

Ciclos migratorios en Honduras

Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación Compañía de Jesús (ERIC-SJ) Yolanda González Cerdeira, Mercy Ayala, Gustavo Cardoza, Orlando Posadas, Elvin Hernández y Joaquín Mejía.



Ciclos migratorios en Honduras

Equipo de Reflexión, Investigación y
Comunicación Compañía de Jesús
(ERIC-SJ) Yolanda González Cerdeira,
Mercy Ayala, Gustavo Cardoza, Orlando
Posadas, Elvin Hernández
y Joaquín Mejía.



303
JHBD

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Universidad Nacional Autónoma de Honduras – Ciclos migratorios en Honduras. Autor: Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ). Yolanda González Cerdeira, Mercy Ayala, Gustavo Cardoza, Orlando Posadas, Elvin Hernández y Joaquín Mejía. - I ed. [Tegucigalpa]: [Publigráficas]: Honduras [2020]. 75p.

ISBN 978-99979-857-8-1

I. MIGRACIÓN 2. PROCESOS SOCIALES 3. POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

Fotografía:

Radio Progreso.

Diseño y producción:

Publigráficas, S. de R. L.

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Proyecto “Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración” del programa Euro + Labor plasma el compromiso de la Unión Europea y de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores fundamentales y objetivos que deben promoverse mediante las relaciones con el resto del mundo. Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea ni de la AECID.

Presentación

Uno de los ejes de trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Honduras está relacionado con las migraciones internacionales, en ese sentido se creó el Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), cuyo objetivo es analizar las magnitudes, tendencias y características de la migración, así como la política pública relativa a la migración internacional.

En su conjunto, el OMIH pretende a través del monitoreo y las investigaciones, aportar información relevante y actualizada acerca de los factores que contribuyen a la migración internacional, la cual puede ser de utilidad para la toma de decisiones sobre políticas públicas de migración en Honduras.

De esta manera, por medio del proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con financiamiento de la Unión Europea, se ha logrado impulsar y apoyar una agenda de investigación en migraciones en Honduras por medio de estudios realizados en forma conjunta con los centros regionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Asimismo, a través del Fondo de Investigaciones del OMIH (FIOMIH) se ha colaborado con los centros de investigación de universidades públicas y privadas, docentes investigadores, estudiantes de posgrados y ONG nacionales, así como con las investigaciones elaboradas por el propio FLACSO-OMIH desde el 2016 hasta la fecha.

En el marco de todo este trabajo de investigación se lanza la presente colección de publicaciones sobre Migración y Desarrollo para difundir el conocimiento e información sobre las migraciones internacionales y de esta manera, apoyar a los tomadores de decisiones, estudiosos de la academia y de la ciudadanía en general, en la construcción de las políticas públicas requeridas para un adecuado tratamiento de esta materia.

Rolando Sierra Fonseca

Director FLACSO Honduras

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



Índice

Introducción	9
I. Objetivo y delimitación de la investigación	11
II. Marco contextual	11
1. Ámbito político	11
2. Ámbito económico.....	12
3. Ámbito social.....	12
4. Ámbito ambiental.....	13
III. Marco teórico	13
IV. Ciclo migratorio bananero: de la Reforma Liberal a la dictadura de Carias	16
1. Descripción del ciclo migratorio.....	16
2. Perfil del migrante: impacto en su vida y rasgos generales.....	17
3. Motivaciones y resortes del ciclo migratorio.....	19
4. Actores que dinamizan el ciclo migratorio bananero	22
5. Políticas y leyes migratorias	23
6. A modo de conclusión	24
V. Ciclo migratorio agrario	25
1. Un esbozo preliminar	25
2. Rostros de la migración: perfil de la persona migrante, impacto en su vida y su identidad.....	27
3. El papel de las mujeres en este ciclo	30
4. Motivaciones y resortes del ciclo migratorio. (Fuentes de atracción/expulsión).....	30
5. Olas de expulsión y atracción de migrantes internacionales dentro del ciclo migratorio agrario.....	33
6. A modo de conclusión	35
VI. Ciclo migratorio maquilero	35
1. Rostros y sueños de la población inmigrante y emigrante del Valle de Sula	35
2. Factores de atracción y expulsión.....	39
3. Actores dinamizadores del ciclo migratorio	44
4. Contexto político y económico	45
5. Políticas nacionales e internacionales sobre migración.....	46
VII. Ciclo migración forzada	48
1. Aproximación al ciclo.....	48
2. El ciclo de migración forzada en cifras.....	50
3. Factores que dinamizan la migración forzada.....	52
4. Rostros y perfiles de la migración forzada.....	58
5. El camino hacia el Norte.....	64
6. El Estado de Honduras ante el fenómeno migratorio	65
7. A modo de conclusión	66
VIII. Conclusiones y recomendaciones	67
IX. Bibliografía	69

Índice de tablas

Tabla 1. Eventos de deportación.....	51
Tabla 2. Solicitudes de asilo por año y refugiados.....	52
Tabla 3. Eventos de deportación de menores hondureños	59
Tabla 4. Menores no acompañados (0-17 años) aprehendidos en la frontera sur de Estados Unidos por año fiscal.....	59
Tabla 5. Aprehensiones en unidades familiares en la frontera sur de Estados Unidos por año fiscal.....	60

Siglas y acrónimos

ACNUR:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ANACH:	Asociación Nacional de Campesinos de Honduras.
CDM:	Centro de Derechos de Mujer.
CELADE:	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CIDH:	Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
CODEMUH:	Colectivo de Mujeres Hondureñas.
COFADEH:	Comité de Familiares y Desaparecidos de Honduras.
COFAMIPRO:	Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso.
CONADEH:	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.
DINAF:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia.
E.E.U.U.:	Estados Unidos de América.
ENCOVI:	Encuesta de Condiciones de Vida.
ERIC-SJ:	Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación Compañía de Jesús.
FAFH:	Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras.
FENAGH:	Federación Nacional de Ganaderos de Honduras.
FIOMIH:	Fondo de Investigación del Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FONAMIH:	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras.
FOSDEH:	Foro Social de la Deuda Externa.
IHDER:	Instituto Hondureño de Desarrollo Rural.
IMILA:	Migración Internacional en Latinoamérica.
INA:	Instituto Nacional Agrario.
INM:	Instituto Nacional de Migración.
IUDOP:	Instituto Universitario de Opinión Pública.
MOMUCLA:	Movimiento de Mujeres Organizadas Colonia López Arellano.
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
OMG:	Organizaciones No Gubernamentales.
OMIH:	Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
PMH:	Pastoral de Movilidad Humana.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
REDODEN:	Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.
RJM:	Red Jesuita con Migrantes.
TPS:	Estatus de Protección Temporal.
UE:	Unión Europea.
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
UNC:	Unión Nacional de Campesinos.
ZIP:	Zona Industrial de Procesamiento.



Introducción

La presente investigación entiende como ciclo migratorio el flujo de personas que se mueven de una región a otra del país, o los flujos de migración hacia otro país, durante un periodo de tiempo determinado a causa del impacto de un fenómeno socio-ambiental o de la violencia, o atraídos por oportunidades económicas que se ofrecen fuera de los lugares de origen.

La migración es un fenómeno multicausal y su relación con la violencia y otras asociaciones no ha sido suficientemente esclarecida. El desempleo, los bajos ingresos y la carencia de medios productivos se traslapan con otras motivaciones. Los estudios suelen estar diseñados con enfoques que no aportan lo suficiente para esclarecer desde cuándo y con qué peso las motivaciones económicas se cruzan con otras que hacen de la migración un fenómeno forzado. En tanto esos vínculos no sean establecidos, las intervenciones corren el riesgo de errar sus objetivos porque las acciones —del Estado, agencias multinacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), iglesias— no pueden ser las mismas si se trata de un efecto sistémico económico o de una violencia institucionalizada que tiene agentes identificables.

La investigación profundiza en el actual ciclo migratorio que surgió a partir del golpe de Estado y se mantiene a la fecha. El estudio del ciclo migratorio actual se centrará en el Valle de Sula, aunque se hará un recorrido por la historia hondureña, pasando por los flujos migratorios que antecedieron como los generados durante el auge de las empresas bananeras, el flujo provocado con la incipiente reforma agraria por la instalación de las empresas maquiladoras, así como el provocado por el huracán Mitch en los años noventa.

Hasta el momento, las investigaciones que podrían aportar datos lo han hecho centrándose en distintos aspectos en los que se ha segmentado la realidad: impacto de las remesas, transformaciones familiares, dinámicas transnacionales, ciudadanía y acceso a servicios sociales, tráfico y trata, extorsiones, asesinatos extrajudiciales, empresas extractivas, pandillas juveniles, narcotráfico, etc. Por eso los vínculos no siempre son visibles. Sin embargo, esta información dispersa y no siempre vinculada a la migración puede arrojar luces importantes al respecto.

Se propone que frente a toda la información expuesta, el lector y lectora hagan un ejercicio de comparación entre los ciclos, y de esta manera establezcan vínculos entre los distintos ciclos migratorios hondureños que conduzcan a una mejor comprensión del actual ciclo migratorio en el Valle de Sula. El estudio pretende generar discusiones que

permitan entender el actual ciclo migratorio y las relaciones con los ciclos migratorios precedentes, para lo cual se propone una caracterización de cada ciclo que identifique los rasgos más comunes y sus diferencias.

Para el desarrollo de esta investigación se aplicó una metodología cualitativa de recolección de información a través de técnicas participativas que permiten conocer «las voces de los actores» a partir de sus experiencias y testimonios. A su vez, se utilizaron diversas fuentes secundarias y algunas primarias para ofrecer una mayor comprensión de los ciclos migratorios a la luz de lo ya estudiado con anterioridad.

Las actividades principales para la recolección de información fueron las siguientes: a) revisión de la bibliografía sobre la temática migratoria, incluyendo series históricas, informes, literatura gris y textos científicos; b) acopio de las series estadísticas sobre la migración histórica en Honduras; y c) realización de entrevistas semi-estructuradas con desplazados, familiares de desplazados, líderes comunitarios, maestros, organizaciones comunitarias y de sociedad civil, obreros y obreras de maquila, expertos en el tema, catedráticos universitarios, investigadores, entrevistas con expertos en migración, emigrantes retornados, madres de migrantes (desaparecidos o con discapacidad por migración), entre otros. Se realizaron 40 entrevistas, 3 grupos focales y diversas consultas a bibliografía relacionada con la temática.

Este estudio centra su interés en el actual ciclo migratorio (2009-2019) e identifica hasta dónde el fenómeno de la migración tradicional por razones económicas ha sido invadido, complejizado, salpicado y profundizado por otro fenómeno de desplazamiento interno y externo por razones de violencia, inseguridad, extorsión y como consecuencia de la presencia de actividades económicas generadoras de conflictos.

I. Objetivo y Delimitación de la Investigación

El objetivo principal de la presente investigación es identificar las causas del actual ciclo migratorio y compararlo con otros ciclos precedentes, a partir de un análisis sobre los agentes causales y de los cruces entre la migración económica y desplazamiento por razones de violencia, y de un análisis de las series históricas de la migración en Honduras. Se profundizará en las características del ciclo actual con un trabajo de campo en el Valle de Sula.

Esta investigación estudiará los flujos migratorios internos dinamizados en el marco del enclave bananero, el flujo migratorio surgido de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en los años setenta y el movimiento migratorio nacido de la instalación de las maquilas en el Valle de Sula a comienzo de la década de los noventa. De igual forma, se estudiará el flujo migratorio hacia los Estados Unidos surgido con el paso del huracán Mitch, alimentado con la aprobación del Estatus de Protección Temporal (TPS). Finalmente, abordará en profundidad el actual ciclo migratorio que nació en 2009 con el golpe de Estado.

En este sentido, el estudio hará una comparación con los flujos migratorios que antecedieron como los generados durante el auge de las empresas bananeras, la incipiente reforma agraria, la instalación de las empresas maquiladoras en los años noventa y la catástrofe económica, social y ambiental que representó el huracán Mitch. Con esta comparación se buscará establecer los vínculos entre distintos ciclos migratorios, y se hará una caracterización de cada ciclo, así como un análisis comparativo en cuanto a sus rasgos comunes y diferencias.

II. Marco Contextual

Los acontecimientos políticos y económicos son los factores determinantes en la construcción del país y sus transiciones en los últimos 100 años, también son determinantes como factores de atracción o expulsión de población. Con menos profundidad van a incidir los acontecimientos sociales y ambientales en la configuración de la migración nacional e internacional.

1. Ámbito político

El telón de fondo de los cuatro ciclos migratorios estudiados en la presente investigación está marcado por la transición política y económica que ha tenido Honduras durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. La Reforma Liberal de 1876 será generadora de un nacionalismo¹ que no rechazó los intereses de las transnacionales bananeras, por el contrario, estas fueron actores claves en la turbulencia política de la primera mitad de siglo XX, que va cerrar con un periodo de estabilidad sostenida en la fuerza y la violencia del proyecto autoritario de Tiburcio Carías Andino. En ese periodo se sitúa el ciclo migratorio bananero, un tiempo marcado por los caprichos de los caudillos, casi todos alienados con los intereses de las compañías bananeras y en sintonía con otros caudillos de Centroamérica.

El otro hito del siglo XX se configura a partir de la caída de la dictadura de Carías y va a cerrar con el retorno a la democracia en 1982. En el intermedio de esos dos hechos, se encuentra el fugaz gobierno reformista de Ramón Villeda Morales

1. Barahona, Marvin. *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2005, p. 37.

y el largo periodo de gobiernos militares reformistas², teniendo como propuesta dinamizadora la reforma agraria, no como propuesta soberana, sino como imposición del gobierno de los Estados Unidos ante la amenaza del comunismo, expresado en el triunfo de la revolución cubana.

El otro periodo que marca el siglo XX y abre la puerta al siglo XXI en el ámbito político es el retorno a la democracia en 1982. Este proceso de madurez democrática va a tener al menos tres momentos: la denominada democracia tutelada de los años ochenta, la incipiente modernización del Estado en la década de noventa y el golpe de Estado de 2009³. Así se cierra la primera década del siglo XXI con la concentración del poder político en una sola persona, respaldado por los militares y el gobierno de los Estados Unidos.

2. Ámbito económico

Los flujos de migrantes más fuertes están estrechamente vinculados a los cambios en los modelos de producción económica, en ese marco en el siglo XX se registraron tres transiciones económicas: la primera se dio en los años cincuenta con la transición del modelo de desarrollo primario exportador al modelo industrialización por sustitución de importaciones, al cierre de los años ochenta e inicio de los noventa hubo una transición al modelo neoliberal y al cierre de la primera década siglo XXI se entra a una etapa

de radicalización del neoliberalismo⁴ conocida como el extractivismo. Mientras la transición política concentró el poder político, las transiciones económicas llevaron al país a una mayor concentración de la riqueza en pocas manos, dejando un paisaje nacional marcado por la pobreza extrema y violencia que obliga a miles de familias a buscar nuevos destinos como se explica con claridad en los últimos ciclos migratorios.

Cada uno de estos modelos dinamiza un tipo de migrante, para el modelo primario exportador corresponde el migrante bananero, para el modelo industrialización por sustitución de importaciones corresponde el migrante agrario, para el modelo neoliberal corresponde el migrante de la maquila, mientras que para el extractivismo el perfil del migrante tiene más rostros, en este modelo la gente ya no se desplaza solo por motivaciones económicas sino por motivaciones de violencia e inseguridad.

3. Ámbito social

El siglo XX también estuvo dinamizado por otros conflictos sociales y económicos que asimismo serán factores de atracción y expulsión de población. La crisis económica mundial de los años treinta hizo que las exportaciones de banano bajaran y, por tanto, generó una ola de despido de obreros en la bananera⁵ que se convierte en factor de expulsión de población trabajadora y migración dentro de la región norte del país. Lo mismo ocurre

2. Paredes, Lucas. *Drama político en Honduras*. México, Editorial Latinoamericana, 1989. Citado por Barahona, Marvin, *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica*, p. 187.

3. Barahona, Marvin. *Elites, redes de poder y régimen político en Honduras*. ERIC-SJ, Oxfam, 2019, p. 17.

4. Alonzo Macías, Miguel y Pineda, Mario. *50 años de institucionalidad agraria en Honduras: rupturas y continuidades*. Tegucigalpa, Cespada, 2018, p. 7.

5. Argueta, Mario R. *Historia de los sin historia*. Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 1992, p. 65

con la huelga bananera de 1954, ya que la crisis en la producción del banano constituyó un factor de expulsión de obreros. Finalmente, otros acontecimientos que marcaron el siglo XX fueron el conflicto armado entre Honduras y El Salvador, que provocó una ola de expulsión de migrantes salvadoreños, y los conflictos armados centroamericanos de los años setenta y ochenta que convirtieron a Honduras en un país de refugio para quienes huían de la guerra.

4. Ámbito ambiental

Otra línea de acontecimientos que marcaron el contexto del país son los fenómenos naturales. Por su periodicidad podemos hablar de ciclos de huracanes o tormentas tropicales que provocaron severas inundaciones en la costa norte; así, se registraron inundaciones en 1935, el huracán Fifi en 1954 y el huracán Mitch en 1998. Cada uno de estos fenómenos tuvo un impacto significativo en la economía, principalmente en las plantaciones bananeras, el cual va a generar mayor de desempleo y, consecuentemente, nuevos flujos migratorios hacia lo interno como hacia lo internacional. La ola migratoria provocada por el impacto del huracán Mitch es un ejemplo de esta migración internacional, en el marco de la cual decenas de miles de personas migraron hacia los Estados Unidos.

III. Marco Teórico

En el estudio de las migraciones, las definiciones del concepto «migración» son controversiales. Sin embargo, para definirlo se consideran elementos claves la distancia-tiempo y el ambiente sociocultural. En relación con la distancia-tiempo, Cla-

rense Senior entiende la migración como un «cambio permanente de residencia»⁶, bajo la premisa que debe estar marcado por el espacio y la larga duración. Mientras que Hangerstrand valora que la temporalidad no es necesaria, basta con la movilidad de espacio⁷.

Con respecto al ambiente sociocultural, Eisenstadt contempla como condición básica en la migración, no solo la temporalidad y el espacio, sino también que es relevante el «marco sociocultural del sujeto»⁸. Así las cosas, la migración puede ser definida «como la transición física de un individuo o un grupo de una sociedad a otra, lo que incluye dejar un estadio social, para entrar en otro diferente». En este sentido, para Everett S. Lee, cada migración implica un «origen, un destino y un conjunto de obstáculos»⁹. Así, el acto de migrar contiene una connotación de choque de culturas, que conlleva bien a resistencias o asimilaciones.

Sin embargo, también se plantea una tercera vía denominada el transnacionalismo, que incluye efectivamente al individuo, sus redes e instituciones que se involucran en el proceso. En otras palabras, la persona o colectivo migrante está en el país al que ha llegado, pero su estructura mental, imaginarios colectivos, sus relaciones, lenguaje e instituciones políticas y sociales, siguen estando de alguna manera en el país de origen¹⁰.

6. Citado por Herrera Carassou, Roberto. *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México, Siglo XXI Editores, 2006, p. 23.

7. *Idem*.

8. *Ibid.*, p. 24.

9. *Ibid.*, p. 25. Ambas citas textuales corresponden a la p. 25.

10. Castro, Yerko. «Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos». En *Política y Cultura*,

Consecuentemente, a esta doble vida o vida entre fronteras se le denomina «bifocalidad»¹¹, como la doble orientación de las vidas de los migrantes, es decir, están viviendo un «aquí y allá», valorando que en el proceso de adaptación el migrante mantendrá sus fuertes lazos y relacionamiento con su red país de origen, lo cual le posiciona como migrante transnacional; pasando por desarrollar actividades de índole social, cultural y económicas. En este último aspecto, se consideran las remesas, como una «transferencia de recursos entre privados»¹², que contribuye no solo a la economía familiar, sino también al desarrollo de las localidades de origen.

El bagaje teórico sobre la migración es diverso, pero ninguna teoría ofrece una forma de entender en su totalidad este fenómeno social, así que cada una de las teorías existentes permite explicar la migración de individuos por uno o varios factores, pero no el total de estos. Así, teorías como la de economía dual explica el desplazamiento de personas desde las zonas rurales a las zonas urbanas atraídas por salarios. Por su parte, la teoría del mercado laboral segmentado se orienta a explicar la migración a través de la demanda de trabajo de las sociedades industrializadas¹³.

n.º 23, México, 2005, pp.192-193.

11. Vertovec, Steven. «Transnacionalismo migrante y modos de transformación». En Portes, Alejandro y Dewind, Josh (coord.), *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México, Instituto Nacional de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006, p. 157.

12. Canales, Alejandro. «Remesas y desarrollo en América Latina. Una relación en busca de teoría». En *Revista Migración y Desarrollo*, n.º 11, Zacatecas, enero de 2008, p. 12.

13. Massey, Douglas *et al.* «Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación». En *Revista Trabajo*, año 2, n.º 3, 2000, pp. 16-20.

Por consiguiente, las teorías y la migración cada vez más numerosa demuestran la relación con el malestar económico y social que se vive bajo el sistema de producción capitalista imperante en la sociedad actual, donde a medida se desarrolla este modelo económico, aumentan los polos económicos dentro de un país o en regiones del mundo, lo que genera un crecimiento desequilibrado. A consecuencia de ello, los habitantes de las zonas menos desarrolladas se trasladan a las zonas más modernas, como lo explica la teoría de la economía dual, según la cual, existe

un sector moderno y un sector tradicional en donde la migración desempeña un papel central y en el que se da una transferencia paulatina y creciente de la población del sector tradicional al sector moderno y donde las diferencias de salarios entre los sectores son el motivo por el cual los trabajadores se trasladan¹⁴.

No obstante, la teoría de los sistemas mundiales explica las causas de la migración bajo el sistema económico capitalista y asegura que los procesos económicos de este sistema de producción vinculado a la globalización provocan la emigración desde las regiones periféricas, o sea las menos desarrolladas, a las centrales que engloban a las sociedades con mayor desarrollo económico y social¹⁵.

José Luis Rocha revela como estas relaciones capitalistas entre países transforma las condiciones de las naciones en desarrollo hasta el punto en que sus habitantes se

14. Citado por Caicedo, Maritza. *Migración, trabajo y desigualdad. Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos*. México, El Colegio de México, 2010, p. 45.

15. Massey, Douglas, *op. cit.*, pp. 21-25.

ven obligados a migrar; en este sentido, «la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades situadas en la periferia crea una población proclive a migrar hacia el centro capitalista»¹⁶.

Muchas empresas llegan a los países menos desarrollados a aprovechar la pobreza de éstos y no a mejorar la calidad de vida de la sociedad, lo que genera un aumento de los flujos migratorios internos y externos. Como lo afirma Rocha:

La invasión de las empresas multinacionales estimula el movimiento migratorio. Para ser más competitivos, los terratenientes de los países pobres concentran más tierra, mecanizan las labores agrícolas, introducen semillas de alto rendimiento y aplican insumos de producción industrial. Todas estas novedades de las transnacionales llevan a prescindir de una gran parte de la mano de obra rural y, al reducir los precios de la producción agrícola, dejan en desventaja a los pequeños productores. La fuerza laboral desplazada busca su empleo en otras zonas de su país o en otros países¹⁷.

Con respecto a las políticas públicas en materia migratoria, uno de los debates actuales es el relacionado con la situación de las personas que no tienen una libre elección para migrar y las implicaciones que eso debería tener para su protección y atención, en otras palabras, a la forma en que los Estados deben abordar la denominada «migración forzada», respetando los derechos de las personas que buscan refugio.

16. Rocha, José Luis. «¿Por qué se van? La onda migratoria y las teorías que la explica». *Revista Envío*, n.º 256, Managua, julio de 2003. Disponible en <https://www.envio.org.ni/articulo/1241>. Consultado el 6 de diciembre de 2019.

17. *Idem*.

Una postura que impulsa el paradigma universal de los derechos humanos propone interpretar las causas de la migración como violaciones a derechos humanos como fundamento de la nueva definición, impulsados por factores conexos de la globalización, la pobreza, la violencia y la destrucción ambiental, que se escapan del control de las personas¹⁸. En este sentido,

la decisión individual de una persona de salir de su comunidad originaria en parte es una opción personal, es decir “voluntaria”. Sin embargo, decenas de miles de esas decisiones individuales se realizan dentro de un conjunto de factores estructurales que ofrecen a las personas tan solo un rango restringido de opciones para la supervivencia personal y familiar¹⁹.

Ghez defiende la necesidad de aplicar este enfoque en las políticas públicas porque

nunca habrá una “solución” a la migración no autorizada a menos que los principales países receptores comiencen, y solo a partir de ese momento, a reconocer que hay causas de raíz (violaciones a los derechos humanos) que impulsan a los migrantes a salir, y que tanto los países de origen como los receptores tienen una responsabilidad compartida²⁰.

Otras corrientes que desarrollan el término «migración forzada» hacen referencia a quienes han abandonado sus países de origen por una amenaza existencial para la que no hay solución a lo interno y

18. Gzeh, Susan. «Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos». En *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, n.º 10, 2008, pp. 97-126.

19. *Ibid.*, p. 111.

20. *Ibid.*, p. 103.

que normalmente tiene que ver con nuevos factores que obligan a la movilidad, como los relacionados con la interacción del cambio climático, medios de vida y fragilidad del Estado. En este caso, el énfasis se coloca en la necesidad de que el sistema de protección internacional se adapte para ofrecer protección a las personas que han huido de sus países no porque hubiera una persecución individualizada bien fundada, sino por la privación severa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales relacionados con la situación política²¹.

IV. Ciclo Migratorio Bananero: de la Reforma Liberal a la dictadura fe Carías

1. Descripción del ciclo migratorio

Este ciclo migratorio está comprendido entre dos acontecimientos históricos importantes: comienza con la propuesta de la Reforma Liberal impulsada por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa (1876-1899), y recorre las siguientes cinco décadas hasta llegar a la instalación y finalización de la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1932-1949).

Aunque no hay información directa sobre la migración de esos años, sí hay datos para caracterizar social, política, laboral y culturalmente a los habitantes de la zona norte de Honduras y señalar algunos eventos de migración promovidos por las propuestas de inversiones y consolidación de la economía. En este sentido, «hay varias estima-

ciones de migrantes internacionales, en el caso de la inmigración no debería ser una complejidad actualmente, ya que existen registros de migración, aunque son de difícil acceso público»²².

Las condiciones de pobreza generalizada en el país, las propuestas del modelo de desarrollo y la debilidad de las instituciones son, entre otros factores, los que van marcando las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales durante este ciclo migratorio que llamaremos «ciclo migratorio bananero». Este modelo agroindustrial es el que determinará las distintas dinámicas internas del país y de la región norte de Centroamérica. Los flujos migratorios de este periodo están definidos por la inestabilidad política, la exclusión social y el despojo de derechos de la población.

Para las primeras tres décadas del siglo XX se construyó en Honduras un discurso alrededor de generar un sentimiento nacionalista como parte de una estrategia más grande. Tal y como señala el historiador Marvin Barahona, «la difusión del pensamiento nacionalista se agrupó también alrededor del Estado y las instituciones creadas por la reforma»²³. Ejemplo de ello fue la creación e institucionalización de los símbolos patrios como la bandera, el escudo y el himno nacional. También se escribió sobre la defensa de la soberanía territorial y sobre muchas temáticas generadas por las disputas territoriales con las otras naciones fronterizas como El Salvador y Nicaragua. De igual manera, se

21. Betts, Alexander. «Survival Migration: A New Protection Framework». En *Global Governance*, vol. 16, n.º 3, 2010, pp. 361-382.

22. Flores Fonseca, Manuel. «Tendencias Migratorias Internacionales de Honduras». En *Revista Economía y Administración (E&A)*, vol. 3, n.º 2, 2012, pp. 57-86. Consultado el 7 de diciembre de 2019. Recuperado de <https://doi.org/10.5377/eya.v3i2.4335>

23. Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 37.

empezó la reconstrucción arqueológica y la exploración de las civilizaciones mayas en el occidente del país.

Para garantizar esa estrategia de generar sentimientos nacionalistas, los intelectuales de la reforma escribieron obras como *Las Islas del Cisne* (Rómulo E. Durón y Augusto C. Coello, 1926), *El dominio insular de Honduras* (Gustavo A. Castañeda, 1939) y *El Tratado de 1843 con los indios moscos* (Augusto C. Coello, 1923)²⁴.

Pero a la par de la creación de un sentimiento nacionalista, existía una situación cotidiana de necesidades no resueltas de la población que contrastaba con dicho discurso nacionalista. Lo que la Reforma Liberal logró para las siguientes décadas fue un acercamiento entre el proyecto político y la propuesta económica de las élites oligárquicas de la época. En este sentido,

El carácter excluyente asumido por el Estado en el ámbito político, social, económico y cultural se reflejó en la construcción de una nación de notables, que dejaba al margen del proceso de construcción nacional a la mayoría de la población. Este fue el marco político e ideológico que configuró y dio vida al modelo de Estado liberal oligárquico²⁵.

Dicho Estado liberal oligárquico abrió las puertas para la inversión de las transnacionales bananeras, que son quienes marcarán todos los aspectos de la vida política y económica del país de las siguientes décadas, hasta llegar al epílogo de este ciclo con la dictadura de Tiburcio Carías Andino.

Pareciera que la Reforma Liberal fue un factor determinante para la inversión y posterior resorte de atracción migratorio, y al final de este ciclo la consolidación de la dictadura se convirtió en un factor de expulsión.

2. Perfil del migrante: impacto en su vida y rasgos generales

En esta época se identifican dos tipos de personas migrantes: los extranjeros y los nacionales que migraban internamente hacia la zona norte del país. Los extranjeros que llegaron a Honduras eran de nacionalidades distintas. Por un lado, estaban los grandes inversores que eran de origen alemán, árabe, chino, inglés y estadounidense. Por otro lado, estaba la mano de obra de negros y negras de las Antillas y de trabajadores y trabajadoras de otros países centroamericanos.

En la época de auge de las bananeras, la situación de vida de los hondureños y hondureñas reflejaba un escaso acceso a servicios sociales, sin un sistema de salud fortalecido, mínimos niveles de educación y la seguridad basada en un enfoque militarista y represor. En este sentido, las personas migrantes, atraídas por la campaña ilusoria de las bananeras, se encontraban con una realidad caracterizada por condiciones laborales deplorables y un alarmante deterioro de la calidad de vida. Así lo comenta Esteban Elvir, sobreviviente de la huelga de 1954:

A las 10 de la noche llegaba un tren de balastre o de otra cuestión que habría de descargar, nos levantaban, nos íbamos a descargar por el salario de las mismas 8 horas que habíamos trabajado, o sea que en ese tiempo la migración a estos lugares era bien

24. *Ibid.*, p. 39.

25. *Ibid.*, p. 44.

fuerte por dos cosas: por las condiciones económicas y por la promoción que le hacían a la compañía, la bulla del dinero, uno se alegraba pues y decía “voy a ganar pisto”, pero no sabía la realidad que vivimos aquí²⁶.

Por su parte, el historiador e investigador, Mario Roberto Argueta Dávila, complementa esta situación de precariedad de la población obrera y población en general, señalando que «en tanto que el costo de la vida aumentaba drásticamente como resultado de la Primera Guerra Mundial, manifestándose en carestía de importaciones [...] los salarios pagados por las bananeras permanecían estáticos»²⁷.

Por otra parte, la atracción de las bananeras para que las personas migraran internamente a la zona norte de Honduras se sustentaba en razones de mejora de la economía, como lo señala Estaban Elvir:

Me pagaban 4 lempiras la semana, alegre yo porque nunca los había ganado, pero en eso oí la bulla de la costa, porque le hacían promoción a la costa allá, que en la costa se gana pisto, que los trabajadores meten el sombrero para que les echen todo el dinero que ganan, pues le decía yo a un compañero: “Vámonos para la costa, vámonos”²⁸.

En este sentido, la concentración de poder económico y político de las «bananeras» fue uno de los factores que determinó la atracción y expulsión de hondureños internamente, y causó la movilidad interna entre las distintas regiones del país. Du-

rante el ciclo bananero, los migrantes nacionales y los obreros que habían llegado de la región centroamericana, tenían como principales motivaciones las económicas y el desplazamiento por razones de violencia e inestabilidad política; este último, provocado más visiblemente por la política represiva de la dictadura de Tiburcio Carías Andino

Durante los procesos de movilización en la Honduras de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, las personas que emigraban no lo hacían solos; la lógica de ir a buscar mejores condiciones de vida era para prosperar en las condiciones de vida de la familia, por eso se encuentran casos como el de Esteban Elvir, quien se desplazó solo para asegurar la llegada, tiempo después, del resto de la familia. Por eso, lo colectivo representado en las familias fue otro rasgo generalizado de quienes se desplazaron a través del interior del país. Otra característica es que era una población mayoritariamente radicada en la ruralidad de la vida campesina y agraria de Honduras.

Hubo una mezcla e intercambio cultural que no fue sistematizado y muy poco registrado por el Estado en la época de atracción de las bananeras. A la par de esa diversidad cultural también se expresaban señales de un Estado racista que se manifestaba en las políticas discriminativas, así como en las acciones y referencias peyorativas hacia la población migrante y empobrecida. Como lo señala Mario Argueta, «el Estado hondureño, al igual que otros de Hispanoamérica, no estaba de acuerdo con la inmigración de descendientes de africanos a este país»²⁹.

26. E19EE, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

27. Argueta, Mario R. *Historia de los sin historia*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1992, p. 30.

28. *Ibid.*, p. 2.

29. Argueta, Mario, *op. cit.*, p. 57.

Para continuar entendiendo las situaciones discriminatorias, antes de la Reforma Liberal y después de la recuperación del territorio oriental de Honduras en 1861, los informes de altos funcionarios en relación con los denominados «indios selváticos», refiriéndose así a los pueblos pech, tawahkas y miskitos, concluyen despectivamente diciendo que estos eran «las gentes más perezosas que produce la naturaleza» y exponían la necesidad de civilizar a los nativos de ese territorio como imperativo para su conservación³⁰. De acuerdo con Marvin Barahona, «los nativos de La Mosquitia habían sufrido un cambio notable [...]. Tal cambio se habría debido al contacto con los nativos ladinos hondureños, los europeos y estadounidenses dedicados al corte de maderas preciosas»³¹.

Otro hecho importante de este periodo es la acumulación de las demandas sociales no resueltas de la población y las respuestas represivas del Estado hacia la clase obrera; de hecho, las principales figuras de este periodo sostenían que «serán considerados como vagos perniciosos, aprehendidos militarmente y reconcentrados para que las autoridades de policía les pongan la pena señalada por la ley»³², refiriéndose a los obreros y obreras que exigían mejoras en las condiciones de vida y laborales.

En conclusión, la sociedad hondureña de este ciclo migratorio, a finales del siglo XIX y primera mitad del siguiente, se caracterizaba por estar en un país «escasamente poblado y débilmente articulado en su geografía territorial y en la composición estructural de su economía. El Primer Anuario Estadístico de Honduras,

elaborado en 1889, indicó que la mayoría de la población era rural, que estaba escasamente calificada y se dedicada a los oficios domésticos y la economía de subsistencia»³³.

3. Motivaciones y resortes del ciclo migratorio

Como ya sabemos, la Reforma Liberal generó las condiciones para la inversión extranjera, la cual presentó factores de atracción y expulsión de una población medianamente educada, mal pagada y con un elevado deterioro de la calidad de vida. Además, existía una acumulación de demandas sociales no resueltas e inestabilidad política por las disputas de poder desde la visión meramente militarista y caudillista.

Para el primer centenario de la independencia de la corona española, las ideas comunistas iban teniendo una aceptación entre los más empobrecidos y los distintos sectores obreros y organizados que estaban descontentos con las condiciones de vida de las grandes mayorías a las que pertenecían. Las bananeras vinieron a dar el empuje a la zona norte del país, la economía del centro seguía medianamente basada en la minería y en el sur lo que hubo fue una ruptura del mercado con las economías europeas con la declaratoria de guerra a Alemania y el despojo de las empresas de los ciudadanos alemanes radicados en el país.

El desempleo y la necesidad de generar una economía de subsistencia son otros factores que se combinaron con la pomposa oferta laboral ofrecida por las bana-

30. Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 42.

31. *Ibid.*, p. 43.

32. Argueta, Mario, *op. cit.*, p. 45.

33. Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 32.

neras. Todo este conjunto de condiciones y condicionantes, más la monopolización de la producción por parte de las transnacionales estadounidenses, provocaron un lento proceso de abandono de las áreas rurales hacia las ciudades más pobladas. Por eso, las acciones de buscar mejores condiciones de vida obligaron a las personas a movilizarse, primero desde el campo a la ciudad y, en un segundo flujo de movilidad, desde el sur hacia el norte del país.

Entonces, la propuesta de la Reforma Liberal de atracción a la inversión, el empuje económico iniciado por las mineras, la consolidación del enorme poder de las bananeras y las acciones represivas de la dictadura, fueron los grandes detonantes que activaron los flujos migratorios de este largo periodo. En suma, lo económico y lo político marcaron la pauta de este ciclo migratorio.

a. Contexto económico

Como lo señala el historiador Marvin Barahona, «a finales del siglo XIX, el incremento constante de la exportación bananera anunciaba un negocio floreciente y daba inicio a un proceso de acumulación de capital»³⁴.

El punto de partida de la economía en Honduras para este ciclo migratorio se consolida con la propuesta jurídico, financiera y política impulsada desde la proyecto de Justo Rufino Barrios con la Reforma Liberal en Guatemala. Esta propuesta tuvo mucho eco en los demás países de Centroamérica. En el caso hondureño, Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa se convirtieron en los principales representantes e impulsores de las ideas reformistas.

En 1918, otro evento definió la movilidad de la población: Honduras le declaró la guerra a Alemania. Como consecuencia de esta declaratoria de guerra, se concretó la confiscación de los bienes de todos los ciudadanos alemanes y sus empresas, quienes estaban en el centro y sur del país. Esta acción tuvo más beneficios para Estados Unidos que para Honduras, ya que de esta forma se monopoliza el poder económico de ese país del norte de América. Lo anterior fue por presiones estadounidenses al gobierno de Francisco Bertrand, quien renunció a su cargo porque no estaba de acuerdo con el intervencionismo de Estados Unidos. Los alemanes, económica y comercialmente, eran los principales intermediarios con el resto de países de Europa.

Estas acciones fueron uno de los resortes que disparó la movilidad de la población desde el sur hacia el norte de Honduras. La población, al verse afectada la economía de sostenimiento de los ciudadanos y empresarios alemanes, emigró buscando las oportunidades que las bananeras y mineras estaban ofreciendo desde el norte del país. Como afirma el Marvin Barahona, «la república bananera creó un abismo entre la economía de la costa norte y la del interior: provocó, asimismo, un conflicto de identidad y cultura entre la dinámica sociedad norteaña y la sociedad preexistente»³⁵.

Desde 1920, la riqueza comenzó a concentrarse en la costa norte y Tegucigalpa, y la vida económica y social se organizó alrededor de las cabeceras departamentales y los poblados más grandes, lo anterior debido al potencial financiero y economí-

34. *Ibid.*, p. 34.

35. *Ibid.*, pp. 58 y 59.

co de las bananeras que determinaban las grandes decisiones del país y así generaba la acumulación de capital y prosperidad anunciado por las transnacionales.

La presencia y competencia entre sí de inversores extranjeros de apellidos Zemurray, Vaccaro y D'Antoni, y otros empresarios extranjeros fue determinante para generar los atractivos económicos que impulsarían los resortes de los flujos migratorios de la época. En tal sentido, aunque produjo atractivos, «el acaparamiento de tierras por parte de las bananeras, se debió también al fracaso de la política agraria del Estado»³⁶. Así que, estas acciones, en lugar de fortalecer una propuesta económica de desarrollo local, lo que produjeron fue el movimiento de grandes flujos de personas desde el sur hasta el norte del país y desde lo rural a las principales ciudades.

Pero también durante este ciclo migratorio estuvieron de fondo varias situaciones negativas de impacto regional y global, por ejemplo, el precio de la plata en los mercados mundiales tuvo un descenso significativo que profundizó aún más la precariedad económica que vivió Honduras en los años 1914 y 1915.

De igual forma, las dos guerras mundiales que impactaron grandemente la vida económica y financiera del país y la región fueron dos momentos críticos que influenciaron enormemente en el aparato productivo del país. Sumado a ello, como se expresó anteriormente, tuvo gran impacto la ruptura de relaciones y declaratoria de guerra por parte del gobierno hondureño a Alemania.

La Gran Depresión del 29 que se prolongaría toda la siguiente década y acompañaría gran parte del gobierno del dictador Carias Andino, es otro evento externo que acentuó también la profundidad de la crisis hondureña y provocó una búsqueda permanente en la mejora de la calidad de vida de la población y, como consecuencia, generó las condiciones de movilidad humana de este periodo.

Como lo plantea Mario Argueta: «Los efectos de la Gran Depresión, que se inició en los Estados Unidos en 1929, significó para nuestro país el desempleo masivo al reducir las empresas bananeras sus planillas de trabajadores, a fin de ahorrar costos»³⁷.

b. Contexto político

Al hacer un recorrido muy generalizado de los elementos que ocurrieron en el periodo comprendido del «ciclo migratorio bananero», se encuentra con una galopante y enraizada inestabilidad política interna y de la región centroamericana por las luchas de poder entre conservadores y liberales; este elemento dio paso a la consolidación del bipartidismo que marcará el rumbo de las siguientes décadas en la historia más reciente de Honduras.

La inestabilidad política de la época se pretendía resolver mediante la convocatoria a elecciones generales, pero esto lo que realmente provocaba era la profundización de dicha inestabilidad en lugar de solventarla. En lo que sí se coincidía era que «la causa fundamental del disenso político entre las élites era que el Estado se había constituido en la fuente principal

36. *Ibid.*, p. 54.

37. Argueta, Mario, *op. cit.*, p. 65.

de recursos al alcance de los grupos de poder»³⁸.

Sumado a lo anterior, también se fue gestando una acumulación de demandas nacionales que eran el reflejo del deterioro de la calidad de vida de la ciudadanía. Esas demandas, el descuido estatal en resolverlas y la inestabilidad política y social permitieron, entre otras cosas, avanzar hacia la construcción de un Estado represor como respuesta a las reivindicaciones ciudadanas y, por tal razón, se consolidó la dictadura de Carías en consonancia con otras dictaduras de los países del Triángulo Norte de Centroamérica: Jorge Ubico Castañeda en Guatemala (1931-1944) y Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) en El Salvador. Estos tres dictadores fueron piezas claves en la consolidación del poder de las transnacionales bananeras en la región centroamericana y del caribe.

Otro elemento de este ciclo migratorio es que Honduras vivió, desde las distancias objetivas, las dos guerras mundiales con un impacto económico importante, pero que definieron el contexto político nacional. Los dos eventos bélicos, uno ocurrido entre los años 1914 y 1918, y el segundo durante los años 1939 y 1945, repercutieron en una profunda crisis en el ámbito social, económico y geopolítico en Honduras y la región centroamericana.

4. Actores que dinamizan el ciclo migratorio bananero

En este apartado se identificará los principales dos actores involucrados en el contexto político, económico y social, que influyeron en el ciclo migratorio bananero,

ya sea como impulsor del mismo o como afectado directamente con la implementación de políticas y propuestas de desarrollo económico.

Como punto de contexto, es importante destacar que «el intervencionismo que se originaba en los países vecinos fue asumido por las compañías bananeras»³⁹, lo cual refleja la dinámica de poder e influencia de estas empresas en los asuntos domésticos de Honduras. Las relaciones de poder y dominación venían, primero, de la corona española, luego de las influencias de los países de la región centroamericana, y, en un tercer momento, de las transnacionales del rubro agroindustrial del banano.

- a) *Las empresas transnacionales* en la industria de la minería afincada en el centro del país y, en un segundo momento, las transnacionales bananeras en el norte de Honduras, que se convertirían en el principal actor definitorio de la vida política, social y económica, y, por tanto, de atracción de la población hacia donde estaban sus inversiones. También cabe resaltar que los finqueros locales generaron una relación de dependencia con las empresas extranjeras porque tenían más poder que el resto de la competencia. De esta forma, «la penetración del capital estadounidense en la economía nacional fue complementada con la presencia política y diplomática de los EE. UU. El interés en controlar los recursos geoestratégicos de Centroamérica, particularmente sus vías interoceánicas, condujo a una creciente intervención de los Estados Unidos en los asuntos centroamericanos»⁴⁰.

38. *Ibid.*, p. 51.

39. *Ibid.*, p. 55.

40. *Ibid.*, p. 73.

b) *El Estado y sus políticas* es otro actor determinante en este ciclo, pues es este quien abre las puertas a la inversión extranjera a partir de la Reforma Liberal. Tanto los gobiernos democráticos como la dictadura, son piezas claves para perfil la movilidad humana de esa época. El Estado es el gran promotor de hacer atractivas algunas zonas del país, pero también en este periodo es cuando aparece y se consolida la dictadura de Tiburcio Carías que, también desde su talante represivo y dictatorial, acentúa los rasgos de desplazamiento forzado, al establecer en el imaginario colectivo la premisa «encierro, entierro y destierro», como parte de su política de contener y controlar cualquier intento de oposición. En conclusión, entre las opciones estaba huir al exilio político que se concretaba en la expulsión del territorio nacional; al final de cuentas se resumía en destierro.

En tal sentido, hubo «actores dinamizadores» económicos, jurídicos, políticos y culturales que provocaron los flujos migratorios atraídos concretamente por asuntos de acceso a mejores fuentes de empleo y calidad de vida de la población en general.

5. Políticas y leyes migratorias

Los cambios en las políticas económicas, la inestabilidad política y jurídica, la presencia de la inversión extranjera estadounidense, el crecimiento sostenido de la población, son, entre otros factores, los detonantes que generaron la movilidad humana de los hondureños y hondureñas durante estos años. En términos de legislación, Manuel Flores Fonseca sostiene:

La más antigua de las legislaciones de la inmigración alude a José Cecilio del Valle en 1825 en la denominada “Ley de Colonización” emitida al amparo de la Constitución Federal de 1824. Bajo esta legislación empiezan a llegar los primeros inmigrantes principalmente a Tegucigalpa, Comayagua, Puerto de Amapala. El explorador Wells encontró en 1857 en Amapala a italianos, alemanes y estadounidenses trabajando o haciendo negocios, aunque su presencia era pequeña. En 1866 el presidente Medina emitió una nueva Ley de Inmigración con privilegios y facilidades para extranjeros⁴¹.

El mismo autor señala un avance lento y paulatino a través de los siguientes años:

Después de las administraciones de Soto y Bográn que fueron proclives a la inmigración, sus sucesores Ponciano Leiva y Policarpo Bonilla alentaron a la inmigración, principalmente el último de ellos decreta una nueva Ley de Inmigración en 1895, que fue la que empieza a observar limitados flujos inmigrantes, pero no es sino hasta la Ley de Inmigración de 1906 que facilita la llegada de extranjeros, preferentemente europeos y estadounidenses, aunque no impedían extranjeros de otras latitudes. Debido a que inmigrantes árabes fueron controlando el comercio del país, se crea suspicacias entre los nacionales, por esta razón se promulga una nueva Ley de Inmigración en 1929, con elementos discriminatorios para ciertas nacionalidades, como árabes, chinos y negros. Los judíos llegan en mayor medida a partir de los años treinta a Honduras⁴².

Los negros eran principalmente de nacionalidad británica, de Belice, Jamaica y Gran

41. Flores Fonseca, Manuel, *op. cit.*, p. 64.

42. *Idem*.

Caimán y estaban expuestos a órdenes y leyes que fomentaban el rechazo y producían sentimientos xenófobos entre los hondureños y los extranjeros traídos para realizar actividades en la industria bananera. Algunas consignas públicas rezaban lo siguiente: «Alerta. Pueblo altivo y trabajador. La raza negra, prohibida por nuestra Constitución...Y respecto a los trabajadores, ellos, los negros, son los preferidos»⁴³.

En relación con Honduras como país receptor de inmigrantes, el gobierno, «celoso por los derechos y conservación de nuestra raza, ve en el ingreso de un número excesivo de esos libertos al territorio de cualquiera de los Estados de Centroamérica, una amenaza a sus constituciones y a su autonomía»⁴⁴.

En resumen, Honduras, a lo largo de su historia, ha tenido movilidad interna y flujos migratorios y, por tanto, creó un entramado jurídico que respondía a las dinámicas migratorias de esos años; ejemplo de ello son las distintas leyes emitidas: Ley de Colonización (1825), Ley de Inmigración (1866), Ley de Inmigración (1895), Ley de Inmigración (1906) y Ley de Inmigración (1929).

Ya entrada la última etapa de la dictadura, aparece el fantasma del destierro como máxima expresión de la violencia política que se irá materializando en expulsiones y exilio de los opositores al régimen, pero como Flores Fonseca también cuenta:

Los inmigrantes entre las décadas del 30 y 40 alcanzan las proporciones más altas

con respecto a la población total, en los censos de 1926 y 1930 los extranjeros representan el 4.95% de la población total y en los censos de 1935 y 1940 alcanzan porcentajes cercanos al cuatro por ciento de la población total. Aunque las nacionalidades centroamericanas son mayoría, los europeos y estadounidenses representaron porcentajes importantes del total⁴⁵.

6. A modo de conclusión

Los dos grandes eventos que marcaron este ciclo migratorio fueron la Reforma Liberal, propuesta por Soto y Rosa como punto de partida, y la dictadura de Carías Andino como cierre del ciclo en un periodo de aproximadamente setenta años. Las transnacionales bananeras, con la acumulación de poder económico y político, son el hilo definidor durante todo este tiempo. La inestabilidad política del país, la atracción económica de la zona norte y la vulnerabilidad ambiental son factores esenciales para la consolidación de los flujos migratorios a través de la historia de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

El Estado ha sido un espacio generador de situaciones complejas en relación con la migración; sus políticas y leyes migratorias han respondido más a las dinámicas económicas y productivas que necesita el Estado y las transnacionales mineras y bananeras, más que a los dinamismos diversos resultantes del fenómeno migratorio. Ha habido avances en tener registros a través de la historia, pero no se ha construido a la vez una política sólida de Estado que permita no solo monitorear la migración, sino atenderla y conocer su entorno. Sin

43. *Ibid.*, p. 60.

44. Argueta, Mario, *op. cit.*, p. 58.

45. Flores Fonseca, Manuel, *op. cit.*, p. 68.

duda, la historia de este ciclo migratorio deja bastante evidenciado que «la economía bananera de Honduras produjo una conexión migratoria importante con los Estados Unidos de América»⁴⁶.

V. Ciclo Migratorio Agrario

1. Un esbozo preliminar

El ciclo migratorio agrario tiene su punto de partida en la huelga bananera de 1954 y cierra en 1992, año en que se aprueba la ley de modernización del sector agrícola, uno de los hitos del arranque de un nuevo modelo político y económico en el país, que provoca una nueva dinámica de flujos de migrantes. Este ciclo se caracteriza fundamentalmente por la migración interna motivada por la demanda de la tierra, tanto de obreros como campesinos, y por eso ha sido el objeto principal de estudio en este capítulo, aunque también se dieron flujos importantes de inmigrantes en estas décadas⁴⁷.

Este flujo migratorio interno dominante en la segunda mitad del siglo XX, se puede entender a partir de la aplicación de varios elementos incluidos en dos marcos teóricos que explican la migración internacional: la teoría de los sistemas mundiales y la teoría de las redes. La teoría de los sistemas, entre otras hipótesis, argu-

menta que la migración sigue la organización política y económica del mercado global en las llamadas regiones periféricas —como Honduras—, afirma que las inversiones fomentan cambios que crean una población móvil y reconoce el papel de las intervenciones políticas y militares para proteger las inversiones y apoyar los gobiernos extranjeros que simpatizan con la expansión del mercado global⁴⁸.

Algo de esto pasó en Honduras en este periodo. Por un lado, el cambio en el modelo de desarrollo del modelo primario exportador al modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones, es el marco en el que surge el ciclo migratorio marcado esencialmente por la reforma agraria. Por otro lado, en los años cincuenta, «el Gobierno Militar se creyó el redentor y restaurador de las libertades y derechos del pueblo hondureño»⁴⁹. Entre los años 1956 y 1979 las Fuerzas Armadas se convirtieron en un actor determinante, justo en el mismo periodo en que se dieron los flujos migratorios agrarios. La guerra fría entre Estados Unidos y Unión Soviética, pero sobre todo la reacción de los Estados Unidos ante el triunfo de la revolución cubana de 1959, aceleró su apoyo a las Fuerzas Armadas hondureñas⁵⁰, las cuales fueron las impulsoras de la reforma agraria⁵¹.

48. Massey, Douglas *et al.* «Teorías sobre la migración internacional una reseña y una evaluación». 2000, pp. 25-26. Este trabajo fue publicado en inglés en *Population and Development Review*, vol. 19, n.º 3, septiembre de 1993, y traducido al español por Augusto Aguilar Calahorra. Disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/teorias-de-migracion-internacional-una-revision-y-aproximacion.pdf>

49. Paredes, Lucas. *Drama político en Honduras*. México, Editorial Latinoamericana, 1989. Citado por Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 187.

50. Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 189.

51. En el periodo del ciclo migratorio Centroamérica vivió

46. *Ibid.*, p. 69.

47. Según Naciones Unidas, la población extranjera viviendo en el país pasó de 60 000 en 1960 a 270 400 en 1990, teniendo el mayor incremento en la década de los años ochenta, posiblemente por la inmigración proveniente de los países vecinos que tuvieron conflictos armados en ese periodo. Para profundizar en este flujo, ver Sermeño Lima, José Arnoldo, *Honduras: causalidad de la migración internacional. Marco conceptual básico*. Tegucigalpa, Demomujer, UNAH, p. 11.

Se pueden destacar al menos tres acontecimientos que impulsan la reforma agraria: el cambio del modelo económico, producto de la presión del gobierno de los Estados Unidos; la huelga bananera de 1954; y el vencimiento de las concesiones de algunas tierras en manos de la empresa bananera. Sobre el primer factor, Marc Edelman y André León establecen que

el lanzamiento de la Alianza para el Progreso en la conferencia del Punta del Este de 1961 fue el siguiente punto de inflexión para la reforma agraria en América. El “telón de fondo” de esta reunión consistió en radicalizar la revolución cubana, la cual los políticos estadounidenses temían que pudiera esparcirse por el hemisferio y ellos esperaban evitarlo con reformas agrarias que apaciguaran a los campesinados potencialmente rebeldes. A los pocos años los gobiernos de América Latina habían creado agencias de reformas agrarias e iniciado la distribución de tierras⁵².

Por su parte, la teoría de las redes entiende las redes de migrantes como el conjunto de lazos interpersonales que conectan a las personas migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común. Las conexiones de redes constituyen una forma de capital social que la gente puede usar para tener acceso al empleo en el extranjero y, con el tiempo, esta conducta migratoria se extiende hasta

fuertes conflictos armados, lo que llevó a Honduras a tener cuatro ejércitos: el ejército del Guatemala, el de El Salvador, la contra de Nicaragua y el ejército hondureño. Los entrenadores eran del ejército de los Estados Unidos.

52. Edelman, Marc y León, Andrés. «Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el bajo Aguán». En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 40, Universidad de Costa Rica, 2014, pp. 205-207

abarcarse amplios segmentos de la sociedad expulsora. Mientras las redes se expanden y los costos y los riesgos de la migración disminuyen⁵³, aumentan los flujos migratorios de las comunidades expulsoras.

Esta teoría explica con claridad lo que pasó con los migrantes del sur y occidente al norte de Honduras, los primeros migrantes como obreros de la empresa bananera en las primeras décadas del siglo, que establecieron vínculos con sus comunidades de origen. Así lo cuenta uno de los emigrantes entrevistados que llegó a trabajar en la bananera:

Un hermano de mi mamá se vino para la costa como en 1910, se vino para la costa a pie, se estaban casi un mes para llegar, llevaba como mil lempiras [...]; luego un primo también, cuando él se vino todavía no estaban haciendo la carretera, se vino a pie, se estaban casi un mes para llegar, ya cuando regresó ya había carro. Antes de que yo viniera todavía era un mito venir a la costa, era igual que ahorita decir voy para los Estados Unidos, así era hablar de venir a la costa, porque la fama del pisto y de los muertos [...]; pero la gente la necesidad y la propaganda de que se ganaba pisto lo impulsaba a uno a venirse para acá⁵⁴.

Esta fama y vínculos que tenía la costa norte del país es el principal factor para motivar a los migrantes atraídos por la reforma agraria, tal y como lo cuenta un migrante que llegó a la costa norte en busca de tierras: «La zona del bajo Aguán era como muy famosa, las tierras muy aptas, principalmente para el cultivo de la agri-

53. *Ibid.*, pp. 27-29.

54. E19EE, octubre de 2019. Base de datos cualitativa de investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

cultura, entonces eso básicamente fue lo que motivó a tantas familias a emigrar de la sur»⁵⁵.

Con base a estas teorías se puede concluir que la presión de Estados Unidos para que se desarrollaran los procesos de reforma agraria, su apoyo a las fuerzas armadas y las redes familiares, son los resortes de atracción de migrantes agrarios de la región sur a la región norte hondureña.

2. Rostros de la migración: perfil de la persona migrante, impacto en su vida y su identidad

Este ciclo está protagonizado por dos tipos de migrantes. El primero, exobreros de la empresa bananera Tela Raid Road Company, que fueron despedidos por su participación en la huelga de 1954. El segundo, las familias que se movilizaron en el marco de la reforma agraria impulsada a partir de 1972.

El primer tipo se refiere a las personas que llegaron al norte del país en la primera mitad del siglo XX desde diferentes regiones, se instalaron como obreros de la bananera y después de participar en la huelga de 1954, o por daños en las fincas causados por la huelga, fueron despedidos. En ese momento presionaron para que se les entregaran tierras de la bananera, lo que tuvo como resultado la entrega de tierras a través de la figura de colonias agrícolas en la década de los cincuenta⁵⁶ y el primer intento de reforma agraria en

1962. En ambos momentos estas personas se movilizaron a las regiones donde se les entregó tierra.

Es así como en la década de 1950 a 1960, el Estado, presionado por la crisis interna y la presión ejercida por el gobierno de Estados Unidos, entregó tierras a familias campesinas bajo la citada figura de «colonias agrícolas», tal y como lo explica el sociólogo Mario Posas:

En efecto, durante la década de 1950, al tiempo que se inyecta dinamismo a la producción capitalista en el agro vía facilidad crediticia, asistencia técnica, etc., el Estado se ve obligado a implementar un conjunto de proyectos de colonización con parcelación individual con el objeto de moderar las agudas contradicciones que se dan en el campo hondureño provocadas fundamentalmente por el masivo desempleo⁵⁷.

Los principales centros de desplazamiento de migrantes agrarios debido a la instalación de las «colonias agrícolas» en esa década fueron Catacamas, Olancho; el valle del Aguán, Colón; Monjarás, Choluteca; el valle de Lean, Atlántida; Guaymas y Guaymitas, Yoro; y San Juan de Buena Vista en Cortés⁵⁸.

En 1961 todas las tierras de las «colonias agrícolas» pasaron a ser administradas por el Instituto Nacional Agrario (INA), creado en marzo del mismo año; un año después se creó la primera Ley de Reforma Agraria en septiembre de 1962, en respuesta a la preocupación por prevenir que las masas campesinas pudieran servir

55. E33NC, octubre 2019. Base de datos cualitativa de investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

56. Instituto Hondureño de Desarrollo Rural (IHDR). *84 meses de reforma agraria del gobierno de las Fuerzas Armadas de Honduras*. Tegucigalpa, 1980, p. 49.

57. Posas, Mario. *Política estatal y estructura agraria en Honduras (1959-1978)*. Tegucigalpa, Instituto Nacional Agrario, 1979. Citado por IHDER, *op. cit.*, pp. 49-50.

58. *Idem*.

de base social para un movimiento revolucionario, estimuladas por el triunfo de la revolución cubana⁵⁹. Esta estrategia de colonización agrícolas fracasó; para 1970 solo el 5 % de los beneficiarios originales se encontraba en las tierras adjudicadas, generando así un proceso de concentración de tierra en manos de grandes propietarios producto de la lógica de mercantilización⁶⁰.

Este movimiento de migrantes lo estudió Leticia Rodríguez de Simons en la investigación «La migración interdepartamental en Honduras», que registra los flujos migratorios de los censos de 1969 a 1974 y establece que en ese periodo hay una aceleración de la migración interna acumulada. En el censo de 1974 se registraban 254 624 personas migrantes internas, de las cuales 83 408 (33 %) se habían movilizado entre 1969 y 1974. Los datos para la población femenina son muy semejantes⁶¹. De acuerdo con Rodríguez de Simons,

para 1969-1974 el departamento de Yoro se convierte en un lugar de expulsión poblacional mostrando tasas de migración netas negativas en hombres y mujeres, lo cual podría estar indicando que la migración acumulada estimada para este departamento, hasta 1974, se refirió más bien a una migración antigua⁶².

59. *Ibid.*, p. 50.

60. Ríos, Gilberto. «Capitalismo, tierra y poder en Honduras». En Almeyra, Guillermo *et. al.* *Capitalismo, tierra y poder en América Latina. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua*. Buenos Aires, Ediciones Continente, Citado por Alonso, Miguel y Pineida, Mario, *50 años de institucionalidad agraria en Honduras: rupturas y continuidades*. Tegucigalpa, Cespada, 2018, p. 8.

61. Rodríguez de Simons, Leticia. *La migración interdepartamental en Honduras*. Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, p. 7.

62. *Idem*.

La razón fundamental de porqué el departamento de Yoro se convirtió en expulsor, en parte se debió a que El Progreso, Yoro, fue el centro de operaciones de la huelga de 1954 y uno de los municipios centrales de operación de la empresa bananera. La gente despedida por la bananera fue la beneficiaria en las «colonias agrícolas» y es posible que mucha de esa población haya migrado a los municipios donde se instalaron dichas colonias. Otra razón no menos importante, es la expulsión de los inmigrantes salvadoreños en el marco de la guerra de 1969 entre ambos países, en el marco de la cual el departamento de Yoro albergaba parte importante de esas familias migrantes⁶³.

El segundo actor migrante fueron las familias beneficiarias de la reforma agraria impulsada a partir de 1972, que se movieron del sur y occidente hondureño y se movilaron hasta al valle del Aguán, en el departamento de Colón.

Así lo recuerda uno de los migrantes entrevistados, su nombre es Jerónimo, nació en El Triunfo, Choluteca, de adolescente llegó al Aguán y hoy tiene 50 años, y vive en la ciudad de El Progreso. Su testimonio representa una guía para entender esa migración agraria:

Ese proceso migratorio pasa por varias situaciones verdad, yo nací en el Triunfo, Choluteca, y bueno nací en el seno de una familia muy campesina, trabajadora [...], nos dedicábamos a eso verdad a cultivar maíz, a cultivar frijoles, en este caso en el sur se

63. Curiosamente en el censo de 1983-1988 el departamento de Yoro, vuelve a ubicarse como centro de atracción de población masculinas y ligera expulsión de población femenina. La ligera expulsión de mujeres quizá responde a las primeras mujeres que se movieron hacia San Pedro Sula y Choloma para trabajar en las maquilas.

cultiva maicillo y se cultiva también ajonjolís⁶⁴.

La decisión de movilizarse estuvo animada y acompañada por instituciones de la Iglesia Católica y del Estado:

En el mes de octubre de 1983 mi familia emigró para la costa norte, entre el INA de ese tiempo, también esto que se llamaba “Recursos naturales” y Caritas, Caritas de Choluteca, fueron los que organizaron esas caravanas desde Choluteca hacia el norte⁶⁵.

La decisión de la familia de migrar fue la respuesta a la crisis de hambre en el sur del país, sin embargo, no fue una decisión fácil ni a la carrera, y menos para una familia de 10 hijos, 6 mujeres y 4 hombres, tal y como lo recuerda Jerónimo:

Entre junio y agosto de 1983, hicieron la primera caravana, en esa caravana no nos pudimos venir nosotros, porque había mucha indecisión, nos vamos, no nos vamos, mis hermanas mayores ya opinaban y algunas se oponían, mi papa dijo nos vamos, porque yo no puedo seguir trabajando aquí y no producir nada, entonces nos vamos⁶⁶.

Salvando las distancias, en ese tiempo ya se habló y se vivió la figura de las caravanas de migrantes, ese momento de organizar las cosas, de subirlas a un camión, de viajar de la comunidad al centro urbano del municipio, de ahí bajar a la gente de los camiones y tomar buses; eran caravanas de pobres buscando un pedazo de tierra.

64. E9GCP, septiembre. Base de datos cualitativa de investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

65. E9GCP, septiembre 2019, *op. cit.*

66. E9GCP, septiembre 2019, *op. cit.*

Como lo cuentan:

Bueno sacamos las cosas de la casa donde vivíamos, llegó el camión a cargar todo, la comunidad donde vivíamos en ese tiempo eran Las Lanas, de allí salimos, en esa caravana, solo de esa comunidad, salimos aproximadamente 10 familias [...], en El Triunfo ya había unos buses, entonces ya dejamos los camiones, los camiones solo con las cosas y los buses para la gente. La caravana salió y no hubo problemas en el camino⁶⁷.

El lugar de destino de este campesino y su familia fue Sonaguera, en el departamento de Colón. Ahí varios fundaron una cooperativa que se llama La 21 de noviembre. Cualquier tipo de migración en sus primeros momentos es difícil tanto por el abandono del lugar de origen como por el acomodo en el nuevo destino, pero al final está la recompensa como parte de la razón de haber migrado. Rebuscando en su memoria, nuestro entrevistado encuentra lo siguiente:

Llegaron allá, la primera caravana ya estaba allá, entonces ellos los recibieron y ya se juntaron pues, y algunos se ubicaron allí en las mismas champas, era muy paupérrima la situación porque eran casitas de manaca, era una vida bien compleja y en el Aguan llovía [...], llegamos a vivir allí con una familia, por lo menos un mes estuvimos allí con ellos, mientras construíamos nosotros la otra champa donde vivir, los mismos compas que estaban allá ayudaban para ir construyendo las otras champas⁶⁸.

Un rasgo importante a resaltar es que quienes migraron no solo eran simple fa-

67. E9GCP, septiembre 2019, *op. cit.*

68. E9GCP, septiembre 2019, *op. cit.*

milias campesinas, era gente formada por la Iglesia Católica, así lo recuerdan:

La verdad que todos los que iban eran personas que habían recibido cursos de delegados de la palabra de Dios, de catequistas, de jóvenes, entonces si llegaban a Tocoa, allá se ubicaban en la parroquia, en el caso de nosotros en Sonaguera. Los sacerdotes y las hermanas estaban muy contentos de recibirnos y darnos la oportunidad de que nosotros empezáramos a hacer nuestro trabajo de la iglesia allí en el lugar donde estábamos⁶⁹.

Ese capital social que traían los migrantes sobre las actividades litúrgicas en sus comunidades, permitió que rápidamente fueran incorporados a las actividades religiosas en las parroquias del valle del Aguán.

Los datos cuantitativos de la migración de estos años del sur y occidente del país, los recoge el estudio de Rodríguez de Simons, quien al analizar los flujos migratorios entre 1983 y 1988 encuentra que los departamentos expulsores son Valle, Choluteca, Santa Bárbara, Lempira y Copán, los cuales aportaron el 47 % de la emigración ocurrida en dicho periodo. En sentido contrario, los departamentos que más población recibieron en ese periodo fueron Colón, Cortes, Atlántida y Francisco Morazán⁷⁰.

3. El papel de las mujeres en este ciclo

Un rostro que requiere especial atención en el presente ciclo son las mujeres, ya que se movilizaron, pero no son visibles. En parte porque el perfil obrero de las

compañías bananeras era constituido por hombres, son ellos los beneficiarios de la primera reforma agraria, y también porque la Ley de Reforma Agraria excluyó a las mujeres como sujetas de la propiedad de la tierra. Como se ha perfilado arriba, la población se movió a buscar tierras en familia, por tanto, las mujeres no solo sufrieron todas vicisitudes de la migración del sur a norte, sino que el Estado las excluyó del proceso agrario. Como se establece en el segundo considerando del Decreto Ley N° 8, el objetivo de la reforma es «garantizar al hombre que trabaja mejores condiciones de vida»⁷¹. La exclusión de la mujer de la reforma agraria es una de las debilidades y de las razones del fracaso del proceso.

A pesar de la exclusión de las mujeres sobre la tierra, vale la pena recordar que para 1951 se organizó en Tegucigalpa la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) y para 1955 el Estado emitió un decreto que reconoce el derecho de ciudadanía de a las mujeres⁷².

4. Motivaciones y resortes del ciclo migratorio. (Fuentes de atracción/expulsión)

Como se explicó antes, en este ciclo migratorio hay dos perfiles de migrantes y, aunque las motivaciones son las mismas, las formas y los tiempos para lograr conseguir la tierra son diferentes. En el caso de los obreros despedidos de las empresas bananeras que participaron en la huelga, su experiencia y energía acumulada como huelguistas les permitió pasar de obreros a propietarios de las tierras, tal

69. E9GCP, septiembre 2019, *op. cit.*

70. Rodríguez de Simons, Leticia, *op. cit.*, p. 7.

71. IHDER, *op. cit.*, p. 87.

72. Barahona, Marvin, *op. cit.*, pp. 339-340.

y como lo cuenta un socio de las empresas asociativas que actualmente integran Hondupalma:

Muchos obreros son despedidos y quedan sin trabajo. Es cuando empiezan a organizarse los exobreros y los campesinos afiliados a la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (FENAGH) aprovechando que había mucha tierra inculca, y así pasaron a ser campesinos después de ser obreros con el propósito de adquirir una parcela de tierra y trabajar como propietarios de su propio trabajo y ya no seguir siendo explotados por la transnacional⁷³.

En cambio, las familias que se movieron del sur en el marco de la reforma agraria de los años setenta, eran personas en condiciones de pobreza por falta de tierra o de sistemas de irrigación para la producción de alimentos, lo cual les obligó a abandonar sus comunidades y abrir nuevos caminos. Así lo recuerda doña Juana, quien llegó muy joven desde el municipio de El Triunfo y actualmente vive en la comunidad que antes fue la cooperativa La 21 de noviembre.

El Triunfo era un municipio bien remoto, la gente vivía en extrema pobreza, no toda verdad, pero la mayoría de la gente así vivía, la gente que lograba sembrar no cosechaba por la sequía y luego de las sequías se venían esos diluvios, esas llenas, eso también fue una parte que nos hizo a nosotros venirnos para acá, para Colón⁷⁴.

Las mismas características de las familias del municipio El Triunfo tienen casi todos

los municipios de sur y occidente, definidas como las regiones más pobres del país. No solo les afecta la poca fertilidad de las tierras, sino el abandono por parte del Estado. En ese momento histórico, el Estado se acerca para ofrecer tierras fértiles en el valle del Aguán, algo añorado por las familias.

En este sentido, la abundancia de la tierra y la fertilidad de la misma van a convertirse en los principales factores de atracción de los migrantes. Así respondió doña Nicolasa, quien actualmente vive en la ciudad de Sonaguera y trabaja en el Registro Nacional de las Personas de esa ciudad:

Las tierras eran muy aptas principalmente para el cultivo de la agricultura, entonces eso básicamente fue lo que motivó a tantas familias a emigrar del sur para el bajo Aguán, y esto en verdad dio la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de estas familias, cuando vinieron aquí se organizaron en cooperativas y las cooperativas tenían acceso a tierras y las tierras eran precisamente adecuadas, eran aptas para la producción agrícola⁷⁵.

Para 1976, la reforma agraria había creado 199 cooperativas, casi todas agropecuarias; había beneficiado a 850 ligas campesinas de la Unión Nacional de Campesinos (UNC) y a 1030 subseccionales de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) que, en total, involucraban 156 400 afiliados⁷⁶.

El ciclo migratorio agrario se abrió con los gobiernos reformistas civiles y mili-

73. Entrevista MM, agosto 2004.

74. E32JC, octubre de 2019. Base de datos cualitativa de investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

75. E33NC, octubre 2019. Base de datos cualitativa de investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

76. Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 225.

tares en el marco de la reforma agraria, como uno de los componentes centrales del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, y cierra con el primer gobierno neoliberal en 1990 en el marco de la aprobación de la Ley Marco de Modernización del Sector Agrícola, como una de las bases esenciales de los planes de ajustes estructural impulsadas desde Washington. La nueva ley agraria se convirtió en el instrumento central para desmontar los pocos avances de la entrega de tierras, facilitó el retorno de las tierras a los grandes terratenientes y, por tanto, provocó una nueva ola de migrantes tanto interna como internacional.

El resultado del proceso de reforma agraria fue inconcluso en lo que compete a la modificación de la estructura de tenencia de la tierra, puesto que el 72.6 % de las tierras otorgadas al campesinado eran nacionales, el 8.5 % y apenas el 18.9 % privadas⁷⁷. La debilidad del proyecto de reforma agraria no se limita a la no afectación de las tierras de las transnacionales y los grandes terratenientes, sino que solo se entregó tierra al campesino, como si el proceso de producción agrícola solo con la tierra bastara. No hay reforma agraria cuando hay insuficiente apoyo en materia de asistencia técnica, poca voluntad política y la incipiente organización del movimiento campesino, obstáculos que entorpecieron el proceso de reforma agraria⁷⁸ y crearon las condiciones para que las tierras que se había entregado a los campesinos volvieran a manos de grandes terratenientes. Para 1994, del total de las tierras del sector reformado, el 53.6 % había sido vendido siendo las zonas del Aguán y del

litoral atlántico las más afectadas, ya que el 73 % y el 70.3 % del área reformada pasaron a manos de los sectores privados⁷⁹. La venta de la mayor parte de las tierras del sector reformado del litoral atlántico y del valle del Aguán llevó a un nuevo flujo de migrantes hacia los cerros del departamento de Colón que significó una nueva apertura a la frontera agrícola, porque quienes vendieron, aunque hubiese tierras, ya no podían ser beneficiados por la reforma agraria. Doña Juana es hija de un excooperativista de la reforma agraria y así recuerda ese momento:

Cuando se aprueba lo de la ley de modernización agrícola, entonces ahí vienen ya los problemas internos en la organización, porque vienen las ofertas de la venta de las tierras y dentro de la organización unos que estaban de acuerdo que se vendieran y otros que no [...], allí comenzó la división⁸⁰.

Jerónimo también es hijo de un cooperativista de la reforma agraria y así recuerda el proceso de venta de la tierra:

Esa cooperativa tenía aproximadamente como 600 hectáreas de tierra, para 30 familias, los campesinos sembraban una parcela pequeña porque era la capacidad que tenían, de allí el resto de la tierra no la ponían a producir porque no tenían capacidad económica, esa fue la excusa que se pudo verdad, que lo campesinos no tenían capacidad de producir, entonces que la tierra la vendieran a otro que la pudiera hacer trabajar, entonces el presidente del Congreso Nacional era Fito Irías, y Fito Irías fue el que compró todas esas tierras, se dio el lujo de

77. Alonso, Miguel y Pineda, Mario, *op. cit.*, p. 9.

78. *Idem.*

79. Macías, Miguel. *La capital de la contrarreforma agraria. El bajo Aguán de Honduras*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2001, pp. 91-97.

80. E33NC, octubre de 2019, *op. cit.*

comprar la tierra al precio que él quiso y se dio el lujo de mandar las cuadrillas de ingenieros que fueran a medir la tierra, entonces lotes que eran tal vez 200 manzanas, él se las compraba por 150 manzanas.

Toda esa caravana, todo ese esfuerzo, toda esa lucha que se hizo para llegar allí, al Aguán, pues simplemente terminó, en esa realidad verdad, que la tierra, el campesino volvió a quedar sin tierra y esta vez con muchos más problemas, porque los que vendieron tierra, ahora están registrados en un libro y no pueden volver a ser beneficiarios de la reforma agraria⁸¹.

La venta de las tierras llevó a un nuevo ciclo de pobreza y, por tanto, a un nuevo ciclo de migración; unos se quedaron a trabajar de jornaleros en las palmeras, otros se fueron a los cerros⁸², unos pocos se regresaron a sus comunidades de origen y la mayoría se fue a los Estados Unidos.

Después de que ya no producen, ya no siguieron produciendo, ya no tienen que vender, no hay oportunidades, la gente vive pobre, entonces tomaron la decisión de regresar, hubo bastantes familias que arreglaron sus cosas y salieron de regreso hacia el sur⁸³.

A la luz de lo anterior, cuando se le pregunta a uno de los entrevistados beneficiarios de la reforma si la gente estaba migrando en la comunidad, esta fue su respuesta:

81. E9JC, octubre de 2019, *op. cit.*

82. León Araya, Andrés y Salazar Araya, Sergio. «De cerro al norte. Historia y memoria en la migración campesina hondureña». En Sandoval García, Carlos (ed.), *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. San José, Costa Rica, Editorial UCR, 2016, p. 9.

83. E9JC, octubre 2019, *op. cit.*

Si, de todas las familias, de todas, hablemos de que hay 30 familias allí en la comunidad, de esas 30 familias por lo menos 20 tienen familiares allá, sea hijos, hermanos, lo que sea están allá [...], si vos hablas con mi hermana mayor, ella de 6 hijas, solo tiene una con ella, de allí todas están en los Estados Unidos, todas se fueron⁸⁴.

A pesar de que el flujo mayoritario de hondureños y hondureñas ha sido interno, es necesario señalar que en la década de los años ochenta el flujo de migración internacional cobró relevancia. Así se refleja en el censo de Estados Unidos, el cual registra un aumento de hondureños y hondureñas del 178 % entre 1980 y 1990, pasando de 39 154 a 108 923 en 1990.

El fin de este ciclo agrario da paso al nuevo ciclo migratorio, marcado por las políticas neoliberales, el abandono del campo, una nueva concentración de la tierra, la privatización de los servicios públicos, un acelerado proceso de devaluación de la moneda y el comienzo de la privatización de las empresas del Estado. Esto aceleró el ciclo migratorio internacional, lo cual se confirma con los datos del censo de hondureños en Estados Unidos, que arroja la cifra de 282 852 en el año 2000⁸⁵. Es una espiral que no ha parado de crecer.

5. Olas de expulsión y atracción de migrantes internacionales dentro del ciclo migratorio agrario

Aunque este ciclo migratorio está marcado por la migración interna, no deja de

84. E9JC, octubre 2019, *op. cit.*

85. Flores, Manuel y Antonio, Manuel. «Migración Calificada de Honduras en el Exterior». I Congreso de Economía, Administración y Tecnología, 2013, pp. 24-28. Citado Sermeño Lima, José Arnoldo, *op. cit.*, p. 13.

ser necesario mencionar dos flujos migratorios internacionales que tuvieron lugar en estas décadas, uno de expulsión y otro de atracción: el primero relacionado con la «guerra del fútbol» entre Honduras y el Salvador y, el segundo, a raíz de los conflictos armados internos en Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

Una ola de expulsión de migrantes hondureños se dio en 1969 en el marco de la guerra entre Honduras y El Salvador, animada por un partido de fútbol de ese año en la capital hondureña, lo que el periodista polaco Ryszard Kapuscinski bautizó e inmortalizó como «la guerra del fútbol»⁸⁶. Eduardo Galeano como buen cazador y contador de historias, la narra así:

En Tegucigalpa, los parabrisas de los autos lucen calcomanías que aconsejan: Hondureño: toma un leño y mata un salvadoreño. En San Salvador, los diarios exhortan al ejército a invadir Honduras para propinar una lección a esos bárbaros. Honduras expulsa a los campesinos salvadoreños, aunque muchos de ellos ni siquiera saben que son extranjeros y jamás han visto un documento de identidad. El gobierno de Honduras llama reforma agraria al desalojo de los salvadoreños, obligados a emigrar con lo puesto, y al incendio de sus ranchos⁸⁷.

El poeta salvadoreño Roque Dalton en su libro *Las historias prohibidas de Pulgarcito* ayuda a comprender la relación entre los flujos migratorios vinculados a la reforma agraria y este flujo expulsor internacional,

86. Kapuscinski, Ryszard. *La guerra del fútbol y otros reportajes*. Madrid, Anagrama, 1992. Citado por Umaña, Helen, *La garra catracha. Literatura y fútbol (Antología)*. 2010, pp. 180-207.

87. Galeano, Eduardo. *Memorias del Fuego. III. El siglo del viento*. Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 230.

así como los intereses que movieron a ambas políticas, poniendo voz al pensamiento de los funcionarios hondureños:

Para llevar a cabo una Reforma Agraria que la Alianza para el progreso demanda, debemos repartir algunas tierras. El problema está en cuáles son esas tierras a repartir. Afectar las propiedades de la United Fruit Company norteamericana es tabú. Si tocamos las propiedades de la gran oligarquía terrateniente hondureña, la Reforma Agraria sería comunista. Echar mano a los bosques nacionales sería muy caro. No quedan, pues, sino las tierras explotadas por los inmigrantes salvadoreños que son 370 mil hectáreas. Si expropiamos a los guanacos mostraremos sentido patriótico, pues recuperamos para los hondureños tierras en manos extranjeras⁸⁸.

Otra ola de atracción o refugio de inmigrantes en Honduras se dio en las décadas de los setenta y ochenta, protagonizada por población que venía huyendo de los conflictos armados y dictaduras en Nicaragua, El Salvador y Guatemala⁸⁹, y que se ubicó mayoritariamente en los departamentos fronterizos con esos países, principalmente en Ocotepeque, Lempira, Intibucá, Choluteca y Valle. El censo de población y vivienda del año 1988 registró un total de 34 932 residentes extranjeros en Honduras, de esa cantidad 25 932 personas eran nicaragüenses, 7 733 salvadoreños y 3050 guatemaltecos⁹⁰.

88. Dalton, Roque. *Las historias prohibidas de Pulgarcito*. México, Siglo XXI, 1974, pp. 208-224. Citado por Umaña, Helen, *La garra catracha...*, p. 208.

89. Flores Fonseca, Manuel Antonio. «Migración internacional reciente en Honduras». En *Revista Población y desarrollo. Argonautas y caminantes*, vol. 8, Tegucigalpa, 2012, p. 10.

90. Figueroa, David. «Aspectos sociodemográficos de las migraciones regionales en Honduras». En *Revista Po-*

6.A modo de conclusión

En el presente periodo podemos observar que no hay ciclos migratorios puros, sino que dentro de cada ciclo hay diversos flujos de migrantes. Es decir, hay un acontecimiento que provoca un flujo de migrantes dominante y dentro de ese flujo se generan otros flujos en ocasiones provocados por el mismo acontecimiento o por emergencias naturales o sociales. A modo de ejemplo sobresale el ciclo migratorio agrario, en el que se observa que el flujo principal gira entorno a la reforma agraria, pero dentro surgen flujos migrantes vinculados a la tierra, pero no de atracción sino de expulsión de migrantes salvadoreños en el marco de la famosa «guerra del fútbol». De igual forma ocurrió mientras muchos hondureños se movilizaban por un pedazo de tierra, los países vecinos estaban en fuertes conflictos armados, lo que provocó que los departamentos fronterizos con el Salvador, Guatemala y Nicaragua albergaran a muchos migrantes que buscaban salvar su vida. Muchos de ellos, cuando se terminaron los conflictos armados, regresaron a sus países.

VI. Ciclo migratorio maquilero

En Honduras a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI se potenciaron significativamente los procesos migratorios en dos vías: por un lado, la migración interna del campo a la ciudad, y, por otro lado, la migración internacional, principalmente con destino a Estados Unidos por la histórica conexión de dependencia económica, cultural e ideológica. En este sentido, se

blación y desarrollo. Argonautas y caminantes, vol. 9, Tegucigalpa, 2013, p. 23.

priorizan las condiciones socioeconómicas y políticas como punto de partida para la identificación de los rostros visibles en dichas migraciones. Asimismo, el ciclo migratorio contemplado en este apartado se plantea como el «ciclo maquilero», ya que la industria de la maquila es el atractivo trascendental hacia el Valle de Sula, siendo este el territorio donde se concentran y expresan los flujos dominantes de la época en el marco de la implementación del modelo neoliberal.

1. Rostros y sueños de la población inmigrante y emigrante del Valle de Sula

Según el historiador Marvin Barahona, «la pobreza que prevaleció en la última década del siglo XX tuvo rostro especialmente rural, femenino e indígena»⁹¹. Consecuentemente, los flujos migratorios destacaron algunos de los rostros, principalmente el rostro femenino en la migración interna de lo rural a lo urbano o entre ciudades, y en menor medida, en la migración internacional.

En relación con la migración interna, se destacan los rostros de las mujeres jóvenes debido al predominio de la mano de obra femenina en la industria de la maquila instalada en la costa norte de Honduras, pues 7 de cada 10 mujeres iniciaban a laborar entre los 18 y 24 años de edad⁹². Según datos del Banco Central de Honduras, la participación femenina para el año «1993 alcanzaba el 76 % del total de empleos en el sector y hasta 1999 consti-

91. Barahona, Marvin, *op. cit.*, p. 290.

92. Lara Fernández, Jorge y Martínez, Luis Manuel. A veinte años del auge de la maquila en Honduras. El Progreso, Yoro, Comunicación Comunitaria (Comun), 2009, p. 51.

tuía el 72.2 %»⁹³. No obstante, a partir del año 2000 la mano de obra femenina se ha visto disminuida por la diversificación del rubro, «situándose en 2007 en 53.1 %, producto de la aparición de actividades que requieren mano de obra masculina, especialmente las de la industria electrónica y piezas para automóviles»⁹⁴.

La Colectiva de Mujeres Hondureñas (Codemuh) destaca que en 2004 el 62 % de las mujeres tenían entre 1 a 3 hijos (de las cuales, el 52 % eran madres solteras) y solo el 24% no tenían hijos⁹⁵. Este es el perfil de las mujeres, quienes, atraídas por el empleo y motivadas por la búsqueda de mejores condiciones para sus hijos e hijas migran a los centros urbanos como «Tegucigalpa, San Pedro Sula y otras ciudades intermedias como Choloma, Villanueva, La Lima, La Ceiba, El Progreso y Puerto Cortés»⁹⁶.

La población femenina en el Valle de Sula irrumpía al espacio urbano laborando en condiciones precarias y de explotación. A criterio de Maritza Paredes, muchas eran

niñas de 13, 14 años... que para poder trabajar en esta industria entran con papeles prestados o sin papeles prestados en la primera etapa, simplemente las contratan con aquello del carnet que les daba el Ministerio del Trabajo y que les permite trabajar de 13 años. En aquel entonces una trabajadora de maquila podía entrar a las 6:00 de la mañana y salir al día siguiente,

93. *Ibid.*, p. 47.

94. *Idem*.

95. Colectivo de Mujeres Hondureñas (Codemuh). Trabajo y salud. Situación de las obreras de la maquila en Honduras. Tegucigalpa, 2006, pp. 35 y 37.

96. Flores, Manuel A. «Migración interna en cuatro ciudades de Honduras». En Revista Economía y Administración (E&A), vol. 1, n.º 2, Tegucigalpa, 2010, p. 157.

y una cipota de esa edad experimentado eso [...]»⁹⁷

Para las mujeres migrantes, las huellas del trabajo en la maquila han calado hasta los huesos, dejándoles graves enfermedades músculo-esqueléticas a consecuencia del trabajo repetitivo⁹⁸. Es así, que luego de haber migrado del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida a través de la maquila, las mujeres solo encontraron subsistencia y enfermedades laborales. Sin embargo, a pesar de dicha condición de salud física, las mujeres continúan la búsqueda hacia la migración internacional; así lo relata una mujer trabajadora de la maquila, organizada en Codemuh, para quien «la gran mayoría de trabajadoras de maquila que se está yendo para Estados Unidos, se están yendo con problemas de salud, sí, entonces ¿a qué iríamos? »⁹⁹, valorando que los trabajos para migrantes en el país de destino generalmente están vinculados a la construcción, la limpieza y los cuidados.

El impacto de la migración en la cotidianidad se manifiesta en varios aspectos, entre ellos, la participación en la vida pública. Así, una de las personas entrevistadas señala que «cuando no somos de un determinado lugar no tenemos arraigo, no nos sentimos que somos parte, entonces se tiene un alcalde, que la gente es muy indiferente a cómo se comporta»¹⁰⁰.

97. E13MPPI-3, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

98. Para profundizar al respecto, ver Codemuh, *op. cit.*

99. GF7MCHP9, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

100. E4NDP2 Y 3, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

Por otro lado, la migración provoca fisuras en el desarrollo humano en diversos ámbitos, tanto en lo personal como en lo familiar. Así lo relata una persona migrante interna:

Nos marca el hecho de haber migrado de nuestras comunidades, donde éramos felices [...] y lo que conlleva a salir de mi casa y dejar a mis seres queridos también es doloroso, tener que emigrar por cuestiones de mejoras, pero la división familiar también, o sea es una marca que se lleva [...] y con la migración de nosotros la familia quedó dividida¹⁰¹.

Particularmente, para las mujeres el proceso migratorio debido al auge de la maquila hacia las ciudades del Valle de Sula, significó entre otras cosas, la independencia económica, la inserción laboral, el acceso a la educación secundaria, el acceso a una vivienda, la salida de círculos de violencia doméstica y la participación en el ámbito público. Así lo rescatan los testimonios de mujeres protagonistas de dichos procesos.

En esta lógica, el sueño de estudiar fue una de las principales motivaciones de una extrabajadora de la maquila, originaria de Huanchilla, Santa Rita, que emigró a San Pedro Sula, a consecuencia del huracán Mitch:

Cuando yo empecé a ganar más de mil lempiras, empecé a estudiar, en la empresa había un programa de estudios, que era Educatodos. Allí terminé el noveno grado y me matriculé en otro lugar para terminar el bachillerato, pero allí pagaban bastante caro.

101. GFMCHP8, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

Entonces, aunque una sueñe con cosas grandes, igual las realidades son otras¹⁰².

Asimismo, el deseo de obtener una casa propia que asegurara su porvenir, era uno de los sueños de las mujeres migrantes al Valle de Sula:

Ha habido compañeras que con gran esfuerzo hemos logrado hacer una casita, pero no son todas, no somos todas, la mayoría de gente alquila todavía, después de 20 años todavía está alquilando¹⁰³.

La migración hacia San Pedro Sula también fue la ruta de escape que encontraron muchas jovencitas víctimas de violencia doméstica, tal y como lo relata una extrabajadora de la maquila que llegó en 1991:

Tenía 19 años, fui madre a temprana edad, a los 16, estuve conviviendo con el papá de mi hijo durante 2 años y 4 meses, y a raíz de la separación por la violencia que viví con él, fue que decidí, mi padre y mi madre también decidieron que me trasladara a un lugar más lejano, para poder estudiar, pero también para poder cortar esa situación que yo estaba viviendo [...], y posteriormente empecé a trabajar, porque me vi en la necesidad [...], inicie a trabajar en una empresa maquiladora aquí en San Pedro, luego me ofrecieron un empleo en Choloma¹⁰⁴.

Cabe resaltar que la independencia económica les cambió su forma de desarro-

102. GFMCHP1, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras», ERIC-SJ, 2019.

103. GF7MCHP17, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

104. E4NDP1, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

llarse y verse en el ámbito público, ya que «las mujeres empezaron a desplazarse y hacerse sujetas políticas consumistas [...], a tener mucha certeza de lo que era tener un salario al final del mes, tenían mucha ilusión»¹⁰⁵. Asimismo, fue muy significativo descubrir su aporte en la economía de manera remunerada. Según la escritora feminista Melissa Cardoza:

El horizonte laboral que tenían estas mujeres era el trabajo doméstico, entonces una oferta como la maquila con un salario, con dinero en efectivo en la mano de una muchacha joven, que además tiene como horizonte el mundo que se les abre de irse a vivir cerca de San Pedro, les generó muchísima ilusión a un montón de mujeres¹⁰⁶.

Sin embargo, la migración e inserción en el ámbito laboral maquilero conllevó múltiples cambios culturales, principalmente en la vida conyugal, pues las mujeres pasaron a ser proveedoras y, por ende, en algunos casos, a tener mayor participación en la toma de decisiones. Ello implicó cambios que trastocaban los roles de género socialmente determinados en las relaciones de pareja, pues según un analista, «mucho de su trabajo era para sus padres o maridos, que muchos de ellos no trabajaban, y cuando ellas cobraban estaban esperándolas para que les dieran el dinero»¹⁰⁷.

En relación con la migración internacional, los rostros destacados son los masculinos con un 62 %, y los rostros femeninos con un 38 %¹⁰⁸, con lo cual se comienza a per-

cibir un marcado proceso de feminización de las migraciones. A criterio de Ana Ortega, experta en economía feminista y migraciones, esto «tiene que ver con la crisis de los cuidados [en los países de destino] y la crisis de sostenibilidad de la vida [en los países de origen]»¹⁰⁹. Cabe destacar que la migración internacional está caracterizada por los rostros de jóvenes; de acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) de 2004 en el marco de la cual se entrevistó al jefe/jefa de hogar sobre los familiares emigrantes a Estados Unidos, el 60 % son hijos, el 15 % corresponde al cónyuge y el 25 % restante son hermanos, hermanas y familiares¹¹⁰.

A partir de 1990 se da un salto cuantitativo en la migración internacional, principalmente hacia Estados Unidos como país de destino. Considerando los datos del Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA, por sus siglas en inglés), el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) y la Oficina del Censo de los Estados Unidos¹¹¹, para 1980 emigraron 39 154 hondureños y hondureñas, incrementándose significativamente en el año 1990 con la migración de 108 923 personas. En otras palabras, la población emigrante aumentó en un 35.9 %. Asimismo, en el 2000, la población emigrante contabilizada eran 282 852 personas, significando un incremento del 38.5

105. E25MCP5, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

106. *Idem*.

107. *Idem*.

108. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006. Hacia la expansión de la ciudadanía*. Honduras, PNUD, 2006, p. 171.

109. E22AOP1, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

110. PNUD, *op. cit.*, p. 156

111. Citado por Flores, Manuel Antonio. «Tendencias migratorias internacionales de Honduras». En *Revista Economía y Administración (E&A)*, vol. 3, n.º2, Tegucigalpa, 2012, p. 78.

% en relación con los años noventa. Sin embargo, el mayor incremento ocurrió en el año 2010, con el registro de 633 401 personas, o sea, un incremento del 44.6 % en relación con el 2000.

Con respecto al nivel de escolaridad, la población migrante internacional protagonista en este ciclo se distribuye en dos grupos: por un lado, la mayoría con educación primaria incompleta y, en el otro extremo, con mayor escolaridad, pues son profesionales y técnicos graduados¹¹². Al ser mayor la población carente de escolaridad, realiza labores precarias en otros países, aunque mejor pagadas que en los países de origen. De allí que la migración interna e internacional se caracteriza por rostros juveniles, masculinos y femeninos, que buscan mejores condiciones de vida.

2. Factores de atracción y expulsión

Algunos factores de atracción y expulsión en relación con la migración interna e internacional en Honduras podrían resumirse en la siguiente fórmula:

Centros económicos urbanos vs. ruralidad empobrecida

En cuanto al flujo migratorio interno, el país mantiene una segregación socio-espacial histórica vinculada a los enclaves minero, bananero, y maquilero. Por un lado, los centros económicos y urbanos, como la zona norte y centro del país y, por otro, el resto del país, occidente, sur y oriente, como las periferias, rurales y subdesarrolladas con carencias y falta de

oportunidades. En este sentido, el Valle de Sula constituye un atractivo económico por su ubicación estratégica, infraestructura, institucionalidad, industria y recursos hídricos¹¹³. De ahí que exista una relación significativa entre urbanización y saldos migratorios, pues «a menor grado de urbanización, los municipios tienen generalmente saldos migratorios negativos y a mayor grado de urbanización los municipios tienen saldos migratorios positivos»¹¹⁴.

Por otro lado, en las periferias o zonas rurales, el principal recurso, «tierra», ha sido mercantilizado con la aprobación de la Ley de Modernización Agrícola en 1992 (Decreto N° 31-92), lo cual ha permitido la «penetración del capitalismo salvaje en las zonas rurales, con el despojo de los recursos naturales, [lo cual] está siendo un factor de expulsión»¹¹⁵.

El hecho de que la industria manufacturera se estableció en la zona norte del país, principalmente en los municipios de San Pedro Sula, Villanueva y Choloma, representa «un atractivo de empleo para muchas familias que vivían en las áreas rurales fundamentalmente»¹¹⁶. Estas personas comienzan a migrar en busca de oportunidades y se apropian de los espacios en la periferia de las ciudades, «se instalan en áreas no urbanizadas que no estaban en uso, tierras ociosas»¹¹⁷ a los alrededores de estos nuevos centros industriales.

113. Flores, Manuel, *op. cit.*, p. 155.

114. *Ibid.*, p. 157.

115. E16CRP4, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

116. E3CPP1, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

117. *Idem.*

112. Puerta, Ricardo. «Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos». En *Revista Población y desarrollo. Argonautas y caminantes*, vol. 2, Tegucigalpa, 2004, p. 80.

Es importante resaltar que la pobreza en las zonas rurales siempre ha sido mucho más alta; para los años 2002-2003, el 78 % de la población rural se encontraba con necesidades básicas insatisfechas¹¹⁸. Actualmente, el 60 % de los hogares vive con menos de un dólar por día, afectando en mayor proporción a los hogares a cargo de mujeres y que se ubican en las zonas rurales¹¹⁹. En este contexto rural, lo urbano y la instalación de las maquilas se convierten en el mayor atractivo económico, principalmente por dos motivaciones: el empleo y las oportunidades de superación que implican estudio y movilidad social, es decir, mejores condiciones de vida para las juventudes. En otras palabras, esta era «una población joven que se desplazó primeramente por empleo y estudios»¹²⁰.

A la luz de lo anterior, las formas de vida de esta población fueron modificadas, ya que la población migrante rural-urbano pasó de trabajar la tierra como campesinado o trabajar para las empresas agrícolas, a ser obreras de la maquila, y en este cambio también había factores de atracción que iban más allá de lo económico, ya que,

pasaron de trabajar mojadas, sucias, con mal olor, dormir poco, viajar en camión de forma peligrosa, a levantarse más tarde, ir a trabajar limpias, viajar en bus, a pesar de que el trabajo en maquila es duro, estos factores de comodidad eran el atractivo y no el incentivo económico¹²¹.

118. Puerta, Ricardo, *op. cit.*, p. 76.

119. Figueroa Escobar, Héctor Alcides. «Tipologías y clasificación de los hogares hondureños, periodo 2001 y 2017». En *Revista Población y desarrollo*. Argonautas y caminantes, vol. 14, Tegucigalpa, 2018, p. 70.

120. E2CPP1, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

121. E11MCP2, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-

El «sueño americano» en detrimento del «sueño maquilero»

En relación con la migración internacional, las condiciones de bienestar que ofrece el llamado «sueño americano» son atractivas para la población. En versión migrante, «el sueño americano» significa empleo, educación, comprar casa, recreación, jubilación e invertir en su país¹²², es decir, satisfacer sus necesidades básicas y aspirar a vivir bien. Es así que el imaginario colectivo del «sueño americano» es reforzado por los salarios extendidos, más conocidos como remesas familiares, que significan acceso a servicios básicos. Esto se evidencia en las palabras de una de las personas entrevistadas para esta investigación: «Allá cuando íbamos a las comunidades había casas que tenían luz, la mayoría de casas no tenían luz [...], es que recibe remesas ella, por eso tiene luz»¹²³.

Para la población migrante interna, el sueño americano constituye el siguiente paso en el escalón hacia mejores condiciones de vida, puesto que la maquila, lejos de mejorar sus condiciones de vida, se convirtió en un «espejismo». En palabras de una persona migrante:

Somos una población [...] mal alimentada, mal pagada, y aparte de eso migrantes, somos migrantes de nuestra comunidad a esta comunidad. Cuando entramos, por ejemplo, del peaje de San Pedro Sula hacia Choloma, un gran rótulo decía: «Choloma, la ciudad de las maquilas, la ciudad de oportunidades», parecía que estábamos en el paraíso [...] y nada que ver pues¹²⁴.

IC-SJ, 2019.

122. Puerta, Ricardo, *op. cit.*, p. 78.

123. 29YRP16, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

124. GF7MCHP12, octubre. Base de datos cualitativa de

Al no haber condiciones para concretar el proyecto de vida en el país, las personas valoran otros escenarios escalonados: «Esa figura de tener una expectativa, un proyecto y no se cumplió un sueño en Honduras, en otro municipio y luego el sueño americano»¹²⁵. Las expectativas generadas por la maquila fueron frustradas para muchas personas, tal y como explica una persona migrante interna: «No resultó ser, digamos, esa meta que permitiría el desarrollo de la persona, verdad, realizarse en su plenitud, la gente quiere estudiar»¹²⁶. De ahí que, el ciclo migratorio «maquillero» y la incertidumbre sobre el futuro en Honduras han potenciado la migración internacional, tanto de la población migrante interna como de sus descendientes. Como lo rescata una participante del grupo focal de mujeres migrantes y trabajadoras de la maquila organizadas en el Movimiento de Mujeres Organizadas Colonia López Arellano (Momucla):

La mayoría de la gente joven se vino para Choloma o San Pedro Sula, quedó solo la gente adulta, y que pasa ahora, que toda esta gente que estamos aquí ya no encontramos opciones y ahora es que se está migrando para otros lugares, Estados Unidos o España, entonces será que aquí también va quedar deshabitado, qué va pasar, y es duro, es duro hacer las relaciones porque ahora, la mayoría que migramos en aquel entonces ya somos adultas, muchas con hijas, hijos, nietos, y ahora las hijas y los nietos de nosotras se están yendo para Estados Unidos o para

la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

125. E3CPP8, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

126. ECPP15Y16, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

España, entonces si es un futuro incierto¹²⁷.

El modelo neoliberal, que prima la inversión extranjera como motor del desarrollo, es el marco de los sueños frustrados. Como lo explica una de las personas entrevistadas:

El modelo se agotó, el modelo de empleo de maquila no fue realmente una alternativa verdadera y real para nuestras fuerzas laborales especialmente jóvenes y tampoco los salarios, son salarios que no permiten vivir con dignidad en la zona urbana por los altos costos de la vida, los bajos salarios¹²⁸.

Precisamente, la diferencia entre los salarios y el costo de la vida puede considerarse uno de los factores de expulsión de este ciclo migratorio. En el año 2001 «el salario mínimo para un trabajador, con un núcleo familiar de cinco miembros, era de 111 lempiras diarios, o sea, unos 3300 lempiras mensuales»¹²⁹. Al mismo tiempo, el costo promedio per cápita de la canasta básica de alimentos a nivel nacional para ese mismo año fue de 7966.68¹³⁰. Así, para sobrevivir en esta economía de subsistencia, una familia necesitaba un salario y 1366.68 lempiras más para poder cubrir el costo de la vida, requiriendo que todos se involucrasen en la generación de ingresos. En este sentido, «a veces trabajan los

127. GFMCHP8-9, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

128. E10CRP7-8, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ER-IC-SJ, 2019.

129. Citado por Serrano, Omar. «¿Qué le espera a la juventud en 2004?». En *Revista Envío-Honduras*, año 2, n.º 3, febrero de 2004, p. 26.

130. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Salarios. Costo promedio per cápita mensual de la canasta básica de alimentos a nivel nacional, 2001-2019.

dos, trabaja ella y trabaja él, en la maquila para poder sobrevivir»¹³¹.

En cambio, en Estados Unidos «el salario mínimo diario es mucho mayor (15 veces) que el hondureño y el salario per cápita supera por mucho (22) al de Honduras», situación que explica los flujos migratorios significativos a pesar de los riesgos en la migración irregular. Como lo señala Ana María Aragonés:

Los migrantes no solo se desplazan debido a las condiciones de vida inadecuadas y las escasas oportunidades para mejorar en sus países de origen, sino por una considerable fuerza estructural de atracción que se da en los mercados laborales de los países desarrollados¹³².

De modo que los factores de atracción y expulsión socioeconómicos estarán presentes en la medida que la explotación de las materias primas y la fuerza de trabajo genere mayor acumulación de capital en la división internacional del trabajo, al igual que los países de origen sigan dependiendo económica, política y culturalmente de los países de destino.

Progreso seguro y continuo vs. inestabilidad política/social/ambiental

La vida fuera del país, principalmente en Estados Unidos, posibilita el acceso al trabajo y a mejores condiciones de vida, si quienes migran logran tener capacidad de ahorro. En cambio, la vida en el país impli-

ca una situación de vulnerabilidad debido a las crisis tanto políticas como ambientales y sociales que constituyen detonantes de flujos migratorios. Ejemplo de ello lo constituyen las crisis generadas por el huracán Mitch en 1998 y el golpe de Estado de 2009.

En el caso del huracán Mitch, agravó las condiciones socioeconómicas en Honduras, y evidenció las vulnerabilidades ambientales. Asimismo, se «profundizaron la diversidad de factores que determinan y explican los movimientos migratorios: la acentuación de las brechas en el desarrollo económico y social»¹³³. Según la evaluación de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) se reportaron casi 6 mil personas muertas, 8 mil desaparecidas, 12 mil heridas y más de un millón damnificadas. Este fenómeno dañó en un 70 % la economía nacional¹³⁴ con su consecuente impacto en la migración internacional, ya que se ve que

entonces hubo negligencia gubernamental para enfrentar la reconstrucción del país y las consecuencias subsiguientes generadas por la catástrofe, que al final dio como resultado un alza de los índices de pobreza y desempleo¹³⁵.

Así que, el huracán Mitch constituye uno de los acontecimientos que profundizó las

131. E29YRP4, octubre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

132. Aragonés, Ana María. *La reciente crisis financiera y el debate sobre migración y desarrollo. Propuesta para América Latina y México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, pp. 31-32.

133. «Mitch, deuda externa, desastres, emigrantes, remesas...». En *Revista Envío*, n.º 204, Managua, marzo de 1999. Disponible en <https://www.envio.org.ni/articulo/928>

134. Citado por Puerta, Ricardo. *op. cit.*, p. 71.

135. López Recinos, Vladimir. «Desarrollo, migración y seguridad: el caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos». En *Revista Migración y Desarrollo*, vol. 11, n.º 21, Zacatecas, 2013, p. 77. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v11n21/v11n21a4.pdf>. Consultado el 30 de noviembre 2019,

precariedades y vulnerabilidades existentes, generando «flujos migratorios temporales»¹³⁶, los cuales son producto de eventos trascendentales que dinamizan los flujos migratorios históricos.

Por su parte, el golpe de Estado constituyó una de las mayores crisis políticas en la historia hondureña y la más relevante en este ciclo migratorio, ocasionando inestabilidad política, aumento de la incertidumbre y la desesperanza. En este sentido, el 62.6 % de la población consideraba que el desempleo sumado a «la crisis política que inició el 28 de junio de 2009» eran las principales causas del aumento del costo de la vida en el 2010¹³⁷. En palabras de una representante de una de las organizaciones de mujeres en la zona norte: «Yo creo que toda la situación de Honduras se agrava a raíz del golpe de Estado»¹³⁸.

Por su parte, el catedrático y sociólogo Carlos Pineda, destaca el impacto de la crisis económica mundial con la crisis política nacional:

La crisis económica mundial nos impacta a la vez que nos impactó la crisis política generada por el golpe de Estado y toda la movilización social que vino. Consecuentemente, muchas empresas cerraron en el municipio, maquilas se fueron, el país perdió

alrededor de 30 mil puestos de empleo en todo el país, y en Choloma era un porcentaje importante, aquí se asienta una buena cantidad de maquilas, estas familias se vieron afectadas entonces tuvieron que regresar algunos a sus lugares de origen, otros se quedaron aguantando, resistiendo, buscando un ingreso en el sector informal y otro porcentaje se vio en la necesidad de salir fuera del país, para Estados Unidos¹³⁹.

En relación con la violencia, se destaca la situación de inseguridad que viven particularmente las mujeres, pues como lo afirma una lideresa feminista que acompaña obreras de la maquila: «Después del golpe de Estado se desencadena con mayor crueldad y aumenta la violencia contra las mujeres, los femicidios; es sumamente riesgoso»¹⁴⁰. Asimismo, el Centro de Derechos de Mujer (CDM) destaca que durante el 2010 ocurrieron 343 femicidios, concentrados en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés, específicamente las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y sus alrededores, aumentando en un 257.9 % en relación con el año 2002¹⁴¹.

Esta situación de violencia ha estado vinculada a la continua presencia del crimen organizado. Según el Sondeo de Opinión Pública del Equipo de Reflexión, Investiga-

136. Acuña, Guillermo *et al.* *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana*. San José, Costa Rica, OIT, 2011, p. 54. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_205970.pdf. Consultado el 8 de diciembre de 2019.

137. Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). Boletín de prensa. Año XXV, n.º 1. San Salvador, 2010, p.11.

138. E15CSP4, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

139. E3CPP, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

140. E10MRP, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

141. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. *Violencia contra las mujeres en el 2010*. Tegucigalpa, Centro de Derechos de Mujeres. Disponible en <http://derechosdelamujer.org/wp-content/uploads/2016/02/Observatorio-Violencia-contra-las-mujeres-en-el-2010.pdf>. Consultado el 9 de diciembre del 2009.

ción y Comunicación (ERIC-SJ), 6 de cada 10 personas percibieron un aumento en la presencia del narcotráfico y 5 de cada 10 consideraron que la policía estaba involucrada en la delincuencia¹⁴².

3. Actores dinamizadores del ciclo migratorio

Se consideran como actores a las instancias que impulsan o aportan en el ciclo migratorio en cuestión. A continuación, se destacan los más relevantes:

- a) La industria maquilera, más conocida como «capital golondrina»: significó el atractivo económico que potenció la migración rural-urbana, entre ciudades y posteriormente la migración internacional. En 1987, se aprobaron las Zonas Industriales de Procesamiento (ZIP) y en 1989 la zona Libre de Inmobiliaria Hondureña del Valle S.A. (INH-DELVA) y ZIP Choloma. Para la época, Honduras ocupaba el quinto lugar en proveedores a Estados Unidos¹⁴³. Sin embargo, a nivel local no había preparación para recibir la avalancha de población migrante atraída por las maquilas, tal como lo afirma una persona entrevistada para este trabajo, para quien «no ha sido capaz la municipalidad hasta el momento de cubrir las necesidades, de ofrecer agua potable o de cañería, de ofrecerla a la mayor cantidad de población»¹⁴⁴.
- b) El Estado, que se ha conformado desde las oligarquías con dependencia internacional, promoviendo una apertura gananciosa para la inversión extranje-

ra y de las élites nacionales, «pues en Honduras el Estado nunca ha coartado el desarrollo de la empresa privada [...] más bien la ha estimulado»¹⁴⁵. Por el contrario, el papel del Estado en protección a los migrantes es ausente, ya que «lo único que ha hecho el gobierno por los hondureños en Estados Unidos es gestionar prórrogas al permiso temporal de permanencia (TPS)»¹⁴⁶, que fue otorgado después del huracán Mitch.

- c) La sociedad civil: en 1997 se creó el Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (Fonamih) a iniciativa de la Pastoral de Movilidad Humana (PMH) de la Iglesia Católica. Este espacio, junto con los comités de migrantes posicionaron en el debate público el vínculo entre migración y derechos humanos. Posteriormente, en 1999 bajo la programación de Radio Progreso nació el programa *Sin Fronteras*, del cual surgió el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (Cofamipro), aportando en la búsqueda de migrantes y la identificación de demandas dirigidas a los gobiernos. Mientras tanto, a nivel internacional se constituyó en 2002 el Grupo Regional de Organizaciones Protectoras de los Derechos Humanos, integrado por varias casas de migrantes y organizaciones de derechos humanos de la región¹⁴⁷.

145. Arancibia, Juan. *Honduras: ¿Un Estado nacional?* (3a. ed). Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 2001, p. 146

146. González, Yolanda. «Política migratoria en Honduras y sociedad civil». En *Revista Envío-Honduras*, año 3, n.º 8, Tegucigalpa, julio de 2005, p. 3.

147. Mejía, Joaquín A. y González, Yolanda. *Migración y derechos humanos. El caso de Honduras*. San José, Costa Rica, Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica, 2007, p. 63.

142. IUDOP. Boletín de prensa, *op. cit.*

143. Lara Fernández, Jorge y Martínez, Luis Manuel, *op. cit.*, p. 44.

144. EH3P8, octubre. IUDOP, *op. cit.*

4. Contexto político y económico

El ciclo migratorio vinculado a la industria de la maquila ocurre en un marco nacional e internacional de cambios geopolíticos significativos. La década de 1990 comienza con el fin de la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas después de la caída del Muro de Berlín y en el marco regional centroamericano con el fin de las dictaduras, revoluciones y conflictos armados. Sin duda, el periodo de 1982 a 1994 fue de cambios políticos y económicos estrechamente vinculados a la transformación del Estado. En términos políticos, tuvo lugar la transición de un gobierno militar a un gobierno civil con una nueva Constitución de la República, marcado sin embargo por la Doctrina de Seguridad Nacional, que dio lugar a lo que el Comité de Familiares y Desaparecidos de Honduras (Cofadeh) nombró como «la oscura noche de las desapariciones» bajo el poder militar, ya que, «después de vivir bajo un régimen militar, volvió a tener un régimen civil. No obstante, las autoridades civiles continuaron sometidas al poder de los militares»¹⁴⁸.

En términos económicos, se dio el paso a un Estado reducido a la mínima intervención en el mercado con la aplicación de las políticas neoliberales, bajo el mandato de organismos internacionales, que se concretó en el Consenso de Washington, el cual se refiere «al conjunto de medidas de política económica de corte neolibe-

ral aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte [...], y por otro, como salida [...] ante el estallido de la crisis de la deuda externa»¹⁴⁹.

A la luz de la teoría de los sistemas mundiales, José Luis Rocha explica la vinculación del modelo neoliberal en relación con las migraciones, ya que «la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades situadas en la periferia crea una población proclive a migrar hacia el centro capitalista»¹⁵⁰.

Por consiguiente, Honduras como país de la periferia o dependiente del centro económico del norte de América y Europa es expulsor de migrantes, lo cual «queda de manifiesto por la transformación de países proveedores de materias primas y receptores de inversión directa, en suplidores de fuerza de trabajo y receptores de remesas familiares»¹⁵¹. Ciertamente, en la economía del país las remesas constituyen un bastión importante. Tal como lo afirma la Cepal, «puede decirse que las remesas se han convertido en el estabilizador principal de la economía hondureña a partir del año 2001, con un 30.3 % y alcanzando hasta un 56 % en 2005»¹⁵².

148. Oyuela de Morales, Rina. *Desapariciones en Honduras. Un muro de silencio e indiferencia*. Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras, 1992. Disponible en <https://www.amnesty.org/download/Documents/196000/amr370021992es.pdf>. Consultado el 1 de diciembre 2019.

149. Observatorio de Multinationales en América Latina. Consenso de Washington, 26 de diciembre del 2012. Disponible en http://omal.info/IMG/article_PDF/Consenso-de-Washington_a4820.pdf. Consultado el 2 de diciembre de 2019.

150. Rocha, José Luis, *op. cit.*

151. Morales Gamboa, Abelardo. «Migraciones, regionalismo y ciudadanía en Centroamérica». En Villafuerte Solís, Daniel y García Aguilar, María del Carmen (coords.). *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*. México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2008, p. 55.

152. Citado por Rubio Lagos, Susy Nohemy. *Investigación y propuesta de productos financieros basados en remesas*

Por otro lado, las políticas y drásticas transformaciones económicas potenciaron algunos fenómenos sociales que fueron atendidos desde la represión, con una política de seguridad estatal de criminalización a la juventud y que fue focalizada en la década de los 2000-2010 vinculando las maras o pandillas con grupos guerrilleros¹⁵³.

La presencia de las maras es visible con la llegada de hondureños deportados en la década de los noventa, quienes habían estado en contacto con las pandillas californianas (M-18 y Mara Salvatrucha), las cuales fueron referentes organizativos, simbólicos y canalizadores de las energías juveniles —superando a la «mara» tradicional hondureña, que formaba parte de la «tradición auténticamente juvenil marginal— y del folklore social urbano hondureño»¹⁵⁴.

La criminalización estatal a sectores juveniles se potencia con la corrupción, impunidad y discurso de justificación para los asesinatos de jóvenes, tanto por las fuerzas de seguridad como por los escuadrones de la muerte que operaban realizando «limpieza social», con un saldo de

más de 3700 niños, niñas y jóvenes asesinados a nivel nacional durante el periodo 1999-2006, según Casa Alianza¹⁵⁵. Solo en 1999, fueron asesinados 79 mareros, cuyas «muertes fueron consideradas como necesarias por el gobierno y la gran mayoría de la población»¹⁵⁶.

Finalmente, los hechos que concluyen este ciclo son los múltiples casos de corrupción que salen a la luz pública, teniendo como un hito clave su denuncia por jóvenes fiscales del Ministerio Público en una huelga de hambre ante el Congreso Nacional en abril del 2008¹⁵⁷. Este movimiento social posicionó en el imaginario colectivo la lucha contra la corrupción y evidenció el fracaso del sistema de investigación y justicia que había nacido en el marco de la modernización del Estado. Asimismo, el golpe de Estado del 2009 viene a dar el toque final a este ciclo, que dejará la puerta abierta a la potenciación de la migración económica y las divergencias en sus expresiones, debido a la crisis política, al concesionamiento del territorio para proyectos extractivos y a la acumulación de problemáticas socioeconómicas y de seguridad que se profundizan en el siglo XXI.

5. Políticas nacionales e internacionales sobre migración

El Fonamih explica que la «dinámica migratoria hondureña ha sido caracterizada de forma bipolar»¹⁵⁸. Por un lado, la migra-

familiares recibidas en Honduras. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 17 de julio de 2014, pp. 57 y 59. Disponible en <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/bitstream/handle/123456789/6009/T-MSc00154.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. Consultado el 5 de diciembre 2019.

153. «Masacre en Honduras: 28 personas acribilladas en ataque a un bus». En *El Universo*, sábado 25 de diciembre 2004. Disponible en <https://www.eluniverso.com/2004/12/25/0001/14/5A3170627CF245B9BBF56552C577FE17.html>. En esta noticia, el gobierno que los autores de esta masacre son «pandilleros o guerrilleros». Consultado el 5 de diciembre de 2019.

154. Andino, Tomás. *Las maras en la sombra. Ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras*. Tegucigalpa, septiembre de 2006, p. 3.

155. Citado por Andino, Tomás, *op. cit.*, p. 7.

156. AA.VV. *Maras y pandillas en Honduras*. Tegucigalpa, ERIC-SJ, 2005, p. 163.

157. «Huelga de hambre de fiscales contra la corrupción en Honduras». En *Más Voces*, 13 de mayo del 2008. Disponible en <http://www.masvoces.org/Huelga-de-hambre-de-fiscales-contra-la-corrupcion-en>. Consultado el 5 de diciembre de 2019.

158. Acuña, Guillermo, *et al.*, *op. cit.*, p. 24.

ción de la clase empobrecida que se realiza de manera irregular o indocumentada, y, por otro, la migración de la población que cuenta con recursos económicos para emigrar reguladamente. Este apartado se centrará en la migración indocumentada, partiendo de las políticas migratorias en Honduras y Estados Unidos, como principal país de destino.

En las políticas migratorias empleadas por el Estado hondureño, se destacan las siguientes medidas¹⁵⁹:

- a) La Ley de Migración y Extranjería, aprobada en el 2003, la cual se limita a la emisión de pasaportes, regulación de entrada y salida de personas nacionales y extranjeras.
- b) La propuesta de la Política Nacional de Atención al Emigrante Hondureño, la cual tiene tres ejes principales: la atención al emigrante, el ordenamiento de flujos migratorios y la atención específica para el tema de remesas y desarrollo. En el marco de esta iniciativa, en el 2007 y 2008 se aprobó el Fondo de Solidaridad con el Hondureño Migrante en Condición de Vulnerabilidad.
- c) La propuesta de la Política Nacional de Atención al Emigrante Hondureño, cuyos tres ejes principales son: la atención al emigrante, el ordenamiento de flujos migratorios y la atención específica para el tema de remesas y desarrollo. En el marco de esta iniciativa, durante el 2007 y 2008 se aprobó el Fondo de Solidaridad con el Hondureño Migrante en Condición de Vulnerabilidad.

- d) Iniciativas de gestión migratoria para laborar en Estados Unidos, entre ellas el *Régimen especial de migración legal de trabajadores hondureños para trabajar en el sector agrícola de los Estados Unidos de América y de otros países*, aprobado por el Congreso Nacional en junio de 2010.

A nivel internacional, en los años noventa la política migratoria estadounidense se caracterizó por su criminalización y contención de emigrantes. A continuación, se presentan algunos acontecimientos relevantes que determinan lo anterior¹⁶⁰:

- a) En 1994, bajo la administración del demócrata Bill Clinton, se trabajó nuevamente en la construcción de un muro fronterizo entre Estados Unidos y México como parte de la Operación Guardián llevada a cabo en California.
- b) En 1995, la edificación continuó en el estado de Arizona con la Operación Salvaguarda. Ambas operaciones se diseñaron para frenar la inmigración ilegal procedente de México y forzar a los infractores a buscar nuevos lugares para realizar el cruce de la frontera.
- c) En 1996, el gobierno federal continuó la fabricación del muro fronterizo.
- d) En 1999, Estados Unidos aprobó el TPS como respuesta a la tragedia que significó el huracán Mitch, otorgando al menos 8 ampliaciones hasta el 2010 y 5 más hasta la fecha¹⁶¹.

160. García Iturbe, Néstor. «La historia del muro se remonta al 1990». En *América Latina en movimiento*, 24 de abril de 2017. Disponible en <https://www.alainet.org/es/articulo/185011>. Consultado el 9 de diciembre del 2019.

161. Secretaría de Relaciones Exteriores. Estatus de protección temporal TPS. Disponible en <https://www.conmigho.hn/direccion-general-de-proteccion-al-hondureno-migrante/estatus-de-proteccion-temporal-tps/>. Consultado el 4 de diciembre de 2019.

159. Basado en lo planteado por Acuña, Guillermo, *et al.*, *op. cit.*, pp. 24-26.

- e) En 2016, el Senado de Estados Unidos vetó la ley propuesta por la administración republicana de George W. Bush, que estipulaba la construcción de 1100 km de «barreras físicas» fuertemente vigiladas en la frontera con México para impedir las «entradas ilegales» de trabajadores procedentes de Centro América.

Tanto la construcción del muro como las leyes de contención migratoria representan la primacía de una visión criminalizadora a los migrantes indocumentados, lo cual garantiza la explotación humana, ya que, como lo señala el jesuita Francisco Iznardo, el «negocio que se hace con ellos es escandaloso y rentable para las mafias, países pobres de Centroamérica, países de tránsito y países receptores»¹⁶².

A manera de conclusión, el ciclo migratorio «maquillero» —en la lógica del mercado global— penetró en Honduras como economía de enclave en el contexto de la implementación del modelo neoliberal, condicionando los flujos migratorios internos y convirtiéndose en un factor de atracción de personas jóvenes de la zona rural y urbana al Valle de Sula. En cambio, algunas personas, al no encontrar mejores condiciones de vida con el «sueño maquillero», o bien regresaron a sus lugares de origen, buscaron el mercado informal o economías ilícitas, o continuaron la ruta migratoria encaminada al «sueño americano», potenciando las migraciones internacionales a consecuencia de un modelo económico despojador de los recursos (tierra, territorio y fuerza de trabajo) que es por excelencia exportador de migrantes.

162. Iznardo, Francisco. «Indocumentados, pero no ilegales». En *Revista Envío-Honduras*, año 2, n.º 4, Tegucigalpa, mayo-junio de 2004, p. 24.

VII. Ciclo de la migración forzada

1. Aproximación al ciclo

Hay un consenso generalizado en que el golpe de Estado de 2009 marcó en Honduras un nuevo ciclo político, económico, social y también migratorio. No solo rompió el orden constitucional, sino que en los años siguientes el país sufrió un deterioro en términos de empobrecimiento¹⁶³ y un aumento de la conflictividad y violencia social¹⁶⁴. Además, el golpe de Estado significó la alianza y confabulación de diversos actores —entre ellos, los poderes del Estado, la institucionalidad de justicia, las Fuerzas Armadas, la embajada estadounidense, empresarios, etc.—, que marcarán la vida del país.

Tal y como señala una integrante de la Red Jesuita con Migrantes (RJM), estos cambios tuvieron efectos en el comportamiento migratorio de los hondureños y hondureñas:

Se puede afirmar que desde el golpe de Estado hablamos de una migración forzada, verdad, en la que hay muchas zonas grises, o sea, hay como 3 causas; o sea, la inseguridad y la crisis económica cada vez más agobiante se mezclan como causas para decidir irse¹⁶⁵.

163. Entre 2010 y 2012, la tasa de pobreza tuvo un aumento de 13.2 %, mientras que la tasa de pobreza extrema tuvo uno de 26.3 %. Johnston, Jake y Lefebvre, Stephan. *Honduras desde el golpe: resultados económicos y sociales*. Center for Economic and Policy Research, 2013, pp. 1 y 3. Ver <http://cepr.net/documents/publications/Honduras-2013-11-ESPANOL.pdf>.

164. Moreno, Ismael. «Niños migrantes no acompañados. ¿Crisis humanitaria o colapso de un modelo?». En *Revista Envío-Honduras*, año 12, n.º 43, Tegucigalpa, septiembre de 2014, p. 8.

165. E35YGC, octubre. Base de datos cualitativa de la inves-

Este ciclo comienza con el golpe de Estado y no puede afirmarse que haya finalizado. Comparte los rasgos comunes del nuevo escenario de la migración centroamericana hacia Norteamérica que comienza a perfilarse a partir de la segunda parte de la primera década del siglo XX¹⁶⁶, aunque con las especificidades del contexto hondureño¹⁶⁷. Entre ellas destacan el paso de la migración económica a la migración forzada, causado por una multitud de factores que normalmente se superponen, como la tendencia del flujo dominante. La crisis de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos y el agotamiento del modelo económico también están de alguna manera presentes en la mayoría de las decisiones migratorias, como se verá más adelante. Asimismo lo está el surgimiento de nuevos perfiles migrantes, dejando atrás el perfil único que se componía de hombres de edad económicamente activos y aumentando el flujo de menores de edad, mujeres y familias. Por otro lado, los(as) hondureños(as) que salen de su país se encuentran con caminos cada vez más peligrosos y costosos, sobre todo por los mecanismos estatales especializados de contención, detención y

deportación¹⁶⁸, y porque las personas migrantes en tránsito hacia Estados Unidos se han convertido en capital de disputa por los diferentes grupos del crimen organizado en la región.

En los últimos 10 años, Honduras y su realidad han sido conocidas a nivel mundial precisamente por dos crisis migratorias. La llamada «crisis de los menores migrantes», en 2014 y «las caravanas» en 2018-2019. En junio de 2014, estalló en los medios de comunicación la llamada crisis humanitaria de los menores migrantes centroamericanos no solo por los reportajes e imágenes que circularon sobre el hacinamiento de los niños y las niñas en centros de detención en Estados Unidos, sino también al revelarse que la cantidad de personas menores de edad indocumentadas y no acompañadas que la Patrulla Fronteriza había detenido en los primeros 7 meses del año ya sobrepasaba las 57 mil¹⁶⁹. A la vez, el Instituto Nacional de Migración (INM) en México informó que entre enero de 2013 y mayo de 2014 detuvo y regresó a sus hogares a 14 907 menores migrantes provenientes princi-

tigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

166. Un análisis de este nuevo escenario en la región se puede encontrar en la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica & Norteamérica. *Los Nuevos Escenarios de la migración internacional en la región Centroamérica-Norteamérica*. Noviembre de 2015. Consultado el 10 de noviembre de 2019. Disponible en <https://cpalsocial.org/documentos/267.pdf>

167. Honduras es el último país en incorporarse a la dinámica migratoria regional, por lo que, a diferencia del resto de la región, en la primera década de siglo XXI tiene un aumento exponencial del ritmo de crecimiento del flujo, a diferencia de los otros países, que lo tuvieron en las tres últimas décadas del siglo XX. Ver Durán, Jorge. «México y Centroamérica: circuitos, procesos y patrones migratorios». En Alcázar, Marco et. al. *México y Centroamérica: encuentro postergado*. Ciudad de México, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2019, p. 25.

168. La capacidad de contención, detención y deportación se ve reforzada especialmente desde 2010. Si en ese año las detenciones de centroamericanos en México y Estados Unidos ascendían a alrededor de 100 mil personas, en 2014 esta cifra se elevaba hasta 340 mil. Ver Domínguez Villegas, Rodrigo y Rieting, Victoria. *Migrants Deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle: A Statistical and Socioeconomic Profile*. Washington D. C., Migration Policy Institute, 2015, p. 5. Consultado el 8 de noviembre de 2019. Disponible en <https://www.migrationpolicy.org/research/migrants-deported-united-states-and-mexico-northern-triangle-statistical-and-socioeconomic>

169. Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). *América Central y México. Niñez migrante no acompañada. Reporte de situación n.º 1*. 29 de julio de 2014, p. 1. Disponible en http://www.redhum.org/documento_detalle/15198

palmente de Centroamérica¹⁷⁰.

Las caravanas, o también llamados «éxodos migratorios», de personas centroamericanas que salieron de manera colectiva a la ruta migratoria irrumpieron en el contexto regional entre octubre de 2018 y marzo de 2019¹⁷¹, alcanzando la cifra de 20 mil personas, siendo una mayoría hondureñas.

Tanto la crisis de 2014 como la de 2018-2019 tienen varios aspectos en común: contribuyeron a visibilizar la dramática realidad de los(as) hondureños(as) que dejan el país¹⁷², reflejaron la manera en que el gobierno de Honduras «maneja» las crisis y sirvieron como excusa para el endurecimiento de las políticas de contención y restricción de los derechos humanos de las personas migrantes forzadas.

170. «México ha deportado cerca de 6 mil menores hondureños entre enero y junio de 2014». En *Univisión.com*. 1 de julio de 2014. Disponible en <https://www.univision.com/noticias/inmigracion-infantil/mexico-ha-deportado-cerca-de-6-mil-menores-hondurenos-entre-enero-y-junio-de-2014>. Consultado el 5 de junio de 2019

171. Es decir, las caravanas de mayor impacto; anteriormente ya había experiencias de grupos en colectivo.

172. Así lo expresó, por ejemplo, un comité de expertos de Naciones Unidas en un comunicado del 26 de octubre de 2018 en relación con las caravanas. Según el comunicado, «el Comité de Naciones Unidas para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, junto con el Comité de los Derechos del Niño, expresó su grave preocupación por los migrantes centroamericanos que huyen de graves violaciones de derechos humanos en sus países de origen, Honduras, El Salvador y Guatemala, que están llenos de pobreza y violencia. [...] Los Comités hacen un llamamiento a los Estados de origen de los migrantes para que aborden las violaciones graves de los derechos humanos en sus hogares (que son conductores de la migración irregular)». *Comités de expertos de la ONU urgen a los Estados a proteger los derechos humanos de los migrantes centroamericanos*. Ginebra, 26 de octubre de 2018. Disponible en <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23867&LangID=S>. Consultado el 30 de agosto de 2019.

2. El ciclo de migración forzada en cifras

Dimensionar con exactitud el flujo migratorio es una tarea casi imposible al tener la migración indocumentada —y, por tanto, con una tendencia a querer pasar invisible— tanta importancia en el total del flujo hondureño. Sin embargo, se comparan algunos datos que pueden aproximar a algunos de los rasgos que caracterizan el aumento del flujo migratorio y de algunas de sus categorías en estos años.

El censo de población de Estados Unidos es un indicador importante para identificar a las personas extranjeras residentes en ese país sin importar su condición migratoria. Aunque el censo oficial se lleva a cabo cada 10 años, varias organizaciones realizan estimaciones intermedias y señalan que para 2017 había 945 916 hondureños(as) en Estados Unidos¹⁷³, lo cual supondría un aumento de más del 30 % en relación con el año 2010¹⁷⁴.

Esto también coincide con los datos que arrojan los sondeos de opinión pública que realiza el ERIC-SJ cada año en relación con la situación política, social y económica. Ante la pregunta de si ante la situación del país habían pensado migrar, en 2010 el 70 %¹⁷⁵ de las personas encues-

173. Con un margen de error de 32 800 personas. Este dato lo provee la plataforma del United States Census Bureau a partir del censo de 2010 y la estimación del American Community Survey 2017. Disponible en https://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=ACS_16_1YR_B03001&prodType=table. Consultado el 9/11/2019

174. Como se observó en el anterior capítulo, el aumento proporcional no fue tan alto como entre 2000-2010, pero sí supone un incremento bruto considerable.

175. Instituto de Opinión Pública. «Sondeo de opinión pública». *Boletín de prensa*, año XXV, n.º 1, 2011, p. 8.

tadas respondió que no, mientras que, en 2018, solo lo hizo así el 58 %¹⁷⁶, es decir, un 12 % más de hondureños(as) pensaron en irse en 2018 en relación con 2010.

El número de personas detenidas y deportadas es un indicador relevante en el contexto migratorio no solo por el impacto que supone para el país, sino porque puede ser un indicio, aunque con limitaciones¹⁷⁷, del volumen del flujo migratorio. Si en 2013 la prensa se hacía eco del «récord histórico» de las deportaciones¹⁷⁸, la *Tabla 1* refleja que en los años siguientes el número de personas deportadas mantuvo esa tendencia de entre 70-80 mil cada año, salvo en 2017, año en que se redujo significativamente, lo cual podría asumirse que tuvo más que ver con una reducción temporal del flujo motivado por el comienzo del gobierno de Donal Trump¹⁷⁹, y el aumento significativo desde

ese año, que tiene el pico en 2019, en el cual por primera vez se superan las 100 mil deportaciones.

Tabla 1. Eventos de deportación

Años	Deportaciones
2013	70 658
2014	81 017
2015	75 875
2016	69 370
2017	48 022
2018	75 279
2019	102 892

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes: Para el año 2013 y 2014: fuentes periodísticas¹⁸⁰. De 2015 en adelante: Observatorio. Para los años 2015 en adelante: elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Consular y Migratorio de Honduras¹⁸¹.

Por último, este ciclo se caracteriza también por el aumento exponencial de personas hondureñas desplazadas internas —personas que cambiaron de residencia dentro del país por causas relacionadas con la violencia e inseguridad¹⁸²— y de solicitantes de asilo y refugiadas —personas que han salido de su país por un temor fundado a que su vida, libertad o seguridad corre peligro y por ello solicitan la protección en otro país—. Como puede observarse en la *Tabla 2*, entre el año 2013 y el año 2018, el número de personas que

176. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación. «Sondeo de opinión pública. Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2018». Novena edición, El Progreso, abril de 2019, p. 16.

177. Tal y como aclara el investigador José Luis Rocha, pueden ser un indicio de peso del volumen del flujo combinado con el de la severidad de las políticas migratorias, pero hay otros factores a tener en cuenta, como las oscilaciones de los peligros en México, y el vigor y eficacia de las redes de tráfico de personas, entre otros. Ver Rocha, José Luis. «Las políticas migratorias estadounidenses en los 100 primeros días del gobierno de Trump». En *Seminario sobre Epistemologías sobre sujeto y métodos de investigación social*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 2017, p. 19. Consultado el 4 de septiembre de 2019. Disponible en https://principal.url.edu.gt/vrip_aldia/agosto/pdf/las-politicas-migratorias-en-los-100-primeros-dias-de-trump.pdf. Por otro lado, es necesario clarificar que los datos arrojados son de «eventos de deportación», no de «personas deportadas». Es decir, no se logra captar el hecho no poco frecuente de que a una persona la deporten más de una vez.

178. «Deportaciones alcanzan récord histórico en Honduras en 2013». En *El Heraldo*, 7 de abril de 2014. Disponible en <https://www.elheraldo.hn/pais/583926-214/deportaciones-alcanzan-record-historico-en-honduras-en-2013>

179. Rocha, José Luis, *op. cit.*, p. 16.

180. «Más de 70 000 hondureños deportados en 2013». En *El Heraldo*, 7 de abril de 2014. Disponible en <https://www.elheraldo.hn/pais/584804-214/mas-de-70000-hondurenos-deportados-en-2013>; «Secretario de EE. UU.: “Hemos repatriado 11 mil hondureños y lo seguiremos haciendo”». En *Honduprensa*, 21 de mayo de 2016. Disponible en <https://honduprensa.wordpress.com/tag/centro-de-atencion-del-migrante-retornado-camr/>

181. Información disponible en <https://www.conmigoh.hn/direccion-general-de-proteccion-al-hondureno-migrante/retornados/>

182. Así se define para efectos prácticos en Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras*. Noviembre de 2015, p. 10.

cada año solicitan asilo en otro país supuso un incremento del 980 %, pasando de 4016 personas solicitantes durante 2013 a ser 43 400 personas en 2018. En total, en ese periodo se registraron 132 036 solicitudes de asilo por parte de hondureños(as). Un aumento también exponencial, aunque en menor medida, se registra en cuanto al número de personas con estatuto de refugiado (es decir, a quienes se les ha otorgado el reconocimiento por parte del Estado)¹⁸³. En 2013 había 3301 hondureños(as) reconocidos(as), mientras que en 2018 el número ascendió a 18 860 personas, lo cual supone un incremento del 471 %.

Tabla 2. Solicitudes de asilo por año y refugiados

Año	Nuevos Solicitantes de asilo anual	Personas con el estatus de refugiado
2013	4016	3301
2014	8022	4159
2015	16 508	6844
2016	25 003	10 508
2017	35 087	14 427
2018	43 400	18 860
Total	132 036	18 860

Fuente: elaboración propia a partir del anexo estadístico anual de Acnur¹⁸⁴.

183. Esto tiene que ver con varios factores, entre ellos, que en muchos países los procesos de asilo duran más de un año, lo que supone, por ejemplo, que a la fecha de 2018 se hayan registrado 76 532 solicitudes pendientes de resolución y a que la tasa de aprobación de la condición de refugiado es baja. En 2018, de las 19 323 resoluciones, solo se concedió 3365 reconocimientos, 8255 casos fueron denegados y 7703 fueron considerados cerrados por otras causas, como desistimiento.

184. Hasta 2016: <https://www.unhcr.org/statistical-yearbooks.html>. Las estadísticas de 2017 y 2018 se recogen en https://www.unhcr.org/statistics/18-WRD-tab_v3_external.zip y en https://www.unhcr.org/statistics/17-WRD-tab_v3_external.zip

En relación con las personas desplazadas internas, la caracterización del desplazamiento interno en Honduras entre 2004 a 2014 elaborada por la Comisión Interinstitucional para la Protección de personas desplazadas por violencia señala que, de las 174 mil personas identificadas como desplazadas internas, «el desplazamiento se mantuvo estable entre 2004 y 2008, y la dinámica aumentó sensiblemente entre 2009-2013. En 2014 se registró un pico fuerte, registrando el 20.1 % de los desplazamientos»¹⁸⁵.

3. Factores que dinamizan la migración forzada

Este ciclo se caracteriza por la consolidación del carácter forzado, es decir, no voluntario, de la migración internacional y por su multicausalidad debido a los diferentes factores y motivaciones que influyen a la hora de tomar la decisión de salir del país. Esto ha sido reconocido por diferentes entidades e informes, y cada vez hay más intentos de cuantificar una realidad tan compleja de explicar. A la crisis económica se le suma la crisis de inseguridad y ambas actúan como detonantes de la decisión. Así lo reconoce, por ejemplo, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) en su informe 2015:

Las causas al principio eran por la situación económica, la falta de oportunidades de empleo, reunificación familiar, educación, salud, y acceso a una vivienda. Luego, se mostró un incremento significativo en los últimos años por otras causas, como ser la violencia y delincuencia, mostrando que en el 2014 incrementó un 40 % en comparación al 2013¹⁸⁶.

185. Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, *op. cit.*, p. 13.

186. Comisionado Nacional de Derechos Humanos Hon-

Las dos «crisis migratorias», la de los menores migrantes y la de las caravanas de 2018- comienzos de 2019 también contribuyeron a visibilizar esa realidad a partir de diversos estudios y diagnósticos rápidos que se hicieron sobre esa población, sobre todo el componente de inseguridad como motor de la movilidad. En relación con la primera, tal y como se señala en el informe sobre el paso de la migración centroamericana por México que realiza cada año la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), «esta crisis también ha revelado un flujo migratorio que cada vez se va haciendo más visible: las personas que huyen de las diferentes manifestaciones de una violencia estructural que acecha al triángulo norte del istmo centroamericano»¹⁸⁷. En el caso de las caravanas, a modo de ejemplo, según un estudio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), basado en un trabajo de campo en Ciudad Hidalgo, México con la caravana de enero de 2019, el 70 % de las personas manifestaron estar en riesgo si vuelven al país¹⁸⁸.

En este mismo sentido, según un estudio reciente, el 45 % de los migrantes deportados y familiares de migrantes afirman que sus comunidades, colonias o barrios afrontan problemas de desempleo; el 29

%, de violencia e inseguridad; el 10 %, de falta de ingresos; y el 6 %, de falta de servicios básicos¹⁸⁹.

Pero son las mismas personas quienes mejor lo explican, como lo manifiestan, por ejemplo, en una entrevista a migrantes deportadas publicada por una radio nacional en 2014: «Huimos del país por inseguridad y hambre»¹⁹⁰.

Tal y como señala José Luis Rocha a partir de su experiencia concreta,

la conversación directa, larga y tendida con jóvenes migrantes me mostró allí, en ese lugar, que se repite una historia arquetípica¹⁹¹: el plan de reunirse con su madre que hace años vive en Los Ángeles o Maryland, ya que en Guatemala u Honduras tienen más probabilidades de conseguir un balazo en la frente, como varios de sus conocidos, que un empleo decente, como casi nadie. Las tres motivaciones pueden convivir en un mismo migrante: evitar la violencia, el desempleo y la separación familiar. Y algunos motivos pueden estar trenzados hasta imbricarse en uno solo, como observa Jeremy Slack, investigador de la Universidad

duras. *Informe Anual 2015*. Tegucigalpa, marzo de 2016, p. 125.

187. González Cerdeira, Yolanda. «Centroamérica: ¿y quiénes son los que se van?» En Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), *Migrantes invisibles, violencia tangible. Informe 2014*. México, 2015, p. 48.

188. ACNUR. *Monitoreo de Protección en Ciudad Hidalgo*. México, 4 de febrero de 2019, p. 4. Disponible en https://acnur.org/5c59d76e4#_ga=2.57268707.817867518.1570051550-693904579.1563315202

189. Pastoral de Movilidad Humana. *Expulsados y percepción del impacto de las políticas migratorias de los Estados Unidos de América*. Tegucigalpa, Junio de 2019, p. 13.

190. ERIC- Radio Progreso. «Relatan migrantes deportadas: huimos del país por inseguridad y hambre». En Boletín digital *A Mecate Corto*. 19 de septiembre de 2014. Disponible en <http://old.radioprogreso.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/1350-relatan-migrantes-deportadas-%E2%80%99Chuimos-del-pa%C3%A9ns-por-la-inseguridad-y-el-hambre%E2%80%99D>. Consultado el 20 de septiembre de 2019.

191. José Luis Rocha hace referencia precisamente a que esa historia no sale reflejada en las encuestas realizadas en ese lugar —un albergue en la frontera de México con Estados Unidos—, las cuales arrojaban que apenas entre el 4-6 % huían por razones de violencia e inseguridad.

de Arizona, al señalar que es casi imposible delimitar con nitidez las motivaciones. La extorsión —el impuesto que distintos grupos cobran— es un sable de doble filo que traslapa la violencia y lo económico¹⁹².

Por su parte, el grupo focal realizado para esta investigación con un grupo de directores de centros educativos del Valle de Sula da cuenta de esta multicausalidad, al señalar diversos factores de la migración forzada¹⁹³:

- a) La desintegración familiar motivada por la misma migración: «niños viviendo con abuelos, tías. Niños en situación de vulnerabilidad».
- b) El «caos en la educación y salud», concretado de diversas maneras: «hay 3 o 4 niños en una misma camilla»; «carencia en las escuelas. No hay nada, ni un borrador»; «no hay para pagar la escuela».
- c) La asfixia económica: «los padres migran porque sus hijos no tienen qué comer»; «el aumento del costo de la factura por el servicio de la energía eléctrica».
- d) La inseguridad o violencia: «se van por la violencia, matan al padre o la madre»; «por la desintegración familiar, uno migra, los niños se quedan con un familiar, abuso a los niños por la nueva pareja, luego se integran a la pandilla».

Como una primera aproximación para entender el peso de cada factor en la de-

cisión de migrar, el sondeo de opinión pública del ERIC-SJ preguntó por la principal causa que provoca el fenómeno migratorio. El 69.5 % afirmó que la falta de empleo y oportunidades para generar ingresos; el 13,3 % señaló que una mezcla de la situación económica e inseguridad; mientras que el 12.9 % identificó la violencia e inseguridad como principal causante; y solo el 0.1 % se refirió a la reunificación familiar. Para profundizar en el posible impacto de la violencia como factor de migración, se consultó si las personas entrevistadas tenían un familiar o vecino que hubiera emigrado por esa razón y, en este caso, el 30.3 % dijo que sí. Tal y como se reconoce en los hallazgos del sondeo, «es importante tener en cuenta que este es un tema muy sensible que suele provocar temor entre la gente en aras de su seguridad»¹⁹⁴.

En el caso del desplazamiento interno, ese solapamiento parece reducirse. Según el citado informe de caracterización del desplazamiento interno, para el 67.9 % de los desplazados, la persecución y la inseguridad fueron los únicos determinantes¹⁹⁵.

Y en realidad, estos motivos coinciden con los principales problemas percibidos por los hondureños y hondureñas en el país, la economía y la inseguridad¹⁹⁶. Tal y como recuerda el analista Ismael Moreno, la migración

192. Rocha, José Luis. «Violencia, Asilo y la búsqueda de lugares frescos». En Mejía R., Joaquín A.; Ballesteros de León, Gerardo y Murillo, Josué (coords.). *Violencia, derechos humanos y seguridad ciudadana*. Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 2014, p. 247.

193. GFD, agosto. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

194. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, *op. cit.*, p. 16.

195. Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, *op. cit.*, p. 46.

196. Según el sondeo de opinión pública elaborado por el ERIC-SJ en febrero de 2019, en relación con los principales problemas que enfrenta el país, la población continúa señalando la cuestión económica (el desempleo, con un 35.7 %; la pobreza, con un 11.4 %; la crisis económica, con un 11.2 %); y el 25,4 % señala la delincuencia e inseguridad. Ver *ibid.*, p. 9.

es un fenómeno que se sustenta en bases económicas, sociales, históricas y políticas que es necesario rastrear para no quedarse con las respuestas de la primera plana de los periódicos, que pronto serán sustituidas por otra noticia igual de dramática¹⁹⁷.

Y en ese sentido, los datos que arroja la realidad hondureña permiten afirmar que la migración forzada en este ciclo migratorio hunde sus raíces en un modelo de desarrollo excluyente, concentrador de riquezas y productor de desigualdad. El acceso a un empleo digno es un factor clave para la reducción de la desigualdad y la falta de él es uno de los factores más citados como causa de expulsión. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Honduras tiene la tasa de ocupación anual más baja de toda América Latina (53 %) ¹⁹⁸. Según el Foro Social de la Deuda Externa (Fosdeh), en 2016 el 51 % de la población económicamente activa estaba subempleada (es decir, no tienen un trabajo completo o no ganan el salario mínimo, lo que caracteriza al trabajador de la economía informal) y la tasa de desempleo abierta era de 7.4 % ¹⁹⁹. Son precisamente las personas que trabajan en el sector informal las más propensas a tomar la ruta migratoria, tanto por motivos

económicos²⁰⁰ como porque son uno de los colectivos que más sufren la violencia que genera desplazamiento.

La causante de este panorama laboral es que los sectores privilegiados por el gobierno y los que más crecen son aquellos intensivos en capital, por ejemplo, la intermediación financiera, las telecomunicaciones y la energía, pero que no generan empleo²⁰¹, y otros sectores por los que apuesta el gobierno, como la minería, que solamente han generado empleo al 0.2 % de la población económicamente activa en 10 años²⁰².

En términos comparativos de pobreza, de 2000 —recuérdese que hacía poco más de un año desde la devastación económica después del huracán Mitch— hasta 2016, la población en situación de pobreza pasó de 64.4 % (4 206 302, más de cuatro millones de personas) a 65.7 % (5 729 302, cerca de seis millones). Es decir que, en vez de reducirse, se incrementó en términos relativos en un 1.2 %²⁰³. Honduras

197. Moreno, Ismael, *op. cit.*, pp. 2-3.

198. OIT. *Panorama laboral de América Latina y Caribe 2017*. Oficina regional para América Latina y Caribe. Anexos estadísticos. Lima, Perú, 18 de diciembre de 2017. Disponible en https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_636224/lang-es/index.htm. Consultado el 4 de diciembre de 2018.

199. Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras. *Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Honduras*. Ciudad de Guatemala, 2016, p. 3. Disponible en <http://www.fosdeh.com/2017/02/honduras-necesidades-notables-la-atencion-deportados/>. Consultado el 7 de septiembre de 2019.

200. Según un estudio del Centro de Estudios para la Democracia (Cespad), el 62 % de las personas migrantes hondureñas trabajan en el sector privado informal, el 31 % en el formal, y el 4 % en el sector público. Ver López Sánchez, Bladimir. *¿Por qué se van de Honduras? Un análisis de la migración en un contexto de exclusión social*. Cespad, 1 de noviembre de 2018. Disponible en <https://cespad.org.hn/2018/11/01/por-que-se-van-de-honduras-un-analisis-de-la-migracion-en-un-contexto-de-exclusion-social/>. Consultado el 5 de mayo de 2019.

201. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. *Estabilidad sin desarrollo; un análisis de los primeros dos años del actual gobierno de Honduras*. Tegucigalpa, febrero de 2016, p. 21.

202. «Honduras: Ibis e Icefi presentan el “Diagnóstico de la situación minera en Honduras 2007-2012”». 24 de junio de 2014. Disponible en <http://icefi.org/eventos/honduras-ibis-e-icefi-presentan-el-diagnostico-de-la-situacion-minera-en-honduras-2007-2012>

203. Sosa, Eugenio. «La caravana de hondureños hacia Estados Unidos: La crisis y el deterioro, las esperanzas

presenta en la última década una desigualdad en la distribución de la riqueza por encima del promedio de América Latina y el Caribe, con un índice de Gini de 0.54²⁰⁴. La riqueza de los 225 «ultraricos», con fortunas de 30 millones de dólares o más, es equivalente a 1.5 veces el PIB del país²⁰⁵. Paradójicamente, las remesas enviadas por los migrantes son un factor clave para poder seguir manteniendo este modelo de desarrollo que expulsa a los(as) hondureños(as). En esta última década, los ingresos recibidos por las remesas han crecido cada año, desde 2009, con un importe de 2 467.9 millones de dólares²⁰⁶, alcanzando en 2018 la cifra de 4 759.9 millones de dólares²⁰⁷, lo cual supone un incremento del 93 % en diez años. De esta manera, las remesas no solo han supuesto alrededor del 20 % del Producto Interno Bruto del país —más que cualquier sector productivo, lo que contribuye a la estabilidad macroeconómica—, sino que es el recurso con el que las familias cuentan para mitigar la crisis socioeconómica, siendo la manutención, salud y educación los gastos más frecuentes para los que se usa el dinero²⁰⁸.

truncadas y la salida como única salida». En *Revista Envío-Honduras*, año 16, n.º 56, Tegucigalpa, noviembre de 2018, p. 9.

204. Cañete Alonso. *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y Caribe*. Oxfam, septiembre de 2015, p. 37

205. *Ibid.*, p. 51.

206. Banco Central de Honduras. *Honduras en cifras. 2009-2011*, p. 51. Disponible en https://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2009_2011.pdf

207. Banco Central de Honduras. *Honduras en cifras. 2016-2018*, p. 65. Disponible en https://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2016_2018.pdf

208. Cervantes González, Jesús A., Uribe, Ana Paola, *Migración internacional, remesas e inclusión financiera. El caso de Honduras*. Ciudad de México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2007, p. 23. Disponible en <https://www.cemla.org/PDF/remesaseinclu>

Este modelo está asentado en un Estado promotor de políticas públicas que no solo no puede proteger y garantizar los derechos a la población, sino que provoca más violencia y despojo. En este sentido, es necesario hablar de «las violencias» que generan la migración forzada o desplazamiento interno. Según una encuesta a familiares de migrantes y migrantes deportados, los principales problemas de violencia son las extorsiones (50 %), amenazas (33 %), homicidio de algún familiar (8 %) y los provocados por pandillas (8 %)²⁰⁹. Por su parte, la caracterización del desplazamiento interno entre 2004 y 2014 arroja como las principales razones el vivir en una comunidad insegura (51 %), las amenazas (20 %), asesinatos (17 %), lesiones (12 %) y extorsiones (10 %)²¹⁰. Aunque la violencia de género y sexual no está citada en términos generales, sí toma relevancia al realizar el estudio de los nuevos rostros y perfiles de la migración forzada, como se verá en el siguiente apartado.

Sin duda alguna, la corrupción e impunidad son elementos claves para entender esas violencias que generan desplazamiento. Los testimonios recogidos en la investigación dejan claro que mucha de la población afectada por la violencia no recurre a las instituciones públicas por la falta de confianza, porque las organizaciones criminales se han integrado en las estructuras del gobierno y los altos índices de corrupción y la impunidad se han instaurado como la norma en el espacio público:

Los cuerpos policiales son parte de las maras y grupos extorsionadores. La extorsión

sion/2017-04-migracion-remesas-inclusion-honduras.pdf

209. Pastoral de Movilidad Humana, *op. cit.*, p. 14.

210. Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, *op. cit.*, p. 13.

está controlada por policías. Asesinan a motoristas por no pagar la extorsión. La policía no protege a la ciudadanía, sino que golpea a la ciudadanía²¹¹.

Un grupo focal realizado con jóvenes estudiantes explica su valoración a partir de su experiencia con la policía:

¿Cómo es la relación entre policía y jóvenes?

No hay relación con la policía. La policía cubre las sinvergüenzas de la policía. La policía de la comunidad les quita las licencias y les ponen multa. Los policías son muy corruptos, les ponen evidencias, la policía acusa a los jóvenes de mareros, la policía no respeta los derechos.

¿Hay diferencia entre policías?

Responden en coro: todos son los mismo. Aunque la diferencia entre la policía normal es que esta no golpea. Los Tigres tienen derecho a golpearlo, lo golpean por placer, lo golpean en las costillas con la culata de los fusiles²¹².

La desconfianza que reflejan estos jóvenes se confirma con la opinión del 72 % de la población hondureña, la cual tiene ninguna o poca confianza en la policía; el 77,9 % desconfía del Ministerio Público; y el 82,8 % cree que el sistema de justicia protege a personas corruptas o poderosas²¹³. Estos resultados están en sintonía con lo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó en su informe de país, en el sentido que «parte de esta inseguridad provendría del mismo cuerpo policial, de la policía militar y del ejército a

través del uso ilegítimo de la fuerza, en algunos casos en complicidad con el crimen organizado»²¹⁴.

De hecho, la investigación de campo ha reflejado un salto cualitativo de la permeación del crimen organizado en diferentes instituciones y espacios públicos a nivel local, como la municipalidad o el sector educativo, así como en sectores económicos claves, como el sector informal. Como se ha señalado en entrevistas para esta investigación,

el alcalde (de un municipio del Valle de Sula) contrata a la mara para correr a los jóvenes que dañaron el rótulo hace año y medio durante las movilizaciones. La mara tiene un compromiso con el alcalde. Ellos son los únicos que pueden vender arena y tierra en las obras de la municipalidad²¹⁵.

Quienes andan en la mara son líderes dentro de la escuela. Ellos organizan asambleas de los estudiantes y los estudiantes los siguen. Los estudiantes están obligados a identificarse con la mara por sobrevivencia²¹⁶.

Nosotros encontramos que hay redes de pulperías, pero esas pulperías, no es la típica pulpería en la que fulano de tal es el propietario, no, no funciona así, sino que esta casa yo te pongo una pulpería y me tenés que dar tanto mensual, solo adminístrela²¹⁷.

Las consecuencias de la impunidad y corrupción en la migración forzada son cla-

211. GFD, agosto 2019. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

212. *Idem*.

213. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, *op. cit.*, p. 7.

214. CIDH. *Situación de derechos humanos en Honduras*. OEA/Ser.L/V/II. Doc.42/15. Washington, D. C., 31 de diciembre de 2015, p. 11, párr. 3.

215. GFE, agosto. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

216. *Idem*.

217. E2CPP, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

ras para los consultados:

¿Si uno recibe una amenaza que puede hacer?

En coro responden todos: irse.

¿Qué pasa si pone la denuncia?

Todos: le va peor²¹⁸.

Desde el golpe de Estado, la estrategia de militarización y pacificación de la sociedad por la vía armada ha ido creciendo, haciéndose más visible en momentos de explosión de crisis sociales, como en la crisis política poselectoral, que arrojó un saldo de al menos 23 personas muertas, 60 heridas y más de 1351 detenidas según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh)²¹⁹. Aún más reciente, en la crisis vinculada a la defensa de la salud y la educación en el año 2019, los testimonios recogidos señalan las mismas tendencias:

En las movilizaciones en defensa de la salud y de la educación, ¿la policía qué hace?

Todos: reprimir con gases lacrimógenos, reprimir con disparos, capturando a los jóvenes.

A mí me tuvieron dos días en la policía. Me capturaron en la movilización. Dos días detenidos, no me dieron comida. Me pusieron a lavar las patrullas y a lavar las bartolinas²²⁰.

218. GFE, agosto. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

219. Oacnudh. *Las violaciones a los derechos humanos en el contexto de las elecciones de 2017 en Honduras*. P. 2. Disponible en https://www.ohchr.org/Documents/Countries/HN/2017ReportElectionsHRViolations_Honduras_SP.pdf. Consultado el 10 de agosto de 2019.

220. GFE, agosto. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

Aunque aún no se ha profundizado lo suficiente en el impacto de la violencia hacia personas defensoras de derechos humanos y opositoras al sistema político y social en la migración forzada, hay algunos indicios de esto. Por ejemplo, los datos de organizaciones especializadas en refugio estiman que, en 2018, el 17 % de los casos atendidos eran de periodistas, personas defensoras de derechos humanos o activistas políticos²²¹.

Para finalizar este apartado, merece la pena rescatar la necesidad de dar una hilada más fina para delimitar los factores y motivaciones que dinamizan el flujo migratorio de los(as) hondureños(as) y el peso de cada una en las decisiones que toman. Queda pendiente ahondar en el impacto de factores como el cambio climático, los proyectos extractivos, la violencia estatal hacia sectores de oposición, y profundizar también en las motivaciones más subjetivas, como el papel que juega el «sueño americano», la desesperanza o la frustración de que la situación social y económica no vaya a mejor o las redes familiares.

4. Rostros y perfiles de la migración forzada

Aunque sigue siendo la tendencia predominante el perfil de hombre joven entre 18 y 30 años que viaja solo²²², este ciclo migratorio se caracteriza porque surgen con fuerza nuevos perfiles: los grupos familiares, las mujeres y los menores de

221. Datos consultados en el Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA, por sus siglas en inglés), coordinado entre el Acnur y el ERIC-SJ.

222. Ver, por ejemplo, Domínguez Villegas, Rodrigo y Rietig, Victoria, *op. cit.*, p. 12. También véase Fosdeh, *Una aproximación a las políticas...*, p. 14.

edad. Con las limitaciones explicadas arriba, los datos de aprehensiones, detenciones y deportaciones arrojan evidencias sobre ello.

Tabla 3. Eventos de deportación de menores hondureños

Año	Total menores	Niños	Niñas	EE. UU.	México
2015	7691	4760	2931	107	7584
2016	9240	5801	3439	235	8968
2017	4738	3041	1697	198	4474
2018	9473	5936	3537	296	9110
2019 ²²³	22 733	13 395	9338	1529	21 038

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Observatorio Consultar y Migratorio de Honduras.

En la *Tabla 3*, de las deportaciones de niños, niñas y adolescentes de los últimos cinco años, se observa que, durante este tiempo, salvo a excepción del año 2017, las cantidades se han mantenido en un rango cercano a las de 2014 (cuando estalló la crisis de los menores migrantes) y se disparan en 2019, alcanzando la cifra de 22 733 deportaciones a menores, lo que supone el 22,9 % del total de las deportaciones. Como se aprecia en la tabla, México es el país que más menores deporta, sumando en el periodo de 2015-2019 la cifra de 51 174 frente a Estados Unidos, que alcanza las 2365 deportaciones.

Este aumento se relaciona directamente con el aumento del flujo de familias enteras (unidades familiares) y de menores no acompañados. Los registros de aprehensiones en la frontera de México con Estados Unidos confirman esa tendencia ascendente. Las aprehensiones de los menores no acompañados registran los dos

picos en las dos «crisis» más relevantes de este ciclo: en 2014 (crisis de los menores), en el que se registran 18 244 aprehensiones; y en 2019 (caravanas), con 20 398, cifra que casi duplica la del año anterior.

Tabla 4. Menores no acompañados (0-17 años) aprehendidos en la frontera sur de Estados Unidos por año fiscal

Año	Aprehensiones de menores no acompañados
2010	1017
2011	974
2012	2997
2013	6747
2014	18 244
2015	5409
2016	10 468
2017	7784
2018	10 913
2019	20 398 ²²⁴

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de US Customs and Border Protection.

En el caso de las unidades familiares, es resaltable que desde 2015 se registra un incremento, incluso en el 2017, año en que las cifras de deportación se redujeron en consonancia con las de menores no acompañados aprehendidos en la frontera sur de Estados Unidos. En el año 2019, el aumento de personas que iban con familiares cuando fueron aprehendidas fue del

224. No deja de llamar la atención la diferencia entre los números registrados en las aprehensiones de menores no acompañados por Estados Unidos en relación con los números de menores deportados por parte de Estados Unidos. Una de las razones que lo puede explicar es que el procedimiento de deportación para los menores de edad no acompañados tiene en Estados Unidos unas garantías en aras del interés superior del menor que alargan los procesos durante meses e incluso años.

223. Dato hasta el 6 de diciembre de 2019.

Tabla 5. Aprehensiones en unidades familiares en la frontera sur de Estados Unidos por año fiscal

Año	Aprehensiones de menores no acompañados
2015	10 671
2016	200 226
2017	220 366
2018	39 439
2019	188 416

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de US Customs and Border Protection

3,7 %. La situación de exclusión social y violencia generalizada en el país afecta de forma especial a los menores de edad, niños(as) y jóvenes. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los principales factores de la migración de menores no acompañados en Honduras son, en su orden, violencia e inseguridad, seguido de la búsqueda de mejores estándares de vida, falta de empleo y reunificación familiar²²⁵.

De acuerdo con una investigación de Casa Alianza de 2016, basada en 200 encuestas con menores de entre 10 -17 años no acompañados que fueron deportados, el 58 % de estos afirmó que la principal razón para migrar fue la violencia e inseguridad; un 22 %, la pobreza/falta de oportunidades; el 12 % lo atribuye a la reunificación familiar; y un 8 % a violencia intrafamiliar²²⁶.

En este mismo sentido, los datos que arroja la caracterización del desplazamiento

225. Cepal y FAO. *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica*. Santiago, Naciones Unidas, 2018, p. 31.

226. Casa Alianza y Pastoral de Movilidad Humana. Niños y niñas migrantes, factores de expulsión y desafíos para su reinserción en Honduras. Tegucigalpa, 2016, p. 32.

forzado vinculan la relación de la violencia e inseguridad con el aumento del porcentaje de movilidad de los menores: el 43 % de la población desplazada es menor de edad y el 19.5 % representa a menores de edad que tuvieron que separarse de su familia²²⁷.

El informe del Comisionado Nacional de Derechos Humanos de 2015 señala las principales formas de violencia que son causa de la migración de menores:

Dentro de las causas de la migración de los niños, niñas y adolescentes en Honduras destacan la violencia como una de las razones principales, violencia intrafamiliar; el reclutamiento por maras, amenazas a muerte por extorsión o porque han sido testigos de algún delito; intento de secuestro; discriminación por el padecimiento de una enfermedad crónica; víctimas de trata o tráfico de personas; discriminación por orientación sexual y acoso sexual; entre otros²²⁸.

En términos de violencia directa, según informes del Observatorio de las Niñas, Niños y Jóvenes de Honduras de Casa Alianza, entre enero de 2010 y abril de 2015, se registraron mensualmente un promedio de 81,15 muertes violentas y/o ejecuciones extrajudiciales de niñas, niños y adolescentes menores de 23 años²²⁹.

227. Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la violencia, op. cit., p. 13-14.

228. Comisionado Nacional de Derechos Humanos. Informe anual 2015..., p. 127.

229. Observatorio de los Derechos de los Niños, Niñas, Jóvenes en Honduras. Situación de derechos de niños, niñas y jóvenes en Honduras. Niñez, migración y violencia. Resumen enero-diciembre 2014. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2015, p. 20. Disponible en http://www.new.casa-alianza.org/hn/datos_descargables/observatorio/Informes-2015/InformesEspeciales/02.%20e_book_resumen%20mayo%202015.pdf

El reclutamiento infantil comienza, según informes, a los 7 años, y es más común a los 10-11 años, cuando los niños tienen que transportar droga, esconder armas o trabajar como mensajeros. A los 13-14 los jóvenes empiezan a emprender acciones criminales y las jóvenes suelen ser utilizadas para la explotación sexual o como trabajadoras domésticas. Así, por ejemplo, los niños, niñas y adolescentes suponían en 2015 el 28 % de las personas detenidas por extorsión en Honduras²³⁰.

Ahora bien, es necesario hilar fino a la hora de abordar el riesgo de la juventud y el papel de las maras y pandillas, porque los mismos jóvenes que pueden ser víctimas de estos actores, también suelen ser víctimas de estigmatización y criminalización, lo que agrava su vulnerabilidad y riesgo de desplazamiento. Tal y como establece la CIDH en su reciente informe sobre Honduras,

esta situación de vulnerabilidad, presiones, manipulación y engaños para integrar a niños y adolescentes a las maras no es siempre comprendida por las autoridades. La percepción que se tiene desde algunos sectores sociales, y que ha inspirado algunas recientes iniciativas legislativas y políticas, es que los niños y adolescentes —particularmente los varones residentes en los barrios con mayores privaciones— son los causantes del clima social de inseguridad y violencia²³¹.

230. Save the Children. Atrapados. El impacto en la infancia de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica. Mayo de 2018, p. 19. Disponible en <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/atrapados.pdf>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.

231. CIDH. *Situación de derechos humanos en Honduras*. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 146. Washington, D. C., 27 de agosto de 2019, párr. 237, p. 124.

Es importante no invisibilizar dentro de la violencia general la que tiene que ver con los entornos familiares, porque es una de las causas que más tiende a ocultarse. Según una investigación que Acnur realizó a partir de 404 entrevistas a niños y niñas centroamericanas de entre 12 y 17 años que estaban bajo custodia federal en Estados Unidos, entre ellas, 98 procedentes de Honduras, el 24 % de los(as) menores hondureños(as) mencionaron problemas de abuso en el hogar²³².

Una medida de protección que encuentran los padres ante la amenaza de las maras y pandillas es confinarlos a estar en casa o enviarlos en la ruta migratoria con la esperanza de poder cruzar la frontera para que puedan vivir con otro familiar y tener un futuro mejor. Así también lo señala el Conadeh:

Las niñas, niños y adolescentes buscan reunirse con sus padres que ya están en el país de destino o el caso de padres que están en Honduras y deciden enviar a sus hijos para evitar que sean reclutados por las maras o pandillas²³³.

Las redes adquieren especial relevancia en el caso de los niños, niñas y jóvenes. Según

232. Acnur. «Niños en fuga: Niños no acompañados que huyen de El Salvador, Guatemala, Honduras y México y la necesidad de protección internacional». En Musalo, Karen; Frydman, Lisa y Ceriani, Pablo, *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas políticas, prácticas y desafíos*. Febrero de 2015, p. 87. Este mismo artículo expone, en la página 96, un ejemplo de la dificultad de que estas situaciones salgan a la luz: «Por ejemplo, un niño de 17 años de Honduras ofreció una variedad de razones para su huida, como los numerosos intentos de reclutamiento de una mara, la falta de trabajo y querer ayudar a su madre. Cuando le preguntaron después si alguien le había hecho sufrir alguna vez, respondió simplemente que su padre le golpeaba regularmente».

233. Comisionado Nacional de Derechos Humanos Honduras, *op. cit.*, p. 127.

el estudio de Casa Alianza antes mencionado, el 58 % de los menores deportados entrevistados indicó que su padre o madre viven fuera del país, de estos el 98 % vive en Estados Unidos²³⁴.

Son las entrevistas, como las realizadas por la investigación de Acnur, las que permiten ahondar en las motivaciones más personales como el entendimiento de los menores de que las escaladas de acontecimientos en sus vidas no les dejaron otra alternativa más que huir o el sentimiento de inevitabilidad de la persecución al que algunos niños(as) aludieron:

Sientes miedo cuando vives en un sitio donde no hay otra cosa más que violencia. Es muy peligroso aquí. Las maras estas por todos lados. Te acostumbras a oír disparos. Te preguntas si algo pasará si vas a la tienda, si alguien te va a disparar o decirte que tienes que unírte a las maras²³⁵.

En el caso del flujo de las mujeres, en términos generales este ciclo se caracteriza por continuar la tendencia del anterior en cuanto mujeres solas o cabeza de familia que emigran dentro del país y la tendencia al alza de las que lo hacen fuera del país —algunas de ellas como continuación de la migración interna en el ciclo anterior—, lo cual tiene que ver con la agudización de la crisis económica y social que estaba detrás del flujo de la década de los años 90 y 2000.

Los perfiles más generales de la población migrante internacional hondureña señalan

234. Casa Alianza y Pastoral de Movilidad Humana, *op. cit.*, p. 28.

235. «Niños en fuga: niños no acompañados que huyen de El Salvador, Guatemala, Honduras y México y la necesidad de protección internacional», *op. cit.*, p. 92.

que en esta década el 20 % son mujeres²³⁶ y, a partir de informes estadísticos, se puede deducir algunas tendencias como que la mayoría tiene hijos y que hay un alto porcentaje de madres solteras²³⁷.

Al igual que sucede en el caso de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la participación de la mujer en la migración forzada toma más relevancia y visibilidad cuando entran los componentes de inseguridad y violencia como factores dinamizadores, así como el aumento de movilidad de unidades familiares. Esto es lo que reflejan, por ejemplo, los datos de la caracterización del desplazamiento interno, en los que el 51 % de las 174 mil personas son mujeres²³⁸. O también, al analizar la *Tabla 3* —sobre eventos de deportación a menores de edad—, se observa que el porcentaje medio de niñas entre 2015 y 2019 es del 39 % en relación con el total, frente al 20 % cuando se trata de mujeres adultas. Existen datos más que suficientes para afirmar que las mujeres son más afectadas por los factores dinamizadores de la migración forzada, particularmente en el ámbito económico: la desigualdad de género en el acceso al empleo, especialmente en el número de mujeres jóvenes

236. Centro de Estudio para la Democracia. ¿Por qué se van de Honduras?...

237. A modo de ejemplo, según un estudio realizado a partir de las encuestas de frontera sur a mujeres hondureñas deportadas desde México entre 2010-2013, el 82 % de las mujeres tiene hijos y el 52 % está soltera. Para estos datos y un análisis más exhaustivo de la encuesta, véase Reyes Miranda, Alejandra, «Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos». En Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México en 2014*. Diciembre de 2014, pp. 245-263. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104582/Migracion_centroamericana_femenina.pdf. Consultado el 2 de mayo de 2109

238. Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, *op. cit.*, p. 12.

(12-30 años) que no estudian ni acceden a un trabajo remunerado, es casi cuatro veces más grande que el de los hombres en esa categoría²³⁹. En lo que respecta a la violencia e inseguridad, entre 2009 y 2018, 4742 mujeres fueron asesinadas²⁴⁰ y se registraron 205 239 casos de violencia doméstica²⁴¹.

Queda pendiente un análisis más exhaustivo desde un enfoque de justicia de género²⁴² para entender mejor el rol de las mujeres en este ciclo migratorio, las motivaciones y el impacto diferenciado de los factores dinamizadores. Esto permitirá entender, por ejemplo, la preocupación por los hijos e hijas que aparece con fuerza como un factor que contribuye a la toma de decisiones, tal y como se refleja también en las respuestas que brindaron las mujeres en un grupo focal en Choloma, las cuales tenían presente en muchas ocasiones las necesidades o peligros de los hijos para explicar las razones por las que migran:

Yo he escuchado a algunas compañeras que se van, ponen sus denuncias inmediatas, porque tienen hijas o tienen hijos adolescentes. Las que tienen hijas se las llegan amenazar: que si no se las dan, se las van a violar, las van a secuestrar [...]. Y, si tienen

hijos varones, entonces están en riesgo, porque también los reclutan o algo así. Dice la gente que se los reclutan las bandas, y les dicen que tienen que, entonces muchas se ven obligadas a irse [...] y hay otras y otros que dicen que porque ellos allá a sus hijos les pueden dar un mejor nivel educativo²⁴³.

El enfoque de justicia de género también permitirá identificar otras razones detrás de las razones sociales y económicas comunes, tal y como explica en su experiencia la socióloga Sandra Amador:

Está muy vinculado al tema de machismo, verdad, y muchos hombres abandonan a las mujeres y eso sí marca mucho. Al menos, de las historias que conozco, en el tema de la decisión de irse, casi todas las mujeres que entrevisté para el estudio que hice toman las decisiones de irse a partir de una ruptura de pareja, porque su situación de vida se vuelve todavía más precaria y mujeres y son que no han trabajado nunca, que solo tienen escolaridad mínima y que no tienen oportunidades de encontrar un empleo formal. Y esa es como la gota que rebasa el vaso para que decidan irse.

Muchas mujeres te dicen «me voy, porque no tengo trabajo, la única forma que tengo de trabajar es lavar ajeno o hacer tortillas». La remuneración es bajísima, pero aparte de eso tienen hijas mujeres que están entre los 10-17 años, y tienen miedo de que salgan a las calles, entonces cada vez que salen las acompañan porque tienen miedo de que las recluten las maras, porque tienen miedo a los militares que están adentro que lo hablábamos antes de la entrevista también, de que las enamoran o las embarazan²⁴⁴.

239. Fodesh. *Territorios en riesgo II. El caso de la zona sur de Honduras*. Tegucigalpa, mayo de 2019, p. 27. Disponible en: <http://www.fosdeh.com/wp-content/uploads/2019/06/TRCasoSur.pdf>. Consultado el 6 de septiembre de 2019.

240. Centro de Derechos de Mujeres. *Datos y reflexiones: violencia contra las mujeres durante 2017-2018*. Abril de 2019, p. 3.

241. Centro de Derechos de Mujeres. *Violencia doméstica contra las mujeres en 2017 y 2018*. Junio de 2019, p. 1.

242. Una aproximación a este análisis puede leerse en Ortega, Ana. «Feminización de las migraciones y violencia contra las mujeres». En *Revista Envío- Honduras*, año 16, n.º 56, Tegucigalpa, noviembre de 2018, pp. 15-21.

243. GFC3, septiembre. Base de datos cualitativa de la investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

244. ESSAC, septiembre. Base de datos cualitativa de la

5. El camino hacia el Norte

Más allá de los nuevos rostros de la migración, hay otro rasgo del flujo migratorio de esta segunda década del siglo XXI que merece la pena al menos señalar, aunque no sea objetivo de esta investigación. Este rasgo tiene que ver con lo que sucede con la persona una vez que toma la ruta migratoria hacia el Norte. Según los informes anuales de la Redodem, basados en una medida de 32 090 encuestas a migrantes que han pasado por 23 albergues afiliados a la Red, los(as) hondureños(as) representan el mayor porcentaje de personas que pasan por los albergues en México. En 2018 alcanzaron el 78,1 % del total de las personas migrantes asistidas²⁴⁵, y también el mayor porcentaje de colectivo que ha sufrido abusos o ha sido víctima de delitos en el camino, con el 67 %²⁴⁶.

Estos datos dan indicios de que son las personas migrantes hondureñas las que viajan en las peores o más vulnerables condiciones. Según el sondeo de opinión pública realizado por el ERIC-SJ, en el año 2018, el 16 % migró en las caravanas, y un 58,8 por ciento dijo haber contratado los servicios de un «coyote». Un 25 % manifestó haber utilizado otra forma para hacer la ruta migratoria con destino hacia el Norte²⁴⁷.

Esto es importante, ya que esta década también se ha caracterizado por el aumento, ampliación, tecnificación, militari-

investigación: «Ciclos migratorios en Honduras». ERIC-SJ, 2019.

245. Redodem. *Informe 2018: Procesos migratorios en México nuevos rostros, mismas dinámicas*. México, julio de 2019, p. 30.

246. *Ibid.*, p. 49.

247. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, *op.cit.*, p. 17.

zación y endurecimiento de las acciones para contener y persuadir el flujo migratorio en la región, con el indiscutible liderazgo de Estados Unidos, la no menos discutible complacencia de México —que se ha convertido en el país que más hondureños(as) deporta— y los países centroamericanos. A ello se suma el apoderamiento de las rutas migratorias por parte del crimen organizado. Esto ha conllevado un aumento de las violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes en el tránsito y en el destino, siendo, como siempre, las que caminan más vulnerables y con menos recursos las más afectadas.

Precisamente, la búsqueda de seguridad que da viajar en colectivo ante los peligros del camino, sobre todo para quienes no pueden permitirse pagar un coyote, es la razón más plausible y consensuada que explica el fenómeno de las caravanas. Sin embargo, seguramente sin buscarlo, esa manera de viajar tuvo un impacto mucho mayor, sacando a la luz y denunciando una realidad que ya existía a cuentagotas, y, por tanto, invisible. Como afirma Ismael Moreno, «la caravana de todos los días ha sido silenciosa, solapada, discreta, privada, invisible y hasta vergonzante. Pero con esta explosión, se ha convertido en visible, pública y hasta dignificante»²⁴⁸.

Ahora bien, en relación con las Caravanas, hay un debate pendiente sobre si en realidad estas son «la expresión extrema de las respuestas individuales a un problema estructural y sistémico [...], una caravana

248. Moreno Coto, Ismael. «La caravana: ¿quiénes la empujan, qué factores internos la provocan, cómo situarnos?». En *Revista Envío- Honduras*, año 16, n.º 56, Tegucigalpa, noviembre de 2018, p. 3.

de individualidades»²⁴⁹ o si, de continuar, podrían convertirse en una estrategia para «hacer frente a la indiferencia que históricamente han sufrido las personas migrantes y en una forma efectiva de hacerse visible como sujeto colectivo titular de derechos tanto en el país de origen como en los países de tránsito y destino»²⁵⁰.

6. El Estado de Honduras ante el fenómeno migratorio

En los primeros años de esta década (2012-2014), se produjo un torrente de iniciativas de construcción de marcos institucionales y legislativos para responder a algunos de los desafíos del contexto migratorio hondureño. Entre ellos, la creación del Instituto Nacional de Migración como ente desconcentrado de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, encargado de regular la política migratoria²⁵¹; la creación de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia²⁵²; y la aprobación de la Ley para la Protección de los Migrantes de Honduras y sus familiares²⁵³ y de la Ley contra la Trata de Personas²⁵⁴.

Sin embargo, más allá de las políticas públicas en sentido estricto, para entender la actuación del Estado en esta década en

el marco del contexto migratorio, no son tan relevantes las iniciativas institucionales y legislativas —aunque no dejan de ser importantes—, como sí lo es la respuesta que se ha dado a las dos crisis migratorias anteriormente mencionadas: la crisis de los menores migrantes y las caravanas.

Por un lado, los titulares en los medios de comunicación fueron los que llevaron el ritmo y la gestión de la crisis. En 2014, titulares como «Operación rescate de Ángeles frenará la migración», «Primera Dama lanza campaña publicitaria contra migración de menores: no arriesgues a tu hijo» y «Primera Dama llora al conocer drama de los migrantes hondureños»²⁵⁵, contribuyeron para subirle el perfil a determinados actores políticos, como cancillería, fuerzas armadas o la esposa del presidente. En 2018, lo mediático se tornó, sobre todo, a las acusaciones y amenazas a los sectores de oposición política que querían «desestabilizar el país»²⁵⁶.

En ambos casos, lo mediático logró ocultar solo parcialmente la crisis de la que huían las personas. En 2014, los medios trataban encubrir precisamente una crisis en el sistema de protección infantil, ya que el Instituto Hondureño de la Niñez y Familia (Ihnfa) fue disuelto en el primer trimestre de 2014 en medio de acusaciones de despilfarro y fraude, siendo sustituida por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), la cual, en junio, cuando

249. *Ibid.*, p. 7.

250. Ortega, Ana. ¿Son las caravanas de migrantes una nueva forma de protesta social «transnacional»? Cespada. Tegucigalpa, febrero de 2019, p. 5. Disponible en <http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2019/02/An%C3%A1lisis12-OSF.pdf>

251. Se crea a partir del artículo 6 del decreto Ejecutivo PCM 031-2014 del 2 de julio de 2014, y sustituye a la Dirección General de Migración y Extranjería.

252. Decreto Ejecutivo n.º PCM-053-2013, de 26 de noviembre de 2013.

253. Decreto n.º 106-2013, de 15 de febrero de 2014.

254. Decreto Legislativo n.º 59- 2012, de 25 de abril de 2012.

255. González Cerdeira, Yolanda, *op. cit.*, p. 28.

256. «La titular de Relaciones Exteriores, junto con la ministra de Derechos Humanos de Honduras, acusó a un líder social de organizar, instigar y manipular a las personas, al tiempo que hizo un llamado al Ministerio Público para que procediera en contra de este líder sobre el que el Gobierno descargó toda la responsabilidad como representante de la “oposición política radical de Honduras”». En Moreno Coto, Ismael, *op. cit.*, p. 2.

estalla la crisis de los menores migrantes, todavía no tenía claro su mandato y capacidad²⁵⁷. En el caso de las caravanas, el férreo control mediático no logró controlar el desbordante interés de la prensa internacional por el «fenómeno» de las caravanas y el origen de las mismas.

La respuesta militarizada también fue común en ambas crisis, bloqueando durante días las fronteras con fuerzas de seguridad y en 2014 creando operaciones con unidades de fuerzas especiales para interceptar a los menores y familias que intentaban cruzar la frontera con financiación y asistencia Estados Unidos²⁵⁸. En octubre de 2018, el Instituto Nacional de Migración de Honduras anunció el cierre temporal del punto fronterizo de Aguascalientes y durante varios días se cerraron las ventanillas fronterizas para impedir que las personas integrantes de la Caravana logaran ingresar de forma documentada a Guatemala²⁵⁹.

La estigmatización y criminalización de las personas migrantes marcó también el abordaje institucional. Si en 2014 la esposa del presidente daba lecciones de moral a los padres, como se puede comprobar en los titulares arriba citados, en 2018 y

2019 se dieron pasos más contundentes. La creciente criminalización de familias migrantes viajando con sus hijos e hijas menores se concretó en esta ocasión en amonestaciones escritas a padres y madres por violación del Código de la Niñez y el anuncio por parte de la directora ejecutiva de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) de Honduras de que a los padres reincidentes se les aplicaría el artículo 179 inciso g del Código Penal, que tipifica el delito de vulneración de derechos con una pena de entre 1-3 años de cárcel²⁶⁰.

Pareciera pues, que el contexto migratorio no se salva de una de las características que marcan el Estado hondureño en esta década, según el experto en derechos humanos Joaquín Mejía:

El Gobierno del Estado de Honduras tiene esquizofrenia o bipolaridad, porque, por un lado, tienen un discurso formal de defensa de los derechos humanos y aprueba tratados de manera impresionante, pero, por otro lado, su discurso no es compatible con su práctica porque su práctica es violatoria de los derechos humanos²⁶¹.

7. A modo de conclusión

En este ciclo migratorio, que comienza hace una década, heredando y acentuando los rasgos que marcó el ciclo anterior, se

257. González Cerdeira, Yolanda, *op. cit.*, p. 28.

258. «Elite Honduran Unit Works to Stop flow of Children to the U.S.». En *Los Angeles Times*, 9 de julio de 2014. Disponible en <http://www.latimes.com/world/mexico-americas/la-fg-ff-honduras-border-20140709-story.html#page=1>; «Wrenches Thrown into Careful Plans to flee Honduras». En *Los Angeles Times*, 12 de octubre de 2014. Disponible en <https://www.latimes.com/world/mexico-americas/la-fg-ff-honduras-journey-narrative-20141012-1-story.html>

259. Documento colectivo de las redes de sociedad civil de la región de Centroamérica y Norteamérica. Audiencia Regional: Situación de derechos humanos de las personas que integran la Caravana de Migrantes. 170 Periodo Ordinario de Sesiones de la CIDH. 6 de diciembre de 2018, p. 4.

260. «Hasta tres años de cárcel podrán enfrentar padres que saquen a sus hijos de forma irregular». En *La Prensa*. 14 enero 2019. Disponible en <https://www.laprensa.hn/honduras/1250007-410/hasta-tres-a-%C3% %B1os-carcel-podran-enfrentar-padres-saquen-sus-hijos-caravana-migrante>

261. «Hay esquizofrenia o bipolaridad estatal en el Gobierno hondureño». En *Criterio.hn.*, 14 septiembre 2017. Disponible en <https://criterio.hn/esquizofrenia-polaridad-estatal-caso-del-gobierno-hondureno-joaquin-mejia/>

consolida el modelo de migración forzada causada por una multitud de factores dinamizadores que normalmente se solapan y complejizan el contexto. Muy vinculado a esto, las fuerzas que impulsan a las personas a migrar son tan variadas que el abanico de perfiles y rostros migrantes se ha abierto para alcanzar, sobre todo, a niños(as), jóvenes, mujeres y unidades familiares. Esta complejidad plantea muchos retos a la hora de saber identificar las motivaciones y dinámicas reales, así como los roles de la hondureñidad y las mejores estrategias para la garantía de sus derechos. En estos 10 años, Honduras y su realidad han sido conocidas a nivel mundial precisamente por dos crisis migratorias: la llamada «crisis de los menores migrantes» y «las Caravanas». Ambas contribuyeron a visibilizar la dramática realidad de los(as) hondureños(as) que dejan el país, reflejaron la manera en que el gobierno de Honduras «maneja» las crisis y sirvieron como excusa para el endurecimiento de las políticas de contención y restricción de los derechos humanos de las personas migrantes forzadas.

VIII. Conclusiones y recomendaciones generales

Conclusiones

1. El siglo XX está marcado por cuatro grandes ciclos migratorios. El ciclo migratorio del banano, el ciclo migratorio agrario, el ciclo migratorio de la maquila y el actual ciclo migratorio. Cada ciclo está dinamizado por un modelo económico, es decir, los flujos migratorios se mueven al ritmo de la economía.
2. No hay ciclos migratorios puros, sino dentro de cada ciclo hay diversos flujos del migrantes, es decir, hay un acontecimiento que provoca un flujo de migrantes dominante y, dentro de ese flujo, se generan otros flujos, esto en ocasiones provocado por un mismo acontecimiento o por emergencias naturales o sociales. A modo de ejemplo, se puede señalar el ciclo migratorio agrario, en el que se observa que el flujo principal giró en torno a la reforma agraria y dentro de él encontraron flujos migrantes vinculados a la tierra, pero no de atracción, sino de expulsión de migrantes salvadoreños en el marco de famosa «guerra del fútbol». De igual forma, mientras muchos hondureños se movilizaban por un pedazo de tierra, los países vecinos estaban en fuertes conflictos armados que provocó que los departamentos de fronterizos con el Salvador, Guatemala y Nicaragua albergaran a muchos migrantes que buscaban salvar su vida, muchos de los cuales regresaron a sus países cuando se terminó la guerra.
3. Geográficamente, las regiones expulsoras de emigrantes en todos los ci-

culos son la región del sur y occidente del país. En sentido contrario, la zona receptora de migrantes es la del norte del país. Este hecho responde fundamentalmente a que las primeras son las regiones más empobrecidas con suelos menos fértiles, mientras que el norte es la región más rica, no solo en tierras fértiles, sino en abundancia del agua, bosques y minerales. Esa riqueza es decisiva para que la principal infraestructura se instale en dicha región, por lo que en ella se encuentran los principales puertos, aeropuertos y demás medios y servicios para la exportación e importación. Dicho esto, en el último ciclo esta región se ha convertido en expulsora de migrantes, no migra tanto su población nativa, sino los migrantes que llegaron atraídos por la maquila u otro tipo de empleos.

4. Sobre las motivaciones de cada ciclo migratorio se observa que en los primeros dos la motivación determinante fue el tema económico, sea por cuestiones de empleo o de tierra, mientras que en los últimos dos ciclos se observa que, a la par de las motivaciones económicas, está la migración por cuestiones de inseguridad y violencia. Esta violencia se ejerce desde varios actores: una violencia tiene que ver con la brutal concentración de la riqueza, otra violencia es ejercida en los barrios a través de las maras y pandillas y, por último, y no menos importante, está la violencia ejercida por los cuerpos armados del Estado, la cual ha ido en aumento en la última década, a partir del golpe de Estado del 2009.
5. En cada ciclo migratorio se observan

diferentes comportamientos del Estado. En el ciclo migratorio del banano, hay un Estado más de corte oligárquico, controlado principalmente por las empresas bananeras, mientras que en el ciclo de la reforma agraria se observa un Estado más activo en la economía y conducido por un gobierno reformista de corte militar; en cambio, en el ciclo de la maquila hay un Estado activo, pero desmantelando las principales empresas públicas, con un gobierno democrático pero muy corrupto, mientras que en el actual ciclo volvemos a observar el retorno del Estado oligárquico con un gobierno autoritario y muy comprometido con la corrupción y el crimen organizado.

6. El actual ciclo migratorio es el más complejo, pero más rico para su estudio. En él se combinan factores de expulsión y atracción que provocan migración interna y externa, teniendo como novedad la migración forzada. Como dinamizadores de ese desplazamiento forzado están los factores económicos y de violencia e inseguridad, y se observa un abanico de impulsores en el que destacan los cuerpos armados del Estado, los empresarios promotores de los proyectos extractivistas, así como los integrantes de maras y pandillas. En este ciclo se intensificó la migración internacional, cuyo ímpetu se ve reflejado en la migración en caravanas, lo cual advierte del fracaso del modelo económico neoliberal en su etapa extractivista y el fracaso del Estado que, en la última década, es conducido por un grupo de personas muy vinculado a actividades de corrupción y del crimen organizado.

Recomendaciones

El presente estudio se centró en los ciclos migratorios a partir de los principales flujos de migrantes desde la Reforma Liberal hasta la actualidad, tomando como punto de partida los datos de los censos y otros estudios que explican la migración interna en el país. En ese marco, se hacen dos recomendaciones:

1. Realizar un estudio que aborde y explique el papel de la mujer en cada uno de los ciclos migratorios y su protagonismo, el cual, sin duda, es diferente en cada uno de ellos. No es lo mismo el papel de las mujeres en la migración de la bananera que en la reforma agraria, en el ciclo de maquila o en el actual ciclo. Un estudio de este tipo arrojará luces y hará justicia al aporte invisibilizado de las mujeres en la configuración de los ciclos migratorios.
2. Realizar un estudio que permita analizar la migración interna teniendo de fondo los ciclos migratorios y contándolos a partir de historias de vida. En este orden de ideas, se propone seleccionar cinco historias de vida por cada uno de los ciclos migratorios con el fin de complementar el actual estudio, contribuir a llevar los hallazgos a otro tipo de personas lectoras y a visibilizar por justicia a muchos héroes y heroínas olvidados por la academia, el Estado y, en ocasiones, hasta por sus propias familias.

IX. Bibliografía

AA.VV. *Maras y pandillas en Honduras*. Tegucigalpa, ERIC-SJ, 2005.

Acnur. «Niños en fuga: Niños no acompañados que huyen de El Salvador, Guatemala, Honduras y México y la necesidad de protección internacional». En Musalo, Karen; Frydman, Lisa y Ceriani, Pablo, *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas políticas, prácticas y desafíos*. Febrero de 2015.

—. *Monitoreo de Protección en Ciudad Hidalgo*. México, 4 de febrero de 2019.

ACUÑA, Guillermo et al. *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana*. San José, Costa Rica, OIT, 2011.

ALCÁZAR, Marco.A. et al. *México y Centroamérica: encuentro postergado*. Ciudad de México, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2019.

ALONSO, Miguel y PINEDA, Mario. *50 años de institucionalidad agraria en Honduras: rupturas y continuidades*. Tegucigalpa, Cespap, 2018.

ANDINO, Tomás. *Las maras en la sombra. Ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras*. Tegucigalpa, septiembre de 2006.

ARAGONÉS, Ana María. *La reciente crisis financiera y el debate sobre migración y desarrollo. Propuesta para América Latina y México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

ARANCIBIA, Juan. *Honduras: ¿un Estado nacional?* (3a. ed). Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 2001.

ARGUETA, Mario R. *Historia de los sin historia*. Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 1992.

BETTS, Alexander. «Survival Migration: A New Protection Framework» En *Global Governance*, vol. 16, n.º 3, 2010.

BARAHONA, Marvin. *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 2005.

BASE DE DATOS cualitativa de la investigación: «Ciclos Migratorios en Honduras». Octubre de 2019.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia. *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras*. Noviembre de 2015.

CANALES, Alejandro. «Remesas y desarrollo en América Latina. Una relación en busca de teoría». En *Revista Migración y Desarrollo*, n.º 11, Zacatecas, enero 2008

CAICEDO R. Maritza. «Migración, trabajo y desigualdad. Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos». México, El Colegio de México, 2010.

CAÑETE Alonso. *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y Caribe*. Oxfam, septiembre 2015.

CASA ALIANZA y Pastoral de Movilidad Humana. *Niños y niñas migrantes, factores de expulsión y desafíos para su reinserción en Honduras*. Tegucigalpa, 2016.

CASTRO, Yerko. «Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos». En *Política y Cultura*, n.º 23, México, 2005.

CENTRO DE DERECHOS DE MUJERES. *Datos y reflexiones: violencia contra las mujeres durante 2017-2018*. Abril de 2019.

—. *Violencia doméstica contra las mujeres en 2017 y 2018*. Junio de 2019.

Cepal y FAO. *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica*. Santiago, Naciones Unidas, 2018.

CERVANTES GONZÁLEZ, Jesús A. y URIBE, Ana Paola. *Migración internacional, remesas e inclusión financiera. El caso de Honduras*. Ciudad de México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2007.

CIDH. *Situación de derechos humanos en Honduras*. OEA/Ser.L/V/II. Doc. I46. Washington, D. C., 27 de agosto de 2019.

—. *Situación de derechos humanos en Honduras*. OEA/Ser.L/V/II. Doc.42/15. Washington, D. C., 31 de diciembre de 2015.

Colectivo de Mujeres Hondureñas (Codemuh). *Trabajo y salud. Situación de las obreras de la maquila en Honduras*. Tegucigalpa, 2006.

DOMINGUEZVILLEGAS, Rodrigo y RIETING, Victoria. *Migrants deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle: A statistical and socioeconomic profile*. Washington D. C., Migration Policy Institute, 2015.

DURÁN, Jorge. «México y Centroamérica: circuitos, procesos y patrones migratorios». En Alcázar, Marco. A. et al. Ciudad de México, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 2019.

EDELAMAN, Marc y LEÓN, Andrés. «Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de

caso sobre el bajo Aguán». En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 40, Universidad de Costa Rica, 2014.

EQUIPO DE REFLEXIÓN, Investigación y Comunicación. «Sondeo de opinión pública. Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2018». Novena edición, El Progreso, abril de 2019.

FIGUEROA ESCOBAR, Héctor Alcides. «Tipologías y clasificación de los hogares hondureños, periodo 2001 y 2017». En *Revista Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes*, vol. 14, Tegucigalpa, 2018.

FIGUEROA, David. «Aspectos sociodemográficos de las migraciones regionales en Honduras». En *Revista Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes*, vol. 9, Tegucigalpa, 2013.

FLORES FONSECA, Manuel Antonio. «Migración Internacional reciente en Honduras». En *Revista Población y desarrollo. Argonautas y caminantes*, vol. 8, Tegucigalpa, 2012.

—. «Tendencias migratorias internacionales de Honduras». En *Revista Economía y Administración (E&A)*, vol. 3, n.º 2., Tegucigalpa, 2012.

FLORES, Manuel A. «Migración interna en cuatro ciudades de Honduras». En *Revista Economía y Administración (E&A)*, vol. 1, n.º 2, Tegucigalpa, 2010.

Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras. *Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Honduras*. Ciudad de Guatemala, 2016.

—. *Territorios en riesgo II. El caso de la zona sur de Honduras*. Tegucigalpa, mayo de 2019.

GALEANO, Eduardo. *Memorias del Fuego. III. El siglo del viento*. Madrid, Siglo XXI, 1996.

GARCÍA ITURBE, Néstor. «La historia del muro se remonta al 1990». En *América Latina en movimiento*, 24 de abril 2017.

GONZÁLEZ CERDEIRA, Yolanda. «Centroamérica: ¿y quiénes son los que se van?» En Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem). En *Migrantes invisibles, violencia tangible. Informe 2014*. México, 2015.

GONZÁLEZ, Yolanda. «Política migratoria en Honduras y sociedad civil». En *Revista Envío-Honduras*, año 3, n.º 8, Tegucigalpa, julio de 2005.

GZEH, Susan. «Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos». En *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, n.º 10, 2008.

HERRERA CARASSOU, Roberto. *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México,

Siglo XXI Editores, 2006.

INSTITUTO CENTROAMERICANO de Estudios Fiscales. *Estabilidad sin desarrollo; un análisis de los primeros dos años del actual gobierno de Honduras*. Tegucigalpa, febrero de 2016.

INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA. «Sondeo de opinión Pública». *Boletín de prensa*, año XXV, n.º 1, 2011.

INSTITUTO HONDUREÑO DE DESARROLLO RURAL (Ihder). *84 meses de reforma agraria del gobierno de los Fuerzas Armadas de Honduras*. Tegucigalpa, 1980.

Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop). *Boletín de prensa*, año XXV, n.º 1, San Salvador, El Salvador, 2010.

IZNARDO, Francisco. «Indocumentados, pero no ilegales». En *Revista Envío-Honduras*, año 2, n.º 4, Tegucigalpa, mayo-junio de 2004.

JOHNSTON, Jake y LEFEBVRE, Stephan. *Honduras desde el golpe: resultados económicos y sociales*. Center for Economic and Policy Research, noviembre de 2013.

UMAÑA, Helen. *La garra catracha. Literatura y fútbol (Antología)*. 2010.

LARA FERNÁNDEZ, Jorge y MARTÍNEZ, Luis Manuel. *A veinte años del auge de la maquila en Honduras*. El Progreso, Yoro, Comunicación Comunitaria (COMUN), 2009.

LEÓN ARAYA, Andrés, SALAZAR ARAYA, Sergio. «De cerro al norte. Historia y memoria en la migración campesina hondureña». En Sandoval García, Carlos (ed.). *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*. San José, Costa Rica, Editorial UCR, 2016.

LÓPEZ RECINOS, Vladimir. «Desarrollo, migración y seguridad: el caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos». En *Revista Migración y Desarrollo*, vol. 11, n.º 21. Zacatecas, 2013.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Bladimir. ¿Por qué se van de Honduras? Un análisis de la migración en un contexto de exclusión social. Cespád, 1 de noviembre de 2018.

MACÍAS, Miguel. *La capital de la contrarreforma agraria. El bajo Aguán de Honduras*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa, 2001.

MASSEY, Douglas; ARANGO, Joaquín; CRAEME, Hugo; KOUAOUCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, J. Edward. *Teorías sobre la migración internacional una reseña y una evaluación*. 2000, pp. 25-26. Este trabajo fue publicado en inglés en *Population and Development Review*, vol. 19, n.º 3., septiembre de 1993, y traducido al español por Augusto Aguilar

Calahorro.

—. «Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación». En *Revista Trabajo*, Año 2, n.º 3. México. 2000.

MEJÍA, Joaquín A. y GONZÁLEZ, Yolanda. *Migración y derechos humanos. El caso de Honduras San José, Costa Rica, Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica*, febrero de 2007.

MORALES GAMBOA, Abelardo. «Migraciones, regionalismo y ciudadanía en Centroamérica». En Villafuerte Solís, Daniel y García Aguilar, María del Carmen (coords.). *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*. México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2008.

MORENO COTO, Ismael. «La caravana: ¿Quiénes la empujan, qué factores internos la provocan, como situarnos?» En *Revista Envío-Honduras*, año 16, n.º 56, Tegucigalpa, noviembre de 2018.

—. «Niños migrantes no acompañados. ¿Crisis humanitaria o colapso de un modelo?» En *Revista Envío-Honduras*, año 12, n.º 43. Tegucigalpa, septiembre de 2014.

OACNDUH. *Las violaciones a los derechos humanos en el contexto de las elecciones de 2017 en Honduras*. P.2. Consultado el 10 de agosto de 2019.

OBSERVATORIO de derechos humanos de las mujeres. *Violencia contra las mujeres en el 2010*. Tegucigalpa, Centro de Derechos de Mujeres.

OBSERVATORIO de los Derechos de los Niños, Niñas, Jóvenes en Honduras. *Situación de Derechos de Niños, Niñas y Jóvenes en Honduras. Niñez, Migración y Violencia. Resumen enero-diciembre 2014*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, enero de 2015.

OBSERVATORIO de Multinacionales en América Latina. Consenso de Washington, 26 de diciembre de 2012.

OCHA, *América Central y México. Niñez migrante no acompañada. Reporte de situación n.º 1*. 29 de julio de 2014.

OIT. *Panorama Laboral de América Latina y Caribe 2017*. Oficina regional para América Latina y Caribe. Anexos estadísticos. Lima, Perú, 18 de diciembre de 2017.

ORTEGA, Ana, «Feminización de las migraciones y violencia contra las mujeres». En *Revista Envío-Honduras*, año 16, n.º 56, Tegucigalpa, noviembre de 2018.

—. «¿Son las caravanas de migrantes una nueva forma de protesta social transnacional?». *Cespád*, febrero de 2019.

OYUELA DE MORALES, Rina. *Desapariciones en Honduras. Un muro de silencio e indiferencia*. Co-

mité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras, 1992.

PAREDES, Lucas. *Drama político en Honduras*. Editorial Latinoamericana. México. 1989. Citado por Barahona, Marvin. *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2005.

PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA. *Expulsados y percepción del impacto de las políticas migratorias de los Estados Unidos de América*. Tegucigalpa, junio de 2019.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006. Hacia la expansión de la ciudadanía*. Honduras, PNUD, 2006.

PUERTA, Ricardo. «Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos». En *Revista Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes*, vol. 2, Tegucigalpa, 2004.

REDODEM. Informe 2018: Procesos migratorios en México nuevos rostros, mismas dinámicas. México, julio de 2019.

RED JESUITA con Migrantes Centroamérica & Norteamérica. *Los nuevos escenarios de la migración internacional en la región Centroamérica-Norteamérica*. Noviembre de 2015.

REYES MIRANDA, Alejandra. «Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos». En Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México en 2014*.

RÍOS, Gilberto. «Capitalismo, tierra y poder en Honduras». En Almeyra, Guillermo; Concheiro Bórquez, Luciano; Mendes Pereira, João Márcio y Porto-Gonçalves, Carlos Walter (coords.), *Capitalismo, tierra y poder en América Latina. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua*. Buenos Aires, Ediciones Continente, 2014.

ROCHA José Luis. «Las políticas migratorias estadounidenses en los 100 primeros días del gobierno de Trump». *Seminario sobre Epistemologías sobre sujeto y métodos de investigación social*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, agosto de 2017,

—. «¿Por qué se van? La onda migratoria y las teorías que la explican». En *Revista Envío*, n.º 256, Managua, Nicaragua, Julio de 2003.

—. «Violencia, Asilo y la búsqueda de lugares frescos». En Mejía R., Joaquín A.; Ballesteros de León, Gerardo y Murillo, Josué (coords.). *Violencia, derechos humanos y seguridad ciudadana*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2014.

RODRÍGUEZ DE SIMONS, Leticia. *La migración interdepartamental en Honduras*. Documento de trabajo n.º 15. Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

RUBIO LAGOS, Susy Nohemy. *Investigación y propuesta de productos financieros basados en remesas familiares recibidas en Honduras*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 17 de julio de 2014.

Save the Children. *Atrapados. El impacto en la infancia de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica*. Mayo de 2018.

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Salarios. Costo promedio per cápita mensual de la canasta básica de alimentos a nivel nacional, 2001-2019.

SERMEÑO LIMA, José Arnoldo. *Honduras: Causalidad de la migración internacional. Marco conceptual básico*. Tegucigalpa, Demomujer.

SERRANO, Omar. «¿Qué le espera a la juventud en 2004?». En *Revista Envío-Honduras*, año 2, n.º 3, febrero de 2004.

SOSA, Eugenio. «La caravana de hondureños hacia Estados Unidos: la crisis y el deterioro, las esperanzas truncadas y la salida como única salida». En *Revista Envío-Honduras*, año 16, n.º 56, Tegucigalpa, noviembre de 2018.

VV. AA. Documento colectivo de las redes de sociedad civil de la región de Centroamérica y Norteamérica. Audiencia Regional: Situación de derechos humanos de las personas que integran la Caravana de Migrantes. 170 Periodo Ordinario de Sesiones. 6 de diciembre de 2018.

VERTOVEC, Steven. *Transnacionalismo migrante y modos de transformación*. Universidad de Oxford, 2006.

CICLOS MIGRATORIOS EN HONDURAS

Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación Compañía de Jesús

El Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) es una institución del sector social de la Compañía de Jesús en Honduras, que desde 1980 trabaja por la construcción de una sociedad justa, equitativa y soberana, a través de la reflexión, investigación y comunicación, en articulación con sectores y personas que reivindican la dignidad, y en cercanía permanente con poblaciones empobrecidas y vulnerabilizadas. En materia de investigación trabaja temas como democracia, derechos humanos, migración, bienes naturales, sondeos de opinión pública.

Página web: <http://www.eric-sj.org>



Unión Europea



Cooperación
Española
HONDURAS

Este proyecto es financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

www.flasco.edu.hn <https://omih.unah.edu.hn>